

ADC 21

COL·LEGI D'ACTUARIS DE CATALUNYA | N°9 PRIMER SEMESTRE 2022

artículos

Alberto Igartua Medina y Berta Muñoz Diez, KPMG, nos explican el impacto en el sector asegurador del Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA).

Óscar Herranz y Araceli Ranchal, Mazars, nos comentan las líneas básicas de actuación en el sector financiero frente el proceso de sostenibilidad.

Artur Reñé, Guy Carpenter, nos indica cual ha sido el comportamiento del sector Reasegurador y las perspectivas de futuro.

Felipe Gómez Rojas y David Cienfuegos, Willis Towers Watson, nos ofrecen una visión sobre la evolución de los tipos de interés y las decisiones a las que tendrán que hacer frente tanto los ahorradores como las aseguradoras.

Jordi Pagés, Weecover, nos hace una análisis de los cambios y tendencias en movilidad urbana, detallando algunos de los principales impactos en el sector asegurador.

Manuela Bosch-Príncep, profesora titular de la UB, nos explica cómo la Universitat de Barcelona ha adaptado los contenidos formativos del Máster en Ciencias Actuariales y Financieras de acuerdo con la Actuarial Association of Europe.

entrevista

Marià Rigau, CEO de ARAG.

“Lo más importante es la pervivencia de la ‘misión’ que definió Heinrich Fassbender: facilitar el acceso a la Justicia independientemente de las posibilidades económicas de cada uno. ‘Access to Justice’ sigue siendo lo que sintetiza todo el ideario del Grupo.”

actuarios por el mundo

Francesc Vallvé Rodríguez, Actuarial R Developer, Amsterdam.

“Todos salimos de la universidad con unos conocimientos que más o menos nos igualan unos con otros. A partir de aquí, cada uno tiene más facilidades por una cosa o por otra, y es aquí donde uno tiene que destacar o diferenciarse respecto a los otros.”

sumario



Editorial

Marisa Galán

“ Los objetivos prioritarios de la nueva Junta se centrarán en mejorar los servicios, potenciar la formación continuada y fomentar los acuerdos internacionales de Mutuo Reconocimiento de la Profesión (MRA) y remarcar la importancia de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los valores de la profesión.

[Leer más](#)



El Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA) y su impacto en el sector asegurador.

Alberto Igartua Medina y Berta Muñoz Diez · KPMG

“ El sector asegurador se encuentra actualmente inmerso en un proceso de transformación digital integral, que está provocando un incremento de su complejidad operativa, así como de la exposición a nuevas tipologías de riesgos.

[Leer más](#)



La divulgación de información sobre Sostenibilidad en el sector financiero.

Óscar Herranz y Araceli Ranchal · Mazars

“ El sector financiero se encuentra ante un reto sin precedentes en la historia reciente que está implicando una transformación hacia la integración de la sostenibilidad de manera transversal en su modelo de negocio.

[Leer más](#)



Perspectivas y principales tendencias en el mercado de reaseguro.

Artur Reñé · Guy Carpenter

“ Hemos visto un sector en buen estado de salud, respondiendo bien a la mayor parte de las demandas de capacidad. Y al mismo tiempo, hemos visto también como se aplicaba con rigor y disciplina una suscripción mucho más estricta y firme.

[Leer más](#)



Los seguros de ahorro con tipo garantizado en el actual escenario de tipos de interés.

Felipe Gómez Rojas y David Cienfuegos · Willis Towers Watson

“ Estamos en una situación de tipos de interés cercanos a mínimos y con perspectivas de que se mantengan bajos los próximos años.

[Leer más](#)





Impacto de la nueva movilidad urbana en el seguro.

Jordi Pagés · Weecover

“ Soportadas por la revolución digital y bajo la amenaza del cambio climático, los últimos años han visto nacer nuevas tendencias que están revolucionando el sector del transporte urbano.

[Leer más](#)



Nuevo Core Syllabus y nuevo Máster en Ciencias Actuariales y Financieras en la Universitat de Barcelona.

Manuela Bosch-Príncipe · UB

“ La Universitat de Barcelona, aprovechando la implementación del nuevo Core Syllabus y que también tocaba revisar el plan de estudios del máster, solicitó poner en marcha un nuevo máster en Ciencias Actuariales y Financieras.

[Leer más](#)



Entrevista

Marià Rigau, CEO de ARAG

“ Lo más importante es la pervivencia de la “misión” que definió Heinrich Fassbender: facilitar el acceso a la Justicia independientemente de las posibilidades económicas de cada uno. “Access to Justice” sigue siendo lo que sintetiza todo el ideario del Grupo.

[Leer más](#)



Actuarios por el mundo

Francesc Vallvé Rodríguez, Actuarial R Developer, Amsterdam

“ Todos salimos de la universidad con unos conocimientos que más o menos nos igualan unos con otros. A partir de aquí, cada uno tiene más facilidades por una cosa o por otra, y es aquí donde uno tiene que destacar o diferenciarse respecto a los otros.

[Leer más](#)



Formación CPD-CAC

Actividades año 2021

“ 30 actividades formativas entre cursos, conferencias y webinars y una participación de 1.931 personas.

[Ver formación](#)



Créditos

[Ver créditos](#)



Protectores

[Ver protectores](#)



editorial

Marisa Galán

Presidenta del Col·legi d'Actuaris de Catalunya

En octubre del 2021 nuestro colegio finalizó su proceso electoral, habitual cada 4 años, y constituyó una nueva Junta de Gobierno formada por: Marisa Galán (Presidenta), Antonio López (Vicepresidente), Clara Armengol (Secretaria), Josefina Alargé (Tesorera), Antoni Fernández (Vocal Presidente de la Sección Profesional), Emilio Vicente (Vocal Presidente de la Sección de Formación e Investigación) y Xavier Gómez (Vocal Presidente de la Sección de Relaciones Institucionales).



Los objetivos prioritarios de la Junta, en este nuevo período, se centrarán en mejorar los servicios, potenciar la formación continuada y fomentar los acuerdos internacionales de Mutuo Reconocimiento de la Profesión (MRA), así como impulsar la colaboración con otras instituciones y remarcar la importancia de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los valores de la profesión.

De entre los objetivos mencionados, la formación continuada siempre ha sido uno de los pilares básicos que ha definido la actuación de nuestro colegio. Prueba de ello es que tan sólo en el año pasado se organizaron 30 actividades formativas entre cursos, conferencias y webinars de temáticas diversas y con una participación de 1.931 personas y con un total de 4.933 horas de formación impartidas.

En el mismo sentido, nuestra revista ADC21 procura ofrecer una visión de diferentes temas de actualidad que afectan a nuestra profesión, como son, en esta ocasión, los siguientes:

- Alberto Igartua i Berta Muñoz, de KPMG, nos brindan la oportunidad de conocer cómo las autoridades europeas abren un nuevo camino buscando que las empresas financieras tengan la capacidad de sortear sus problemas operacionales frente a sus riesgos tecnológicos al igual que Solvencia II hace frente a sus riesgos de contenido económico.
- Conseguir un mundo con menos emisiones de carbono obliga una gran cantidad de cambios en la economía, entre ellos, en el sistema financiero. Oscar Herranz i Araceli Ranchal, de MAZARS, nos comentan las líneas básicas de actuación en el sector financiero frente al este proceso de sostenibilidad mundial.
- Las posiciones que toman los reaseguradores al comienzo de cada año frente a los riesgos dibujan un perfil claro y concreto sobre los principales riesgos que, probablemente, tengan un mayor impacto en el sector. Artur Reñé, de GUY CARPENTER, nos despieza los elementos más relevantes del posicionamiento actual.
- En relación con el diseño de seguros de ahorro en entornos de bajos tipos de interés, Felipe Gómez y David Cienfuegos, de WILLIS TOWERS WATSON, nos ofrece una visión sobre la evolución de los tipos de interés en el futuro a la vez que nos comenta la situación y características de los ahorradores para, finalmente, indicarnos las decisiones más probables que deberán afrontar tanto ahorradores como aseguradoras.
- Los diferentes sistemas de movilidad que nos rodean en la actualidad, en especial en las ciudades, se han ampliado en los últimos años. Jordi Pagés, de WEECOVER, nos ofrece una visión clarificadora sobre los diferentes sistemas de transporte en una sociedad moderna, comentando el impacto que tendrán, en especial, en el sector asegurador.
- A nivel europeo, la Actuarial Association of Europe (AAE), que reúne a los colegios de actuarios europeos, entre ellos el CAC, desea que todos sus miembros tengan el mismo nivel de formación por lo que dedica parte de sus esfuerzos a definir con el mayor rigor posible dicho compendio de conocimientos o "Core Syllabus". En este artículo, Manuela Bosch, de la UNIVERSITAT DE BARCELONA (UB), realiza un desglose de dichos conocimientos y nos comenta como la UB ha adaptado dichos contenidos formativos en el máster en ciencias actuariales y financieras que imparten desde hace muchos años.
- En la sección de "Actuarios por el Mundo" de este número de la revista, conoceremos las experiencias del actuario Francesc Vallvé, que trabaja como "Actuarial R Developer" en Ámsterdam (Países Bajos).
- Finalmente, la revista recoge una entrevista a Marià Rigau, CEO de ARAG, en la que nos habla de los principales retos a los que se enfrenta su organización. Entre ellos, la adaptación de los productos a un entorno cambiante, la digitalización, los canales de distribución y las nuevas oportunidades que ofrecen los mercados.

LET'S NAVIGATE THE CHALLENGES TOGETHER.

EXCEPTIONAL CLIENT SERVICE **ALWAYS** AND EVERYWHERE

Risk Advisory | Seguros

- Gestión de riesgos, cumplimiento, auditoría interna y actuarial
- Adecuación a la directiva de distribución de seguros y su supervisión
- Asesoramiento actuarial
- Adecuación a la IFRS 9 e IFRS 17
- Asesoramiento integral en Solvencia II
- Gestión de riesgos tecnológicos
- Soporte tecnológico en el cálculo de las provisiones técnicas
- Informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia

▶ bdo.es/seguros

95.414
personas



1.713
países



164
oficinas



BDO



artículo

Alberto Igartua Medina

Senior Manager Consulting FS KPMG



Berta Muñoz Diez

Senior Manager Consulting FS KPMG

El Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA) y su impacto en el sector asegurador

1.- En qué contexto surge DORA?

El sector asegurador se encuentra actualmente inmerso en un proceso de transformación digital integral, que está provocando un incremento de su complejidad operativa, así como de la exposición a nuevas tipologías de riesgos y, por ende, de las vulnerabilidades a las que se enfrentan, derivadas de determinadas disrupciones operativas. Estas amenazas no solo afectan a las entidades desde la óptica financiera, sino que también influyen en su estabilidad operativa debido a la multitud y heterogeneidad de los potenciales eventos, y de un factor importante, su impredecibilidad.

Ante esta situación, los reguladores, supervisores y otros organismos internacionales están evolucionando su foco tradicional - centrado fundamentalmente en la resiliencia financiera de las entidades, principalmente en el ámbito de la gestión del capital y la liquidez - hacia la necesidad de asegurar también la resiliencia de estas en términos operacionales.

En los últimos meses, distintos organismos han publicado numerosos documentos relacionados con la resiliencia operativa. Si bien, a nivel europeo, cobra especial relevancia el borrador de Reglamento publicado por la Comisión Europea el 24 de septiembre de 2020 (conocido comúnmente con el nombre de DORA), el cual tiene por objetivo regular la resiliencia operativa digital.

En este sentido, las distintas Autoridades Europeas de Supervisión (AES), la Autoridad Bancaria Europea (EBA), la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) y la Autoridad Europea de Valores y

Mercados (ESMA), han alineado sus posturas con el objetivo de crear este marco único de gestión y supervisión para todo el sector financiero.

Este reglamento comunitario pretende establecer un marco de medición, gestión, monitorización y supervisión de los riesgos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), dirigido no solo a las entidades financieras tradicionales, sino que lo hace extensivo a los grandes proveedores de servicios tecnológicos, así como a nuevos participantes del sector financiero, como es el caso de determinadas fintechs e insurtechs.

Una de las grandes reivindicaciones del sector asegurador ha sido excluir a intermediarios de seguros, reaseguros y seguros complementarios de menor tamaño y, así lo ha reconocido la nueva versión de la norma en la que se recoge expresamente que los intermediarios que sean micro, pequeñas o medianas empresas estarán excluidos de la aplicación de la norma, salvo en el supuesto de que sean exclusivamente sistemas de venta automatizados.

El documento definitivo está siendo debatido actualmente en el Parlamento Europeo y su aprobación definitiva se espera que tenga lugar en los próximos meses. No obstante, si bien es cierto que se están terminando de perfilar determinados aspectos, no cabe duda de que su publicación tendrá un gran impacto sobre la gestión actual de los riesgos tecnológicos y de la ciberseguridad de las entidades aseguradoras.

2.- Controversias del sector asegurador

Fruto del gran impacto sobre la gestión actual de los riesgos tecnológicos y de la ciberseguridad de las entidades aseguradoras, se ha generado un debate abierto sobre algunos aspectos considerados más controvertidos.

Un gran reto ya identificado por las aseguradoras y, que va a ser una realidad con la publicación del Reglamento DORA, es la necesidad de alinearlo con lo dispuesto en las Directrices TIC de EIOPA, las obligaciones ya derivadas de la normativa Solvencia II, y otras disposiciones como el Reglamento General de Protección de Datos.

Otra de las controversias de las entidades aseguradoras, ha girado en torno a la aplicación del criterio de “proporcionalidad” con respecto a su ámbito de aplicación. Una parte del sector consideraba que DORA debe circunscribirse a las funciones críticas, y parece que el nuevo borrador efectivamente delimita su alcance a los activos y funciones de negocio más críticas de las aseguradoras.

Además, desde el sector remarcan la necesidad de que los plazos o periodos para efectuar las actividades de supervisión se adapten en función del perfil de riesgo de las entidades.

Por último, el plazo de implementación del reglamento también ha generado divergencia de opiniones, solicitando que se ampliase de uno a tres años, a estos efectos, parece que el regulador ha atendido en parte las demandas del sector, habiéndose ampliado el plazo en la versión sobre la que se está trabajando actualmente de uno a dos años, a excepción de las pruebas de penetración que continúan siendo 3 años.

3.- Cuáles son los principales objetivos de DORA?

Inspirado en estándares, directrices, recomendaciones y enfoques de gestión del riesgo, el objetivo fundamental de esta norma es promover un conjunto de funciones e instrumentos que permitan establecer los mimbres para una gestión global del riesgo TIC en las entidades financieras, asegurando que las entidades dispongan de las capacidades necesarias asociadas al ciclo completo de la gestión de riesgos (identificación, protección y prevención, detección, respuesta y recuperación, aprendizaje y evolución y comunicación) de tal manera que se asegure una mayor agilidad y eficiencia en la respuesta de las entidades ante la materialización de una disrupción. En este contexto, los principales objetivos que busca el reglamento DORA son los siguientes:

- Unificar y mejorar la gestión de riesgos TIC a nivel europeo, armonizando las normas y requerimientos para la gestión de riesgos de las TIC en todos los participantes del sector financiero, sobre la base de las directrices existentes actualmente. En el caso del sector asegurador, supondrá en determinados aspectos una evolución de las actuales directrices de EIOPA para la gestión y gobernanza de los riesgos ICT.
- Establecer pruebas exhaustivas recurrentes en los sistemas de TIC, así como de los riesgos derivados de la dependencia de proveedores de servicios TIC por parte del sector asegurador.
- Reforzar la exigencia de los supervisores sobre los riesgos digitales y los incidentes relacionados con las TIC.
- Armonizar la clasificación y notificación de incidentes de TIC, y abrir la puerta para el establecimiento de un único centro a nivel de la Unión Europea para la notificación de incidentes importantes relacionados con las TIC por parte de las instituciones financieras.
- Incluir a los proveedores externos de servicios TIC críticos del perímetro regulatorio, incluyendo los proveedores de servicios cloud.

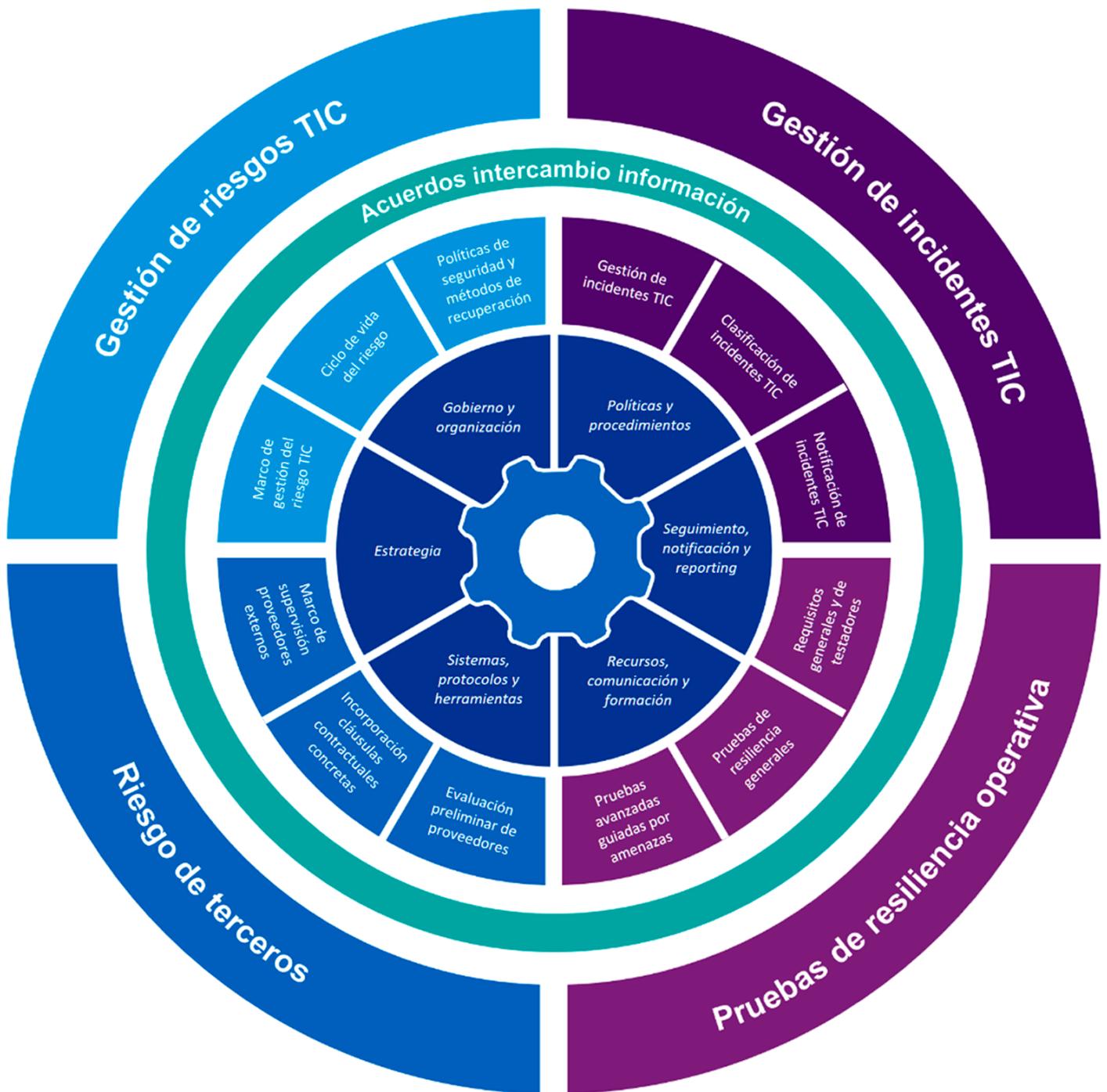
4.- Qué aspectos trata DORA y cómo afecta ésta a las entidades aseguradoras?

La resiliencia operativa debe entenderse y ser gestionada como la consecuencia o el resultado de una correcta gestión de los riesgos de la entidad, diseñando un modelo operativo que aúne e integre los elementos contenidos en los diferentes marcos que tienen relación (TIC, proveedores, etc.) en uno solo, permitiendo gestionar de manera eficiente y ágil la resiliencia operativa digital.

En este contexto, DORA requiere que se cubran, como mínimo, los siguientes aspectos:

- **Gobernanza y organización:** disponer de marcos internos de gobernanza y control que cubran las funciones específicas de gestión de los riesgos de TIC (identificación, protección y prevención, detección, respuesta y recuperación, aprendizaje y evolución, y comunicación, entre otras) y que garanticen una gestión eficaz y prudente de todos los riesgos de TIC. Adicionalmente, asegurar la implicación de la Alta Dirección, identificar las funciones / áreas esenciales de la Entidad e imponer una revisión anual del carácter de esencialidad o importancia de dichas funciones / áreas.
- **Gestión de riesgos TIC:** contar con un proceso de gestión del riesgo de TIC sólido y completo focalizado en las funciones / áreas de carácter esencial o importante que permita el tratamiento y gestión de incidentes de TIC considerados como graves, y garantizar un alto nivel de resiliencia operativa digital que se ajuste a las necesidades, tamaño y complejidad de las Entidades.
- **Notificación de incidentes:** controlar, registrar y clasificar los incidentes relacionados con las TIC, así como notificar a las autoridades los incidentes TIC graves y presentar informes iniciales, intermedios y finales. Asimismo, realizar un *reporting* de todos los costes financieros estimados y pérdidas causados por perturbaciones considerables de las TIC e incidentes TIC graves.
- **Pruebas de resiliencia:** disponer de un enfoque basado en el riesgo, a medida que se desarrolla el programa de pruebas de resiliencia operativa digital, teniendo en cuenta el panorama cambiante de los riesgos de TIC.
- **Riesgo de terceros:** evaluar el riesgo de concentración de TIC respecto a los proveedores externos e incluir ciertas cláusulas contractuales con sus proveedores, incrementando la seguridad a la hora de que las Entidades contraten la prestación de servicios digitales. Además, obliga a analizar y evaluar los riesgos asociados a las cadenas de subcontratación de proveedores (*fourth parties*) así como extender los actuales análisis de proveedores a los proveedores intragrupo.
- **Intercambio de información:** posibilidad de establecer acuerdos entre las distintas entidades para el intercambio de información e inteligencia relativa a ciberamenazas, con el fin de crear conciencia sobre el riesgo de TIC, minimizar su propagación, apoyar las capacidades defensivas de las entidades y las técnicas de detección de amenazas.

A continuación, se ilustran los elementos que componen el alcance y contenido de la regulación DORA:



5.- Cómo están afrontado DORA las principales aseguradoras?

Como se ha comentado previamente, el impulso que se ha producido en todo el sector financiero en torno a la digitalización de los negocios y de las nuevas formas de trabajo, así como los cambios en las preferencias y hábitos de los consumidores, ha tenido su claro reflejo por supuesto también al sector asegurador, lo que ha provocado la injerencia de nuevos riesgos emergentes que deben ser identificados, evaluados y monitorizados.

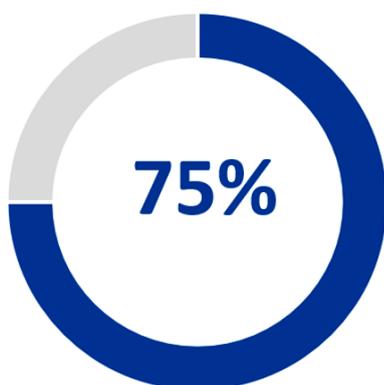
En este contexto, el informe "Global Insurance CEO Outlook 2021" llevado a cabo por KPMG, en el que han participado más de 129 CEOs de entidades aseguradoras en más de 11 países, se ha concluido que los riesgos ligados a tecnologías emergentes y la ciberseguridad están en el top 5 de los mayores riesgos que preocupan a las entidades actualmente.

Respecto al foco de riesgo vinculado a las tecnologías emergentes, el estudio revela que las entidades aseguradoras están buscando crear una resiliencia digital alineada con su estrategia y totalmente vinculada al crecimiento potencial de las entidades.

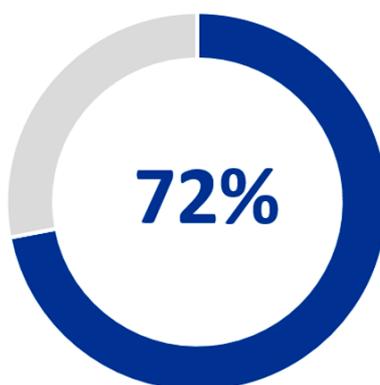
La encuesta pone de manifiesto que el 68% de las entidades aseguradoras consideran que para seguir creciendo resulta necesario incrementar las inversiones en instrumentos de detección de disrupciones, así como en procesos de innovación y digitalización. Asimismo, más del 50% considera necesario crear alianzas y consorcios como canalizador de inversiones que permitan el desarrollo de tecnologías innovadoras, que eviten o reduzcan el posible estancamiento del sector.

En este contexto, los CEOs del sector asegurador reconocen que el primer paso hacia la digitalización de sus negocios reside en la capacidad que tienen las organizaciones para detectar y evitar una posible disrupción de sus servicios, así como en la capacidad de mantenerse innovadoras y de crear nuevas fuentes de valor. Para lograr dicho objetivo, el 75% de los CEOs pone de manifiesto que necesitan ser más ágiles y rápidos a la hora de evolucionar y cambiar sus inversiones, y desinvertir en aquellos negocios que se enfrentan de forma más directa a la obsolescencia digital.

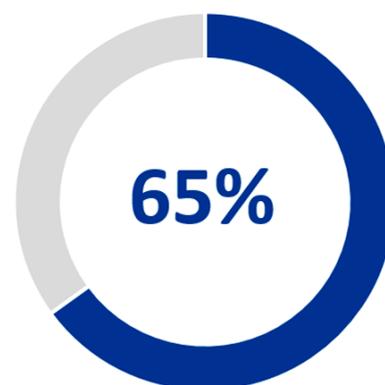
Un dato relevante que marcará la tendencia en la evolución del sector asegurador es que el 65% de los entrevistados siente que los *partnerships* con empresas digitales y de soluciones tecnológicas innovadoras serán fundamentales para continuar con el actual ritmo de transformación digital de las aseguradoras.



Necessiten ser més ràpids per canviar inversions i desinvertir negocis que enfronten l'obsolescència digital



Creu que la seva organització té una estratègia agressiva d'inversió en digitalització



Sent que nous partnerships seran fonamentals per continuar amb el ritme de la transformació digital

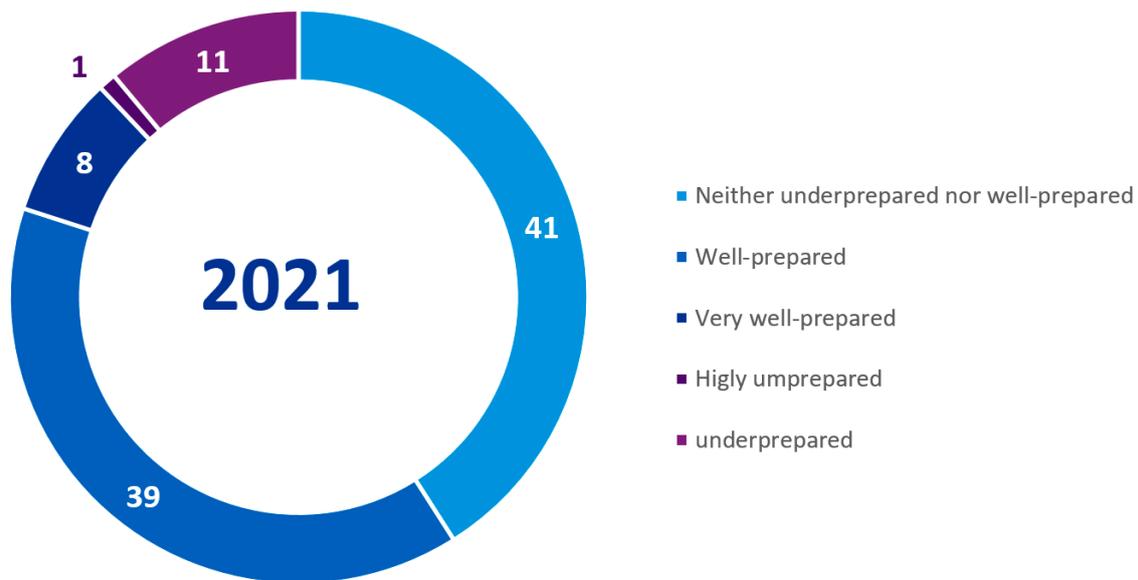
Fuente: KPMG Internacional, 2021.

Por otro lado, en relación con la importancia de la gestión de los riesgos relacionados con la ciberseguridad, de la encuesta realizada por KPMG se extrae también que las amenazas a la seguridad cibernética limitan el crecimiento y crean barreras para el desarrollo y la inclusión digital de las aseguradoras.

En este sentido, el 88% de los CEOs de las entidades aseguradoras afirman que han acometido inversiones, y están bien preparadas ante un potencial ataque cibernético bien están adaptando actualmente sus organizaciones, e implementando medias para protegerlas de futuros ataques.

De este modo, la necesidad de establecer unos niveles adecuados y prácticas sostenibles de ciberseguridad se considera un elemento crucial dentro de las aseguradoras. La madurez de las iniciativas y recursos destinados al efecto ayudará a que los ecosistemas digitales prosperen, los plazos de recuperación se reduzcan en caso de ataque, y se traslade al exterior un mensaje de confianza en la estructura de gobierno de las entidades aseguradoras.

Preparación de la organización para la seguridad cibernética:



Fuente: KPMG Internacional, 2021.

6.- Cuáles son los próximos pasos?

Una vez se publique la versión definitiva del reglamento, las entidades aseguradoras deberán llevar a cabo un diagnóstico de la situación actual de las aseguradoras en relación con los requerimientos de DORA con el fin de entender el punto de partida en cuanto a las necesidades y desarrollos a realizar. Este diagnóstico permitirá identificar las diferencias existentes a nivel de políticas y procedimientos, marcos de gestión de riesgos TIC, clasificación de funciones y activos esenciales, circuitos de *reporting*, etc.

Tras finalizar el diagnóstico, las aseguradoras deberán diseñar un modelo operativo que les permita identificar los diferentes elementos que forman parte de su estrategia de resiliencia digital. Dicho modelo permitirá articular la adaptación / construcción de un marco de gestión de riesgos de TIC a la realidad de la aseguradora en función de los requerimientos de DORA, entre otros:

- Diseño de indicadores de tecnología y la definición de umbrales alineados con el apetito al riesgo definido por la entidad,
- Identificación de las funciones esenciales dentro de la organización, mapeo de los recursos existentes e identificación de los procesos llevados a cabo.
- Establecimiento de un modelo de relación con terceros / proveedores externos,
- Desarrollo de un inventario de medidas de contingencia y pasos preparatorios relacionados, etc.)

Por último, las entidades aseguradoras deberán definir un plan estratégico de trabajo que permita cumplir con los requerimientos de la normativa, los cuales precisan de ser aplicados en un plazo de 24 meses de acuerdo con lo establecido en la norma con carácter general. No obstante, dicho plazo se amplía a 36 meses en el caso de las pruebas avanzadas de penetración guiadas por amenazas.

De este modo, las entidades aseguradoras, en función de su grado de madurez en la gestión de los riesgos TIC y la ciberseguridad, se van a ver obligadas a emprender procesos transformacionales de gran calado en sus modelos actuales de gestión de la tecnología y riesgos, sobre los que KPMG tiene una gran experiencia en el acompañamiento y asesoramiento a las principales entidades financieras a nivel nacional e internacional.

¿Cómo serán las aseguradoras del futuro?

El sector asegurador afronta un periodo retador, marcado por la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno y de prepararse ante posibles disrupciones.

La gestión de la incertidumbre geopolítica, un marco regulatorio cambiante, la presión en los márgenes, la relevancia de los criterios ESG o las nuevas expectativas y hábitos de consumo son solo algunas de las tendencias que marcan su futuro.

[Descúbrelas todas aquí](#)





artículo

Óscar Herranz

Socio del Departamento de Sostenibilidad y Cambio Climático Mazars



Araceli Ranchal

Consultora del Departamento de Sostenibilidad y Cambio Climático Mazars

La divulgación de información sobre Sostenibilidad en el sector financiero

El sector financiero se encuentra ante un reto sin precedentes en la historia reciente que está implicando una transformación hacia la integración de la sostenibilidad de manera transversal en su modelo de negocio.

Si la descarbonización es uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta la sociedad y las corporaciones a nivel global, para las entidades financieras este desafío se convierte en un imperativo por su capacidad de reorientar los flujos de capital. Sin esta contribución del sector financiero se limitaría sustancialmente la viabilidad de los ambiciosos objetivos en sostenibilidad y dificultaría la transición hacia una economía baja en carbono.

Consciente de ello, la Comisión Europea en 2018 propuso una hoja de ruta cuyo principal objetivo era canalizar las inversiones hacia proyectos que contribuyesen sustancialmente a la consecución de objetivos en sostenibilidad a través del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles.

Así pues, de un tiempo a esta parte, el sector financiero se ha visto en la necesidad de modificar sus estructuras organizativas, replantear sus productos y considerar en la toma de decisiones de inversión y en la gestión de riesgos los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

Las finanzas sostenibles, por tanto, se centran en la consideración de estos criterios vinculados a proyectos y entidades que contribuyan, por ejemplo, a la mitigación al cambio climático o a la conservación de los recursos hídricos, así como a aspectos sociales como la reducción de las desigualdades o la promoción de la diversidad y la inclusión. Adicionalmente, deben observarse buenas prácticas de gobernanza que garanticen el cumplimiento normativo, la transparencia o la integridad en la gestión, entre otros.

En este sentido, cada vez es más elevado el número de inversores institucionales y particulares que tienen en cuenta estos criterios conscientes de la necesidad de afrontar los retos ambientales y sociales que se plantean y dirigiendo el capital hacia productos como fondos de inversión sostenibles, bonos verdes y sociales o préstamos verdes. Las finanzas sostenibles, por tanto, constituyen el vehículo que posibilita la transformación de la sociedad hacia un modelo de desarrollo más responsable.

¿Resulta realmente rentable invertir en una cartera ASG?

La necesidad de invertir en fondos o entidades que tengan en cuenta en el desarrollo de su actividad los criterios ASG resulta crucial para propiciar el alcance de las metas marcadas en la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. De hecho, se estima que se necesita una inversión necesaria cercana a los 200.000 millones de euros al año para que Europa pueda alcanzar la neutralidad climática en 2050.

Las finanzas sostenibles presentan además una particularidad, y es que frecuentemente la inversión en productos que tienen en cuenta criterios ASG se desmarcan de la concepción tradicional de *riesgo vs rentabilidad*, lo que las hace más atractivas para los inversores.

Tradicionalmente, el mundo de las finanzas entiende que, a mayor riesgo soportado por el inversor, mayor es la potencial rentabilidad, de manera que los perfiles de inversores con menor apetito al riesgo obtendrían menor rentabilidad que un perfil que soporte mayor riesgo. Con las finanzas sostenibles parece observarse que los fondos de inversión sostenible pueden llegar a aportar una mayor rentabilidad sin necesidad de incrementar el riesgo.

En este sentido, se puede observar como un índice tan reconocido en el campo de la sostenibilidad como es el *MSCI ACWI ESG Leaders* ofrece un mejor comportamiento que el mismo índice formado por empresas de todo el mundo que no tienen en cuenta en la toma de decisiones de inversión los criterios ASG.

MSCI ACWI ESG Leaders Index

Cumulative index performance – gross returns (USD) Sep 2007 – Oct 2020



Fuente: [MSCI ESG Ratings](#)

Pasos futuros de las finanzas sostenibles

La principal herramienta que ha surgido del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles de la Unión Europea es la elaboración de un sistema de clasificación unificado que facilite al inversor y a los grupos de interés en general distinguir aquellas actividades que tengan la consideración de sostenibles. Dicha clasificación, a través del Reglamento (UE) 2020/852, pretende facilitar el reconocimiento de las actividades ambiental y socialmente responsables. De los seis objetivos medioambientales propuestos, actualmente se ha aprobado a través del

correspondiente acto delegado el listado de actividades que contribuyen sustancialmente a la adaptación y mitigación al cambio climático, siendo los cuatro objetivos restantes:

- Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos.
- Transición hacia una economía circular.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

El acto delegado correspondiente a estos cuatro objetivos, así como la propuesta final remitida a la Comisión Europea sobre Taxonomía Social se espera a lo largo de este 2022.

Por otro lado, entre las diferentes iniciativas que forman parte del Plan de Acción destacan por su impacto en el sector financiero, el Reglamento 2019/2088 “de divulgación”, el Reglamento 2019/2089 “de índices de referencia”, la Propuesta de Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa o el estándar europeo de bonos verdes. Este último presenta una serie de normas que deberán seguir los emisores de deuda sostenible con el fin de estandarizar las operaciones y garantizar una mayor fiabilidad para el inversor. La calificación de “bono verde europeo” se asignará a aquellos bonos que persigan la sostenibilidad según su taxonomía.

Así mismo, como parte de este proceso de desarrollo reglamentario se ha procedido a la modificación de las normativas de desarrollo de la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID II), la Directiva de Distribución de Seguros (IDD), la Directiva sobre instituciones de inversión colectiva (UCITS) o la Directiva de gestores de fondos de inversión alternativos (AIFMD), entre otras. Adicionalmente, cabe destacar que durante 2021 se ha publicado la modificación del Reglamento de Solvencia II, para reflejar los riesgos de sostenibilidad en el sistema de gobernanza de las entidades de seguros y reaseguros y la evaluación de sus necesidades globales de solvencia.

Estas modificaciones pretenden que las entidades afectadas incorporen las preferencias ASG de los clientes en la evaluación de idoneidad, así como la integración de estas cuestiones en la estructura organizativa, los procesos de inversión, la gestión de riesgos y los controles internos.

Desgloses de información aplicables en el presente ejercicio.

Si nos centramos en el Reglamento de Divulgación, específicamente en el **Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros**, que entró en vigor el 10 de marzo de 2021, desde el mes de marzo de 2021 los participantes en mercados financieros y asesores financieros ya deberían estar divulgando, tanto a nivel de entidad como de producto:

- La integración de los riesgos de sostenibilidad en la toma de decisiones,
- La consideración de las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad,
- La coherencia de la política de remuneración con la integración de los riesgos de sostenibilidad,
- Así como en lo relativo a la información precontractual tanto la integración de los riesgos de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión como los resultados de la evaluación de las posibles repercusiones de los riesgos de sostenibilidad en la rentabilidad de los productos que se ofrecen.

Por otro lado, teniendo en cuenta el artículo 11 del Reglamento anterior donde se establece la información que se tiene que divulgar para aquellos productos que tengan características ambientales o sociales (artículo 8), o tengan como objetivo inversiones sostenibles (artículo 9), en la información periódica (por ejemplo, informes de gestión) de las entidades del ejercicio 2021 veremos:

- Respecto a los productos que promueven características ambientales y sociales (artículo 8) el grado de cumplimiento de estas características. Para un producto financiero sujeto al artículo 6 del Reglamento (UE) 2020/852, la información que se exige en dicho artículo.
- En el caso de productos que tienen como objetivo inversiones sostenibles (artículo 9) los desgloses de información estarán relacionados con el impacto del producto financiero mediante KPIs de sostenibilidad y si se ha asignado un índice de referencia, comparación del impacto global del producto financiero en relación la sostenibilidad en función de este índice y un índice general del mercado. Para un producto financiero sujeto al artículo 5 del Reglamento (UE) 2020/852, la información que se exige en dicho artículo.

Si tenemos en consideración el “Reglamento de taxonomía” o Reglamento (UE) 2020/852, en el caso de entidades financieras, todas aquellas sujetas a los Artículos 19a o 29a de la Directiva 2013/34/UE deberán presentar en sus estados de información no financiera de los ejercicios 2021 y 2022, lo siguiente:

- Proporción en activos totales de exposiciones a actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía.
- Proporción en activos totales de exposiciones a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales
- Proporción en activos totales de exposiciones a derivados.
- Proporción en activos totales de exposiciones a empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.
- Así como la siguiente información cualitativa:
 - Información contextual que apoye los indicadores cuantitativos, incluyendo el alcance de activos y actividades cubiertos por los KPIs, información sobre las fuentes de los datos y limitaciones de la información.
 - Explicaciones sobre la naturaleza y objetivos de las actividades económicas alineadas con la Taxonomía, así como la evolución de este tipo de actividades a lo largo del tiempo (a partir del segundo año de aplicación), distinguiendo entre elementos relacionados con el negocio y los relacionados con metodologías y datos.
 - Descripción del cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/852, en la estrategia de negocio de la compañía, los procesos de diseño de producto y la relación con clientes y contrapartes.
 - En el caso de entidades de crédito no obligadas a divulgar información cuantitativa, se deberá facilitar información cualitativa sobre cómo se alinea la cartera de negociación con el Reglamento (UE) 2020/852, incluyendo su composición, tendencias observadas, objetivos y política.
 - Información adicional que apoye las estrategias de las compañías financieras, y el peso que supone la financiación de actividades económicas alineadas con la Taxonomía sobre el conjunto de su actividad.
- Adicionalmente, para Entidades de Crédito se solicita la divulgación de la proporción de la cartera de negociación y de préstamos interbancarios a la vista en los activos totales. Por su parte, las entidades de seguros y reaseguros también divulgarán la proporción de las actividades económicas de seguros no de vida elegibles y no elegibles según la taxonomía.

Que desgloses de información se esperan para el próximo ejercicio.

Para el próximo ejercicio, los requerimientos se amplían y el grado de divulgación será aún más exigente.

En relación con el Reglamento de Divulgación, a partir del 1 de enero del 2023, se empezarán a aplicar las normas técnicas regulatorias (RTS, por sus siglas en inglés) con el detalle de los requisitos a presentar que permitirán a las entidades financieras implementar la normativa con mayor facilidad.

En relación con la Taxonomía, las entidades financieras y no financieras deberán incorporar adicionalmente en sus reportes la información con respecto a los cuatro objetivos medioambientales restantes (recursos hídricos, economía circular, contaminación y biodiversidad). En entidades financieras se seguirá proporcionando

información sobre elegibilidad en 2023 y no será hasta 2024 cuando se deba reportar el grado de alineamiento con la taxonomía una vez evaluado el cumplimiento con los criterios técnicos de selección, los criterios DNSH y las salvaguardas mínimas que se detallan en la normativa.

Por otro lado, los reguladores pretenden poner a prueba la resistencia del sector financiero a los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático en un plazo de 50 años. En concreto, destacan:

- La Autoridad de supervisión prudencial y de resolución (ACPR) francesa puso en marcha un ejercicio piloto de evaluación de los riesgos climáticos en 2020.
- El Banco de Inglaterra realizó un Escenario Exploratorio Bienal (BES) en junio de 2021.
- El Banco Central Europeo (BCE) planea una prueba de estrés climático para los bancos en 2022.
- La Autoridad Europea de Seguros y Pensiones (EIOPA) está trabajando en establecer principios metodológicos para la realización de test de estrés sobre cambio climático en el sector asegurador.

El análisis de escenarios es, junto con la gobernanza, la gestión del riesgo y la divulgación, uno de los cuatro pilares de la Guía del Banco Central Europeo (BCE) sobre los riesgos climáticos y medioambientales y de las expectativas de supervisión del regulador en España.

En definitiva, resulta clave seguir apostando por regulación, medidas y medios que faciliten el estímulo de inversiones que tengan en cuenta los aspectos ASG como base en la toma de decisiones. La hoja de ruta de la Comisión Europea es firme al respecto y las exigencias seguirán incrementándose en los próximos años. A través de las finanzas sostenibles se obtiene una inversión a largo plazo que proporciona acceso a capital a empresas comprometidas con la sociedad y que contribuyen a lograr un planeta más sostenible.

Revista ADC21 N°9 | Barcelona, Primer Semestre 2022 | <https://actuaris.org/adc21-2022-1-es/>

↑ Volver al sumario

riskco
by serfiex

Software · Consultoría · Cumplimiento normativo · Formación

IFRS 17 · Solvencia II · IFRS 9 · Adaptación a los retos de sostenibilidad

Motor de cálculo IFRS 17

Industrialización de tareas

Trazabilidad de los datos

Replicabilidad de los cálculos

Descubre más >

+34 93 512 37 45 | +34 91 319 03 47 | andrea.comanescu@serfiex.es | www.serfiex.com



artículo

Artur Reñé

Managing Director Guy Carpenter

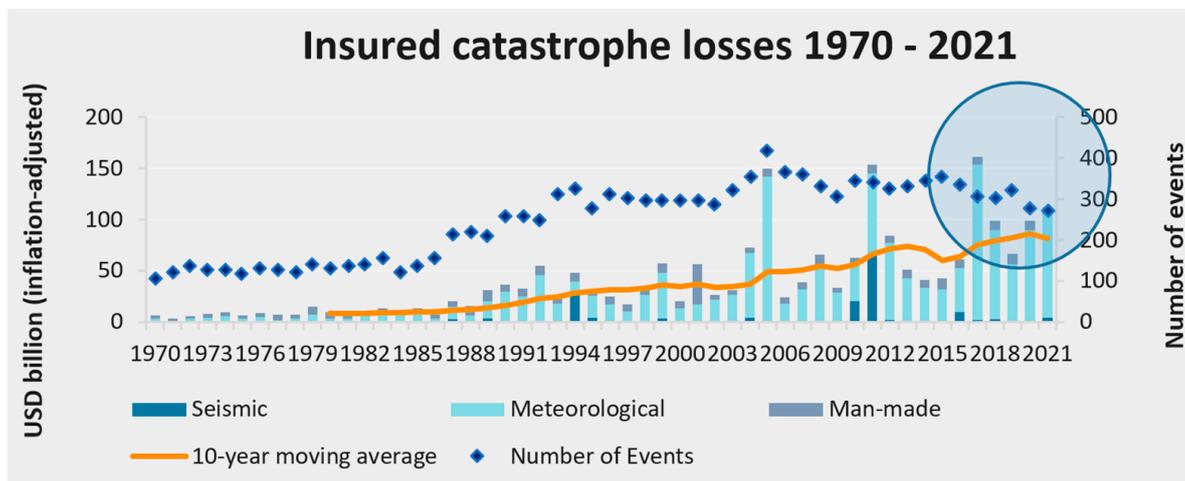
Perspectivas y principales tendencias en el mercado de reaseguro

Hace pocas semanas han concluido las renovaciones del 1º de enero de 2022 que nos han mostrado un mercado de Reaseguro en plena evolución. Hemos visto por un lado un sector en buen estado de salud, respondiendo bien a la mayor parte de las demandas de capacidad, pero al mismo tiempo, hemos visto también, como se aplicaba con rigor y disciplina una suscripción mucho más estricta y firme que la que veíamos unos años atrás. Los reaseguradores han buscado con su comportamiento dar respuesta a los desafíos a los que se han visto enfrentados durante los últimos años, pero también han querido prepararse y anticipar mejor los riesgos que claramente emergen en la industria, como el cambio climático. En función de lo anterior, hemos visto como los reaseguradores han ajustado su apetito al riesgo y también los umbrales de precios para la mayor parte de líneas de negocio. Debido a esa firmeza y disciplina en la suscripción, ha habido mayor dificultad de la habitual en acordar los términos definitivos entre Cedentes y Reaseguradores para los diferentes programas de reaseguro, pero una vez determinados, la mayoría de las colocaciones se completaron con rapidez y no se observó, en general, falta de capacidad, salvo para algunos tipos de negocios más expuestos a los riesgos emergentes, donde el apetito disminuyó significativamente, el endurecimiento de condiciones y precios fue relevante e incluso en algunos casos fue necesario reestructurar programas para encontrar alternativas que encajasen mejor con el apetito actual del mercado.

Veamos ahora el contexto que enmarcó la última renovación para entender como los reaseguradores afrontaron la misma.

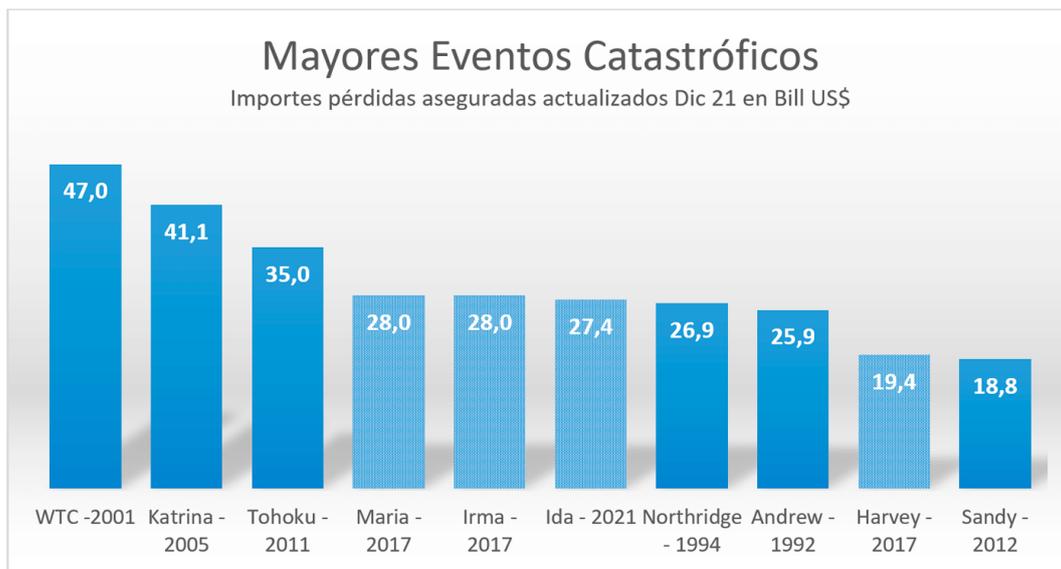
Actividad Siniestral

Durante las últimas décadas se ha venido observando un incremento de la frecuencia e intensidad de grandes catástrofes.



Fuente: Swiss Re, Guy Carpenter

Este aumento ha sido si cabe más significativo desde 2017, año en el que ocurrieron los huracanes **Harvey** (Categoría 4), **Irma** (Categoría 5) y **María** (Categoría 5) que se han situado entre los 10 peores eventos de la historia. En este “top ten”, por pérdidas aseguradas, ha entrado también otro huracán más reciente, **Ida** (Categoría 4), ocurrido en agosto de 2021 que confirma la gran intensidad de varios de los eventos ocurridos durante el último lustro.

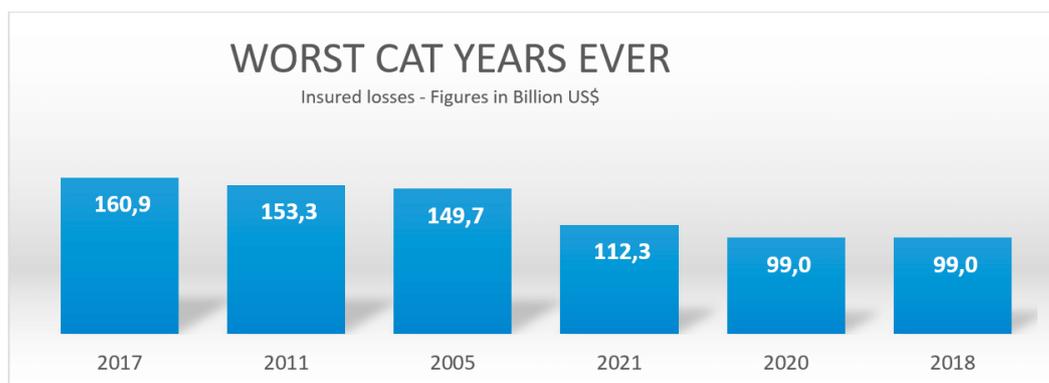


Fuente: AIR, Guy Carpenter

Las grandes catástrofes han sido acompañadas también de un mayor número de eventos medios, muchos de los cuales, han sido generados por lo que se conoce como “secondary perils”.

Los “primary Perils” se definen como aquellos que tienen un potencial de pérdida más alto, están bien monitorizados y en general, se dispone de modelos catastróficos que permiten una adecuada valoración de las exposiciones a los mismos; nos referimos principalmente a Terremotos y Ciclones Tropicales, que según la región a la que afecten llamamos Huracán o Tifón, o a los Ciclones Extra Tropicales que conocemos como Tormentas de invierno en Europa. Los “secondary perils”, en cambio son aquellos que generan pérdidas, en teoría, más pequeñas o medianas, como Granizo, Inundaciones, Tormentas Convectivas, DANAs o Incendios Forestales y que en general no están modelizados. En el periodo 17-21 este tipo de eventos han supuesto pérdidas muy importantes y no esperadas, lo que genera un doble problema, La propia pérdida en sí y la incorrecta gestión de las exposiciones y Pricing de los programas expuestos a ellos.

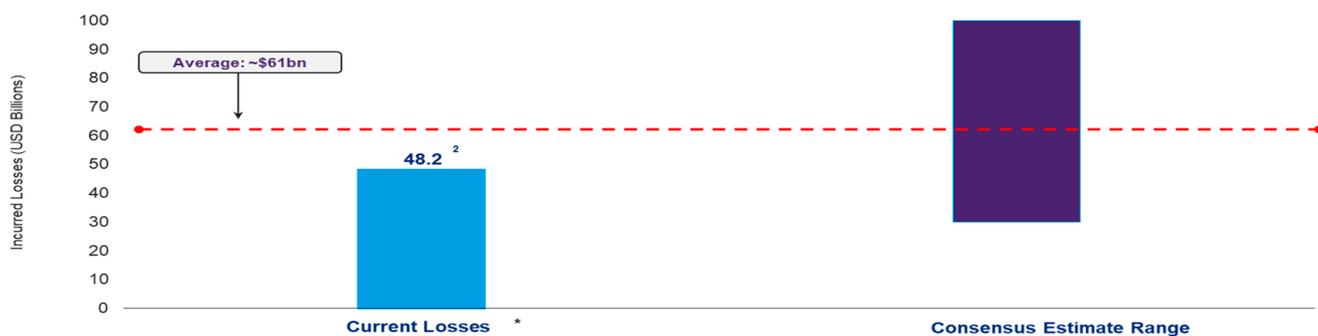
Como consecuencia de lo anterior, los últimos 5 años son particularmente negativos con 2 de ellos superando los US\$ 100B americanos en pérdidas aseguradas, 4 mostrando unos importes agregados superiores a la media móvil de los 10 años anteriores, y también 4 situándose entre los 6 peores años de la historia como vemos en la siguiente tabla.



Fuente: Swiss Re, Guy Carpenter

Para acabar de entender la situación nos falta por añadir el evento siniestral que sin duda va a ser el peor de la historia, estamos hablando de los siniestros derivados de la pandemia que estamos viviendo. Las pérdidas ocasionadas por el COVID 19 son todavía inciertas, y tendremos que esperar algún tiempo para conocer el monto final, pues hay un alto índice de judicialización en muchas reclamaciones, aunque tras el cierre de 2020 y 2021, ya podemos empezar a contrastar la validez de las estimaciones que se dieron unos meses atrás. En los resultados de las compañías de los últimos trimestres, ya se han reportado importes significativos entre pagos, reservas e IBNR que afectan fundamentalmente a los ramos de Daños, Pérdidas Pecuniarias, Vida y Salud. Las pérdidas contabilizadas por el conjunto de la industria Aseguradora/Reaseguradora ascienden hasta ahora a US\$ 48,2 B mientras que la media del consenso de las estimaciones asciende a US\$ 61B de los cuales en torno al 50% corresponden a Reaseguro.

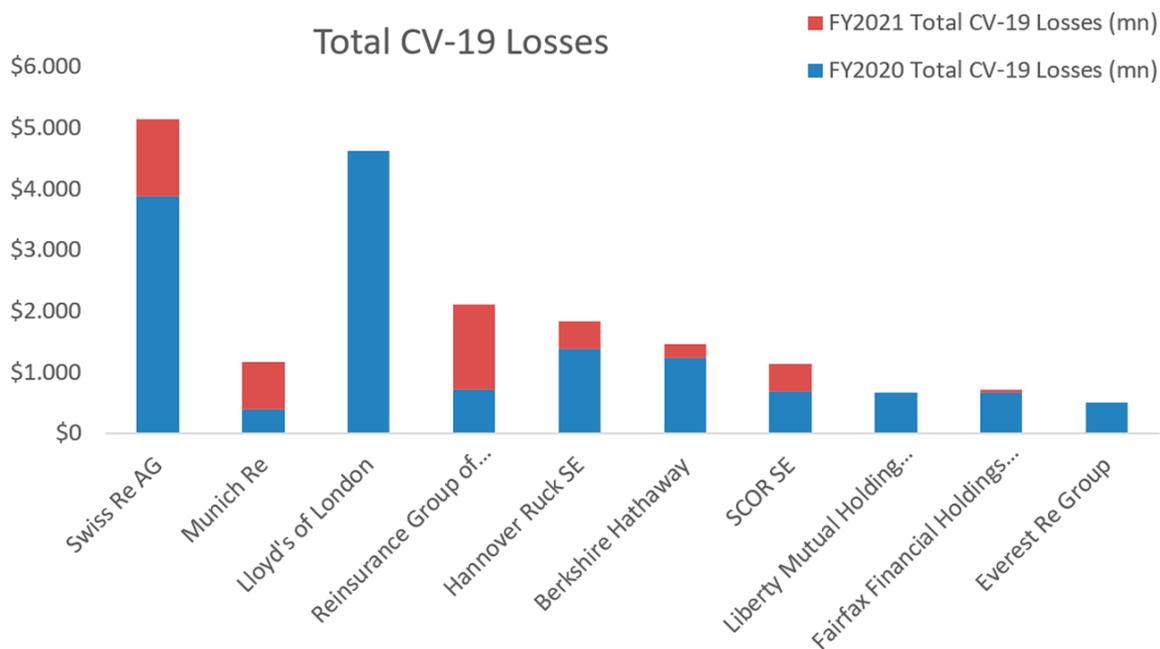
COVID-19 announced losses versus top-down Industry Estimates¹



Source: ¹Consensus estimate range includes estimates from Dowlings, Autonomous Research, Barclays, Bank of America, KBW, UBS, Lloyd's, Wells Fargo, Goldman Sachs, Berenberg, Moody's, JP Morgan; Data Updated as of 3 December, 2021
 Note 1: ²Represents the consolidated CV-19 losses in BI Earnings Summary list of ~91 Companies, end of period FX rates considered; Updated as of 3 December, 2021.
 Note 2: For the companies disclosing the percentage of IBNR reserves in their reported COVID-19 loss estimates, IBNR represents ~75% of their aggregate losses, further if we assume that all other companies reporting COVID-19 losses do not contain IBNR reserves, then the IBNR share is reduced to ~42% of the overall USD48.2bn loss.

Si recordamos los eventos más importantes de la historia, teníamos al WTC como el mayor que como vemos va a ser superado por COVID 19, El mayor evento de los últimos tiempos que obviamente tampoco estaba modelizado y ha cogido por sorpresa a toda la industria reaseguradora que ha tenido que excluir de la mayor parte de los programas su cobertura.

Los Reaseguradores más afectados Según sus reportes son:



Para entender la magnitud de estas cifras, las podemos poner en contexto relacionándolas con el capital de los propios afectados. En la siguiente tabla tenemos por un lado el peso de las Catástrofes 2021 al 3er Trimestre frente al capital a final del 2020 y el impacto del COVID19 hasta 2do T 2021 sobre el capital antes del evento es decir a final del 2019.

9 Month 2021 CAT Losses		COVID 19 Losses (1Q 20-2Q 21)	
Reinsurer	9M 21 CAT Losses (pre- tax) as a % of Year end 2020 Equity	Reinsurer	COVID 19 Losses (1Q 20-2Q 21) as a % of Year end 2019 Equity
Beazley	14,7%	Hiscox	22,5%
SCOR	11,5%	Swiss Re	15,3%
Munich Re	11,3%	SCOR	15,3%
Everest Re	9,7%	Hannover Ruck SE	13,0%
Hannover Ruck SE	8,4%	Munich Re	13,0%
Axis Re	7,3%	Axis	6,5%
Swiss Re	6,2%	Partner Re	5,8%
Partner Re	5,7%	Everest Re	5,6%

Fuente: Cuentas y Balances de las compañías Fuente: Standard & Pools

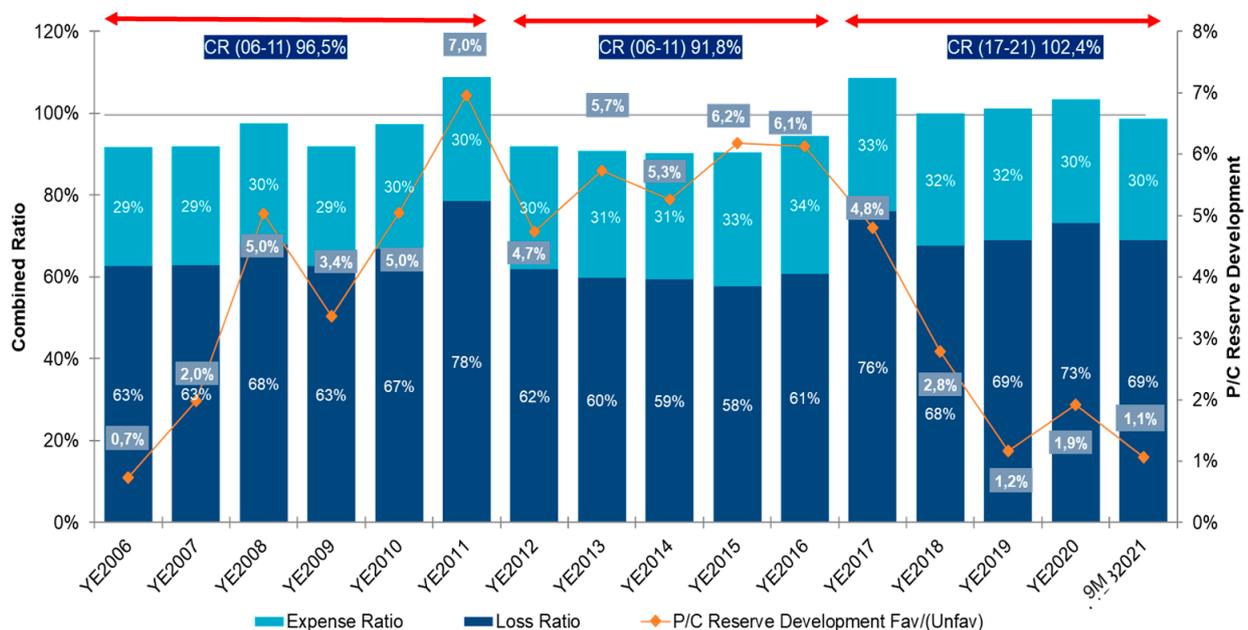
A modo de ejemplo, estos datos nos permiten ver que en casos como Munich Re las catástrofes ocurridas durante los primeros 9 primeros meses del año 2021 representaban un 11,3% de su Capital a final de 2020. En este mismo orden, los siniestros COVID 19 contabilizados desde el inicio de la pandemia, hasta el segundo trimestre 2021 representaban un 15,3% del capital de Swiss Re a final de 2019. Son 2 ejemplos que nos permiten ver la magnitud de estos eventos y su impacto para la industria.

Resultados

Fruto de las pérdidas por catástrofes y COVID19 derivadas de estos años “malos” los reaseguradores han tenido que responder con un endurecimiento en la suscripción y pricing en las dos últimas renovaciones.

Por concepto el reaseguro debe disponer de un capital suficiente y unos márgenes que lo remuneren para poder hacer frente a las desviaciones atípicas que se producen de vez en cuando. Lo que ha ocurrido los últimos años, es que los Reaseguradores no han tenido tregua en el devenir de eventos y catástrofes inesperados y no han podido obtener resultados suficientes para retribuir adecuadamente el capital con el que operan.

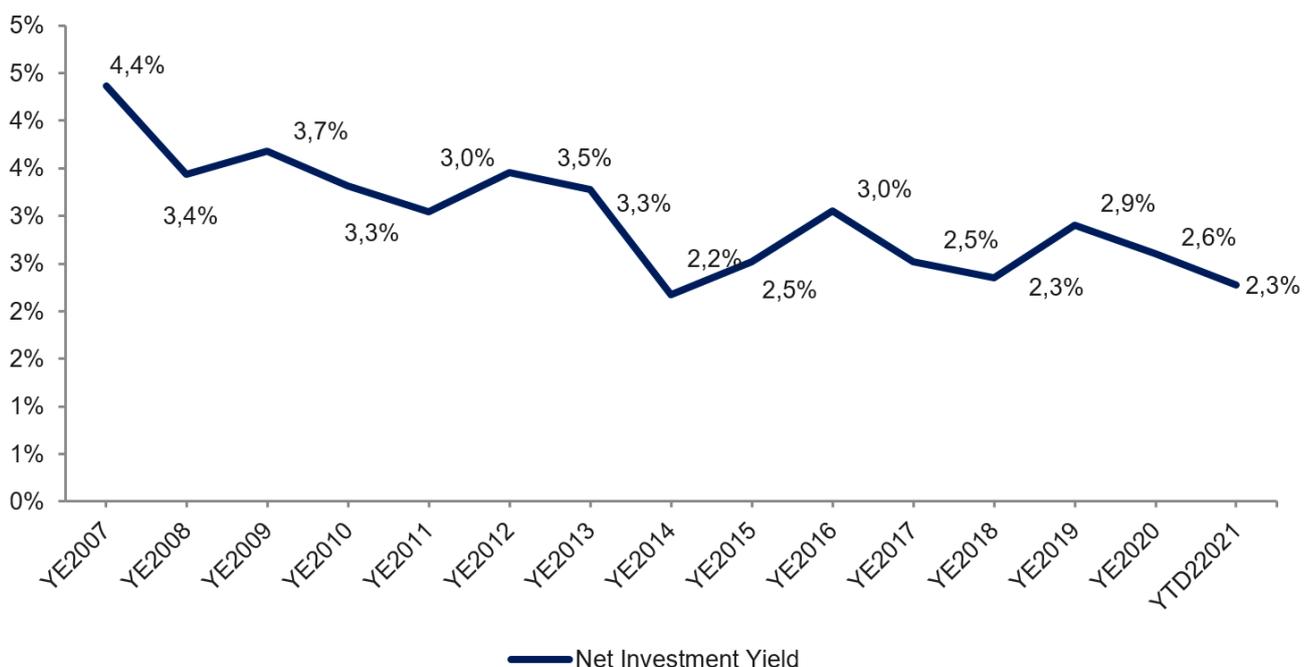
Guy Carpenter monitoriza el resultado de la industria a través de una cesta de 18 de los principales Reaseguradores del mundo que denominamos “GC Global Reinsurance Composite” que, en el conjunto de los últimos 5 años, han obtenido un Ratio Combinado de 102,4% que supone nada más y nada menos que un empeoramiento de más de 10 puntos porcentuales sobre el lustro anterior.



Fuente: GC Global Reinsurance Composite, GC Market intelligence

La industria Reaseguradora acostumbra a ser conservadora en sus estimaciones sobre el impacto de los eventos a los que está sometida, pues no hay nada peor frente a los inversores y analistas financieros que anunciar peores resultados que los previstos. Como el Reaseguro no tiene acceso directo al siniestro original y tienen que esperar a su tramitación por parte de su reasegurada, por prudencia prefieren ser conservadores en sus reservas de siniestros. Esto produce un fenómeno interesante y es que año tras año a medida que se van liquidando los siniestros casi siempre su importe es inferior a la reserva establecida previamente y en general se obtiene una liberación gracias al habitual desarrollo positivo de las reservas que acaba minorando la siniestralidad contable del ejercicio. En la serie naranja del gráfico anterior mostramos como ha ido evolucionando, para el conjunto del "GC Global Reinsurance, el porcentaje de liberación de reservas y vemos como los reaseguradores han tenido que "ajustar" su prudencia a la hora de reservar en los últimos debido a la magnitud de los eventos asumidos y para no engrosar más la siniestralidad corriente. Del año 18 al 21 la media del "bonus" de reservas ha sido del 1,7% mientras que en los 12 años anteriores la media fue de 4,7% lo que claramente demuestra que la reserva establecida estos últimos ejercicios ha estado mucho más ajustada con el fin de no empeorar más los resultados presentes en favor de los futuros.

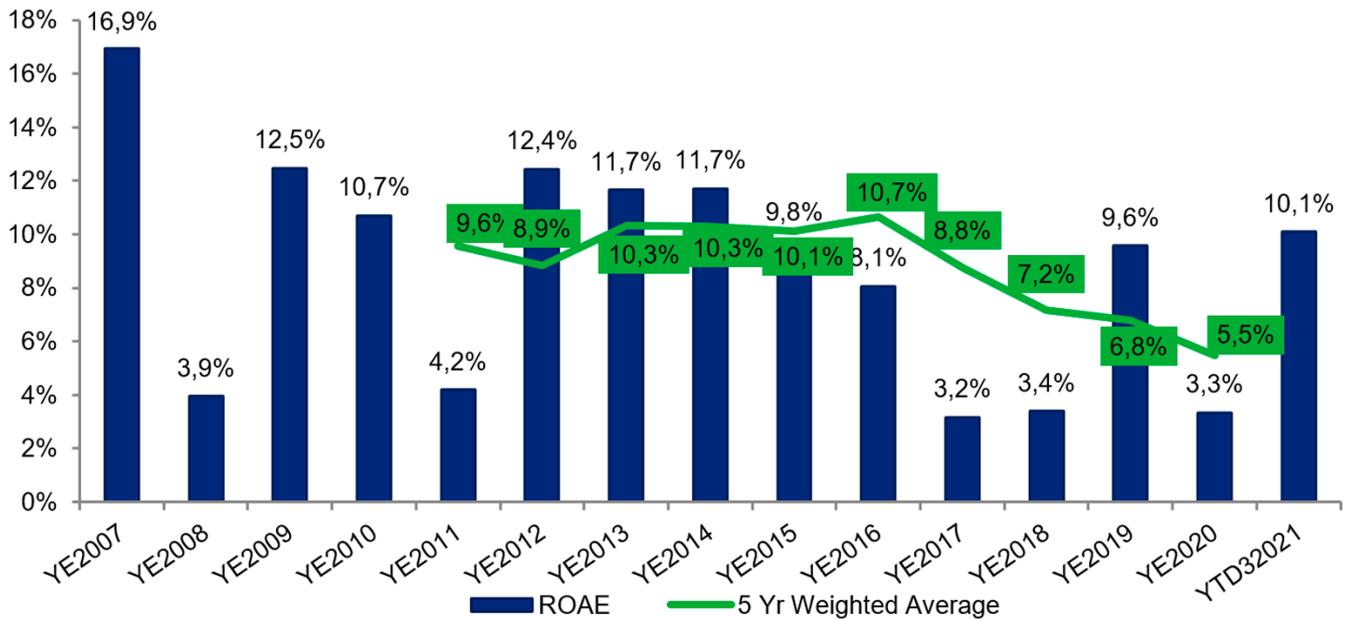
Para la industria Reaseguradora solo quedaba la posibilidad de compensar estos deficitarios resultados técnicos de este periodo con unos buenos resultados financieros, pero todos sabemos que tampoco en ese ámbito el panorama era halagador. A continuación, y para la misma cesta de Reaseguradores, mostramos un gráfico con la evolución de los rendimientos financieros, donde sin sorpresas se observa una reducción que lo único que ha permitido es equilibrar los resultados y dar tiempo a que se produzca una corrección técnica que es la que los reaseguradores están tratando de imponer durante las dos últimas renovaciones.



Capital

La anterior situación ha traído como consecuencia un retorno sobre capital insuficiente. S&P lo sitúa, para 2017, 2018, 2020 y 2021, por debajo de su coste, es decir solo 19 habría ofrecido un retorno superior a al coste de disponer de ese capital para operar.

Vemos a continuación la evolución del ROAE (Return on Average Equity) del GC Global Composite que nos muestra como el ROAE de la industria ha descendido de forma relevante y obliga al sector a endurecer términos y condiciones para recuperar el margen que a su vez permita retribuir el capital de la industria.



En el gráfico se ve como la media móvil de 5 años, es claramente descendente a medida que se acumulan años de baja rentabilidad y retorno, lo que ha exigido la corrección que estamos viviendo y comentado en el párrafo anterior.

Afortunadamente, este ciclo negativo no ha llegado a erosionar el capital de la industria del reaseguro y en términos generales lo que hemos visto ha sido una merma de la rentabilidad esperada y por ende del retorno. Veamos ahora cómo se ha comportado el capital de la industria Reaseguradora.



El capital total dedicado al reaseguro ha aumentado un 2,8 % desde finales de 2020 y supone el capital comprometido total de la industria.

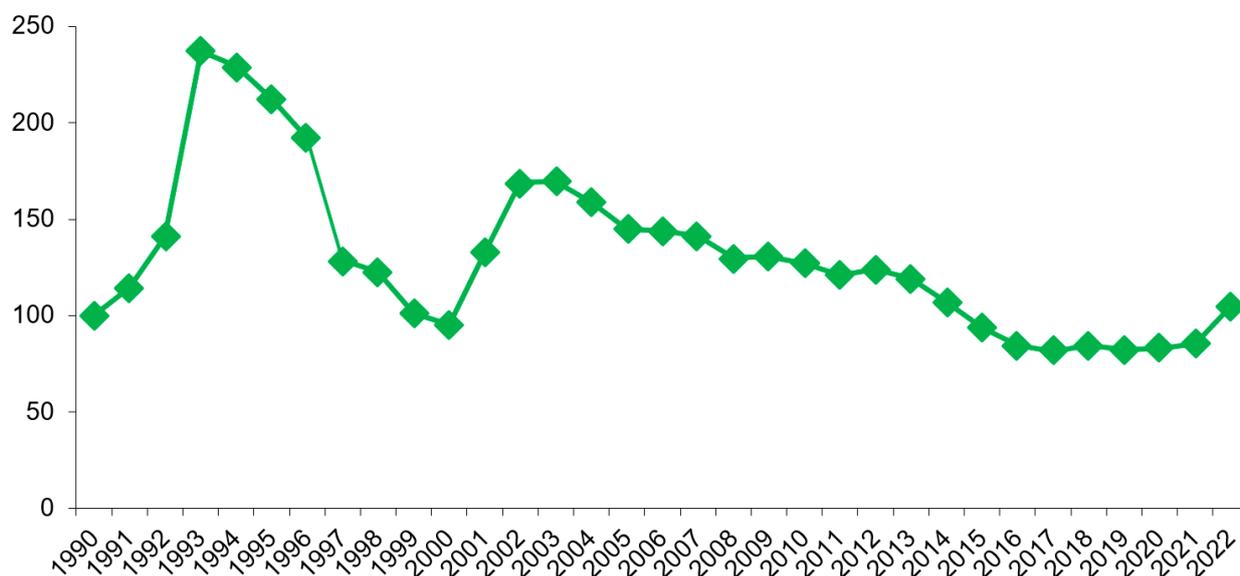
Lo positivo es que hasta ahora la actividad del reaseguro ha seguido siendo atractiva para los inversores, que anticipaban una reacción para recuperar márgenes y han apoyado un sector que no se ha visto descapitalizado y que adicionalmente al continuo incremento de operaciones alternativas, en forma de ILS, bien sean "CAT Bonds", Sidecars, ILW o ILS directamente, hemos visto de nuevo, la aparición de nuevos players tradicionales como ha acostumbrado a ocurrir en el pasado tras otros periodos de crisis semejantes. En 1992 tras el huracán Andrew, aparecieron compañías como Mid Ocean que 5 años después se fusionó con XL, o Partner Re que acaba de ser comprada por COVEA o en 2001 tras el WTC cuando se crearon Axis Re o Arch Re. Ahora tenemos la aparición de 3 nuevos players Conduit Re con un capital de US\$ 1,1 B, Vantage con US\$ 1 B e Inigo con US\$ 0,8 B, clara señal del interés que despierta el sector y de la anticipación de los cambios en busca de márgenes que está realizando el sector.

Fruto de todo lo anterior y tal como hemos anticipado al principio durante esta última renovación hemos visto un mercado estricto que no estaba a dispuesto a ofrecer su capacidad a precios y condiciones que en principio no permitiese recuperar un nivel de margen razonable. En función de la experiencia previa y de la mejor o peor valoración de los programas con mayor riesgo y de las exposiciones más inciertas hemos visto por segunda renovación consecutiva correcciones bastante importantes. El siguiente gráfico muestra el índice de evolución de precio de la capacidad catastrófica que publica Guy Carpenter desde 1990, que ha crecido, a nivel global, un 10,8%.



Durante los últimos 20 años las grandes catástrofes naturales se han producido, en Norte América y Asia Pacífico, mientras que Europa se libraba. En 2021 se ha truncado esa racha y la tormenta Bernd del pasado mes Julio ocasionó unas inundaciones sin precedentes en Alemania, Bélgica y Holanda con un coste asegurado de US\$ 13 B.

Al tratarse de un evento en Europa, tiene trascendencia para el mercado español pues Reaseguradores medios y pequeños, activos en nuestro mercado, han estado bastante más afectados por este evento de lo que están cuando los eventos ocurren en otras regiones. Para Europa este evento imprevisto y mal modelizado ha supuesto también un cambio en la tendencia de precios de capacidad catastrófica, como podemos apreciar en el índice de programas Europeos, que nos muestra un incremento del 22,8% en esta última renovación.



Por último, España, tampoco se ha librado de correcciones relevantes pues en nuestro caso también hemos tenido Eventos Catastróficos No Consorciables de un calibre casi nunca visto con Pérdidas para el mercado significativas por las DANAs de 2019 y las tormentas Elsa y Fabien ese mismo año que representaron para el Mercado Asegurador en 2019 más de €150M, Gloria en 2020 que supuso más de €185M y Filomena en 2021 que tiene un coste ya de más de €350M. Uniendo la situación global que está viviendo la industria junto con la experiencia local, tenemos definido el entorno con el que se afrontó la renovación en España. Como era previsible se produjo un endurecimiento generalizado de las condiciones de los contratos proporcionales de daños, una subida de los precios de los XL CAT superior al 25% y también una renovación de los XL Autos donde el mejor escenario era mantener la tasa y donde se vieron en algunos casos subidas de hasta el 5%. En los XL Daños por riesgo y otros programas de otros ramos, hubo una mayor estabilidad con un trato acorde a los méritos de cada programa y cliente.

¿Qué podemos esperar de cara al futuro próximo? Algunos desafíos como el ajuste de precios y condiciones que ya se ha llevado a cabo en gran parte durante las dos últimas renovaciones, disminuyen. Otros, sin embargo, se mantienen, como la necesidad de valorar y modelizar mejor los “secondary perils” algo que va a tardar más de tiempo en resolverse. Esas exposiciones al continuar generando incertidumbre van a seguir tensionando precios y condiciones. Por último, nuevos desafíos aparecen, sobre todo la inflación, tan elevada, que al combinarla con tipos de interés bajos o muy bajos pone muchísima presión a los programas de cola larga. Otros más inciertos, son los riesgos geopolíticos sobre los cuales no voy a entrar pero que no ayudan a una suavización del mercado. Para completar el coctel, tenemos el papel que puede jugar el nuevo capital que ha llegado a la industria, que debería poner algo de presión en las próximas renovaciones.

En fin, considerando lo anterior podríamos esperar una moderación en el incremento de precios en los programas de Daños, pero acompañado de un endurecimiento de los programas de cola larga como los de Casualty.

Revista ADC21 N°9 | Barcelona, Primer Semestre 2022 | <https://actuaris.org/adc21-2022-1-es/>

↑ Volver al sumario

 **GuyCarpenter** 100
YEARS

LET'S MAKE IT HAPPEN
Especialista en gestión de riesgos y reaseguro

Avinguda Diagonal 575 Planta 8 08029 Barcelona
+34 93 328 69 21/ +34 672 39 68 55 • gcbarcelona@guycarp.com

Paseo de la Castellana 216 Planta 20 28046 Madrid
+34 91 344 79 90/ +34 667 757 006 • gcmadrid@guycarp.com

www.guycarp.com

A business of Marsh McLennan

Marsh GuyCarpenter Mercer OliverWyman



artículo

Felipe Gómez Rojas

Life Leader South West Division. Willis Towers Watson



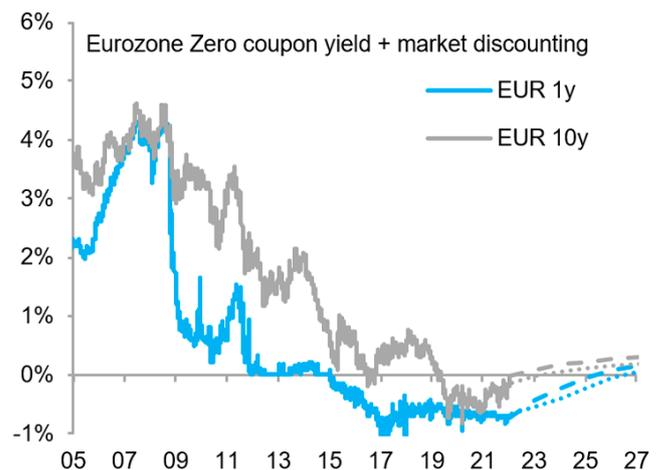
David Cienfuegos

Head of Investments, Continental Europe. Willis Towers Watson

Los seguros de ahorro con tipo garantizado en el actual escenario de tipos de interés

Muchos conocéis la actual situación de los tipos de interés y sus perspectivas, pero para los que quizá no, vamos a explicarlo de manera abreviada en esta primera parte del artículo: Estamos en una situación de tipos de interés cercanos a mínimos y con perspectivas de que se mantengan bajos los próximos años. Es cierto que esta perspectiva varía en función del país que elijas, de si los Bancos Centrales tienen previsto subir los tipos de interés o si los han subido ya como Estados Unidos el 16 de marzo de este año. En cualquier caso, estos futuros tipos de interés no creemos que vayan a permitir alcanzar los objetivos que los ahorradores españoles tienen, ya que van a permanecer bajos en comparación a cómo han estado históricamente.

A continuación, podéis ver representada nuestra previsión de evolución de tipos de interés para Estados Unidos y la Eurozona:



Como se puede observar los tipos van a ser bajos durante unos cuantos años principalmente en la Eurozona, pero si además lo mezclamos con una Europa/España con una población cada vez más envejecida donde el ahorro en sentido amplio va a jugar un papel cada vez más relevante. ¿Qué podemos esperar de una situación así?.

Sabemos que el mundo está envejeciendo rápidamente y en Europa las previsiones son que la cuarta parte de las personas tendrá 65 años o más en 2050.

Estamos ante un gran cambio que afectará a nuestra economía, donde los patrones tanto de consumo y ahorro, como de inversión van a cambiar para adaptarse al ciclo de vida de las personas. El envejecimiento de la población general también va a transformar la forma en la que planificamos nuestras vidas, donde el ahorro tendrá un peso muy importante.

La realidad es que, en el panorama actual de aumento de la esperanza de vida, la búsqueda de un mayor ahorro para una jubilación larga será clave. A lo que nos referiremos con larga es que el patrón está cambiando, los individuos ya no invierten para la jubilación sino invierten para y durante la jubilación por lo que las inversiones no deberían ser las mismas ante horizontes de inversión distintos. Es clave poder garantizar la seguridad económica antes y durante la vejez, donde pesan tanto la reducción de las posibilidades económicas como el deterioro de la salud.

Teniendo en cuenta que el ahorro de las familias puede y quizás debería aumentar, ¿Cuál es la cultura financiera en España en relación al ahorro? Es una cultura muy ligada a la búsqueda de soluciones de ahorro sin riesgo, la población es sensible a la hora de tomar decisiones que puedan poner en riesgo su ahorro o su capital.

Los productos tales como bonos, acciones, fondos de inversión, siguen considerándose alternativas destinadas a las rentas más altas o a personas con mayor cultura financiera. En consecuencia, la mayor parte del ahorro de las familias españolas sigue muy dirigido a los depósitos, no existe cultura del riesgo, sino más bien de garantía de capital, lo que hace que los bancos puedan seguir ofreciendo depósitos al 0% y seguir captando la mayor parte del ahorro de este país. Los depósitos en España representan casi 1.000.000 millones de Euros con tasas de crecimiento de los mismo en los últimos años muy altas.

El mayor de los retos, por tanto, es encontrar inversión en activos que tengan un riesgo bajo donde podamos invertir nuestros ahorros, ya que este inversor en España, conservador en gran parte de su ciclo vital, tiene dificultad para encontrar alternativas fuera de su zona de confort de los depósitos.

Teniendo en cuenta los bajos tipos de interés, una población que cada vez tiene un horizonte de inversión mayor y un capital enorme esperando a ser invertido ¿Qué opciones tenemos como ahorradores o entidades que quieren captar ese ahorro?

Me temo que es una vieja aspiración del sector asegurador conseguir que los gobiernos desarrollen un marco que incentive el ahorro en España de una manera holística y definitiva. Los planes de pensiones que han tenido su impronta como vehículo de canalización de un ahorro finalista se encuentran ahora en un impasse evolutivo, con los individuales fiscalmente muy desincentivados y los colectivos aún en desarrollo legislativo. En este contexto, al mismo tiempo, nos encontramos que la oferta de mercado ante la dificultad de encontrar tipo y buscando un tratamiento amable de los requisitos de capital, ha virado fuertemente hacia productos de vida ahorro muy basados en la gestión de las inversiones en detrimento de la proporción de una garantía.

Si nos fijamos en las estadísticas, si bien los porcentajes de crecimiento del unit-linked son relevantes, las cifras absolutas son poco materiales si las comparamos con el potencial del mercado. Un mercado que se encuentra especialmente obstinado en mantener sus posiciones en el ladrillo y en los depósitos bancarios, ante la ausencia de soluciones de ahorro que encajen con su necesidad y apetito al riesgo.

Y es que la sociedad española, a pesar de que nos empeñemos en lo contrario, es todavía esencialmente conservadora y prefiere tener una garantía pequeña a la expectativa de una potencial rentabilidad mayor, pero

con la posibilidad de perder dinero. Esto es financieramente simple, quizás muy simple pero ahí es donde estamos.

La cuestión es que ese producto garantizado prácticamente ha desaparecido del mercado debido a la combinación de tipos extremadamente bajos y al alto consumo de capital requerido. Esos dos factores han hecho que este negocio deje de presentar resultados que generen valor a los accionistas de las compañías de seguros y por tanto muchas entidades hayan optado por su discontinuidad. Tenemos por tanto un gap entre oferta y demanda en el mercado español.

¿Se pueden desarrollar soluciones diferentes que permitan proporcionar a la sociedad el producto que demandan? Entendemos que sí. Otros mercados han pasado por esta situación antes que nosotros y han desarrollado soluciones de las que debemos aprender.

La industria se encuentra en un momento clave en el que hay un gran capital disponible pero no existen soluciones de ahorro que sean capaces de satisfacer las necesidades de los consumidores; hay un exceso de demanda, pero no hay oferta. La única forma de solucionar este problema es la innovación para proporcionar soluciones que cubran las necesidades de la sociedad.

Pero cuando hablamos de innovación, hablamos especialmente de "innovación" para el mercado español porque esta situación no es ajena a otros países en los que ya han decidido dejar de hacer lo que hacían históricamente debido a que han entendido que el contexto de mercado es completamente distinto. Estos mercados son Holanda, Alemania y Estado Unidos entre otros. La cuestión es ¿Qué hacen ellos? o ¿Qué oportunidad han visto ellos que no estamos explotando en España?

La realidad es que han entendido que tienen que flexibilizar sus políticas de inversión para dar entrada a clases de activo que hasta ahora no estaban en su radar. Entre esas clases de activo que podemos denominar crédito alternativo están entre otros la deuda privada, la financiación de proyectos público-privados, los préstamos a empresas maduras del tejido productivo o la financiación de infraestructuras y la transformación del modelo energético.

Esta deuda alternativa sigue siendo deuda al fin y al cabo (como son los bonos del estado y los bonos emitidos por empresas), pero presenta algunas características destacables común como un mayor rendimiento que la renta fija tradicional, unos requisitos de capital controlados y un riesgo de crédito moderado con una variabilidad de duraciones que hace que la iliquidez de algunas de estas clases de activo sea razonable.

Tomando estas nuevas clases de activo, el siguiente paso es saber cómo combinarlas adecuadamente en una solución de ahorro capaz de satisfacer las demandas actuales de la población y que estimule al ciudadano a movilizar dichos 1.000.000 millones en depósitos.

Finalmente, entendiendo que es posible invertir en activos alternativos con unos niveles de riesgo similares a los que actualmente invierte la industria aseguradora, la cuestión es validar que los mismos permiten desarrollar una solución que genera valor en los ejes cliente-distribuidor-compañía.

Nuestros análisis financieros nos muestran que es posible desarrollar un producto de ahorro garantizado que proporcione un valor significativo para el cliente - 1% de garantía -, para el distribuidor - 0,3% sobre el fondo - generando un RoE del 10% al 15% a la compañía. Y todo ello, como comentado, con un riesgo de crédito limitado con un track-record de default histórico del 0,6% del nominal de la inversión.

Por tanto, es posible concluir que este tipo de soluciones innovadoras permitirían hacer ganar a todos los agentes del sector siendo por tanto una solución win-win-win. Pero entonces ¿por qué no está en el mercado aún?

Los cambios no son nunca fáciles y las actuales políticas de inversión y procesos internos no están desarrollados para construir estas soluciones - no entran por los procesos actuales. Igualmente, la legislación no se encuentra suficientemente desarrollada para el incentivo de estas.

Sin embargo, esto no significa que no sea posible. Todo lo contrario, es posible y más necesario que nunca. Solo se necesita una decidida apuesta estratégica que tenga la determinación de perseguir una oportunidad de mercado que creemos única ante las dificultades que el cliente tiene de encontrar el producto que demanda en el actual contexto de tipos de interés.

En el mundo global en que vivimos la cuestión ya no es “el qué”, porque, “el qué” ya existe y está funcionando en mercados de reconocida reputación como los mencionados Alemania u Holanda, por ejemplo, si no el cuándo y quién. Es decir, si la solución no se desarrolla por los players locales en España estamos convencidos que vendrá de players que ya lo tienen en otros mercados y que pueden ver en España un mercado interesante para crecer. Es el momento de aprovechar que la industria aseguradora ha bajado prácticamente todas las barreras de entrada posibles y perseguir con audacia estrategias ganadoras.

Revista ADC21 N°9 | Barcelona, Primer Semestre 2022 | <https://actuaris.org/adc21-2022-1-es/>

↑ Volver al sumario



Advanced analytics: nuestra propuesta para liderar la revolución del dato

Una propuesta basada en la experiencia acumulada por nuestros consultores y en nuestras soluciones tecnológicas para la modelización predictiva mediante Emblem y Classifier, para análisis de escenarios, estudios de impacto y optimización de primas con Radar, y con un motor de tarificación, Radar Live, que asegura un entorno eficaz y bien gobernado.

Contacta con nosotros en: ICT@willistowerswatson.com

 Emblem
 Classifier
 Radar

willistowerswatson.com/ICT 



artículo

Jordi Pagés
Actuario. Weecover

Impacto de la nueva movilidad urbana en el seguro

1. Introducción

La movilidad urbana está cambiando de forma acelerada en los últimos años. En el artículo se lleva a cabo un análisis de los estudios relacionados con los cambios y tendencias en movilidad urbana y se detallan algunos de los principales impactos en el sector asegurador.

2. Cambios y tendencias en movilidad urbana

2.1 Qué entendemos por movilidad urbana

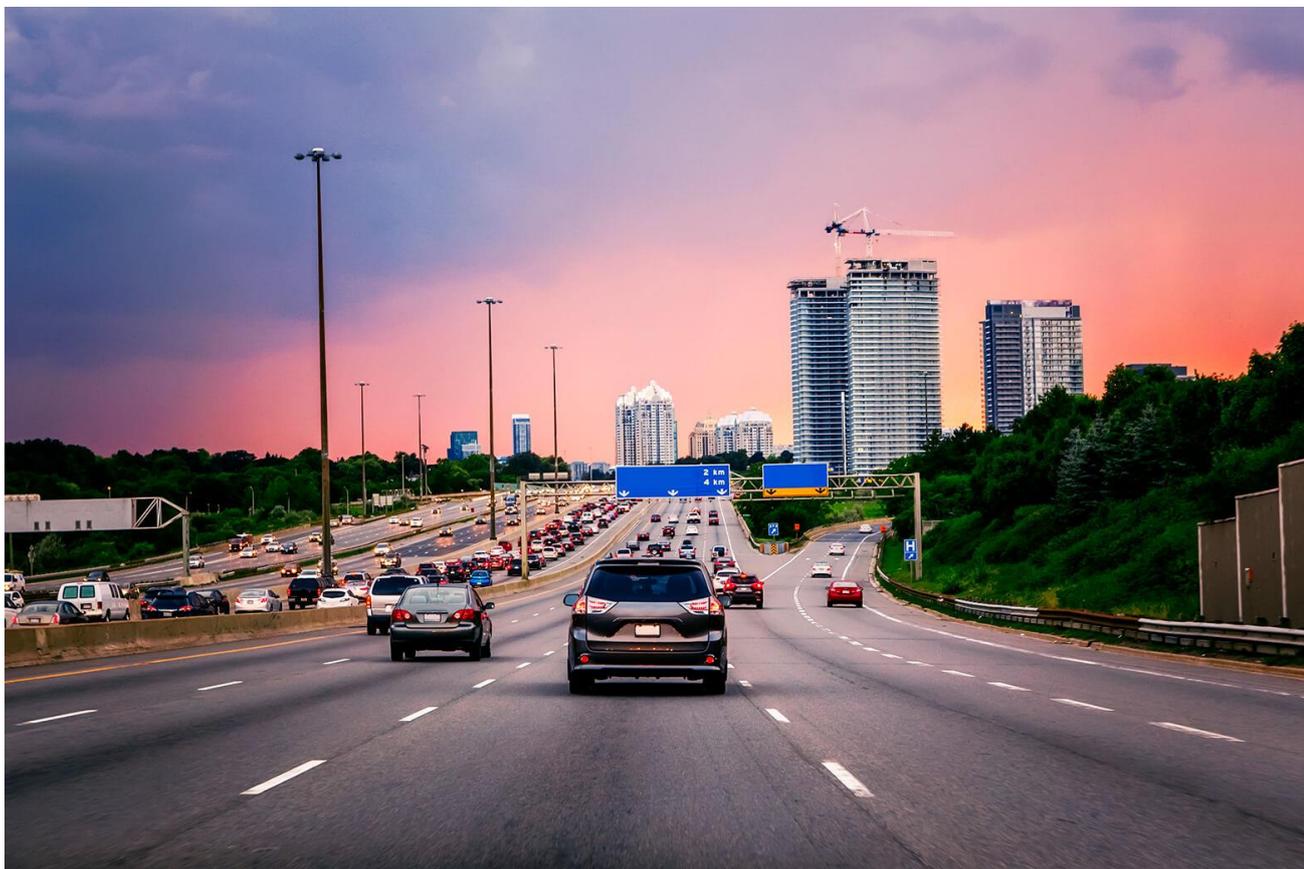
Se entiende por movilidad urbana la facilidad con la que las personas pueden moverse entre destinos en ciudades o zonas urbanas gracias a la red de transporte y a los servicios disponibles.

La movilidad urbana afronta numerosos desafíos, y uno de los más difíciles es la congestión del tráfico. Numerosas investigaciones económicas indican que el coste de la congestión para la sociedad es elevado (se estima en 270.000 millones de euros al año en la UE2), y que cuanto más fluido es el tráfico en una zona urbana mayor es su probabilidad de crecimiento económico.

El 96 % de los ciudadanos de la UE que viven en zonas urbanas están expuestos a contaminantes del aire considerados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como perjudiciales para la salud.

Entre los ocho objetivos aprobados por los 192 países miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2000 en lo que se conoce como ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) está el de “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”.

Por todo ello los cambios y tendencias propugnadas en este artículo verán un desarrollo acelerado durante los próximos años, considerando adicionalmente que los recién aprobados fondos COVID para la recuperación económica vinculan a los países a que una parte significativa de dichos fondos se dediquen a planes relacionados con la transición ecológica entre los que se encuentran los relacionados con los planes para una movilidad urbana sostenible.



2.2 Principales tendencias de movilidad urbana

Soportadas por la revolución digital y bajo la amenaza del cambio climático, los últimos años han visto nacer nuevas tendencias que están revolucionando el sector del transporte urbano. Entre ellas, cabe destacar:

2.2.1 Movilidad sostenible

Al no depender de combustibles fósiles, los vehículos eléctricos representan la movilidad del futuro. Así lo reflejan, por ejemplo, sus crecientes cifras de venta.

2.2.2 Evolución de los coches eléctricos

Hay tres factores clave para el despegue en las compras de coches eléctricos, que todavía solo representan el 2,8% del total de ventas en 2021 de automóviles, si bien ya supusieron el 7,8% en diciembre 2021. La adecuación progresiva del precio de los vehículos eléctricos, la mayor capacidad de autonomía de las baterías, así como el desarrollo de los puntos de recarga, son los elementos principales para la consolidación en los próximos años del vehículo eléctrico.

En nuestro país se estima que habrá entre 4,4 y 6 millones de vehículos eléctricos en circulación en el año 2030 (alrededor de 7 millones en el año 2050), en un escenario de movilidad autónoma y compartida o bien 22 millones de coches eléctricos, en un escenario de uso de movilidad como el actual.

Sin duda la evolución de estas cifras vendrá muy condicionadas con las ayudas que desde la UE se sigan concediendo vinculadas a la implantación de vehículos no contaminantes.

2.2.3 Vehículos en tendencia de micro-movilidad

Adicionalmente a la penetración progresiva del coche eléctrico cabe destacar el impacto de la micro-movilidad donde los VMP (vehículos de movilidad personal) son los auténticos protagonistas y han consolidado una tendencia creciente de adopción por parte de los usuarios.

En esta línea el último informe del ITF (Foro Internacional del Transporte de la OCDE) establece una serie de recomendaciones para la implantación definitiva de este tipo de vehículos como medios de transporte, entre las que destacan la necesidad de regular la normativa de circulación de los VMP y la necesidad de recopilar datos sobre viajes y accidentalidad de los vehículos a efectos de poder mejorar su diseño y uso.

2.3 Movilidad compartida

Se calcula que el 40 % del tráfico en el centro de las ciudades se debe a la búsqueda de aparcamiento. El compartir coche entre varias personas en lugar de conducir cada uno el suyo reduciría notablemente el tráfico y la emisión de gases contaminantes.

El estudio "Tendencias de uso de la movilidad compartida en las ciudades españolas" destaca que el 65% de los conductores encuestados renunciaría a su vehículo privado gracias a la existencia de alternativas de movilidad compartida.

2.4 Vehículos autónomos

Son vehículos que, gracias a la Inteligencia Artificial (IA), pueden desplazarse sin la interacción del conductor.

El vehículo autónomo percibe el entorno y toma decisiones en función de aquellas señales que advierta y considere de relevancia para la consecución de los objetivos para los que el vehículo haya sido programado.

Si nos centramos en el marco legal, en palabras de la DGT (2015): *“Vehículo autónomo es todo aquel que dispone de capacidad motriz equipado con tecnología que permita su manejo o conducción sin precisar la forma activa de control o supervisión de un conductor, tanto si dicha tecnología autónoma estuviera activada o desactivada de forma temporal o permanente”*.

El Informe del Instituto Capgemini de 2019 sobre vehículo autónomo, realizado entre diciembre 2018 y enero 2019, viene a confirmar la potencial adopción de este tipo de vehículos por parte de la población, declarando más del 50% de los encuestados que estarían dispuestos a conducir un coche autónomo en los próximos 5 años.

Así mismo más del 55% de los encuestados afirman que cederían la responsabilidad en la toma de decisiones ante una situación de conducción inesperada, o que confiarían al vehículo la recogida autónoma de un familiar que no conduzca.

Esta tipología de vehículos en su nivel más alto de autonomía conlleva nuevos riesgos que deben ser valorados en el sector asegurador para poder dar una respuesta adecuada.

2.5 Vehículo conectado

Gracias al IoT (Internet de las cosas) ahora podemos hacer que todos los elementos de la circulación se comuniquen entre sí: vehículos, semáforos, señales, etc. Además, con el despliegue masivo del 5G, los coches podrán recibir información sobre plazas de aparcamiento libres o sobre peligros fuera de su campo de visión, mientras que los semáforos podrán autorregularse en función del tráfico y la presencia de peatones, entre otras ventajas.

La conectividad será un punto fundamental en el futuro funcionamiento del coche autónomo.

3. Impactos principales en el sector asegurador

No hay duda que todos los cambios y tendencias planteados tendrán un impacto en muchas áreas y actividades del sector asegurador.

Considerando que el seguro del automóvil, ligado a la movilidad en base a los patrones actuales de comportamiento, supone en la mayoría de economías, un 50% del sector asegurador en los seguros No Vida, podemos considerar que estos cambios no van a tener un impacto menor, sino al contrario, tendrán una repercusión fundamental en todos los estamentos del sector asegurador.

Los cambios anticipados suponen muchas consecuencias tanto a nivel de tamaño de mercado, valoración de los riesgos, gestión de la información, personalización de la oferta, modelos de suscripción y *pricing*, gestión de siniestros, responsabilidades y legislación aplicable, modelos operativos, modelos de distribución, y muchas otras áreas que inciden en la actividad y resultados del sector asegurador.

A grandes rasgos la mayoría de estudios destacan como mayores impactos en dicha industria:

3.1 Reducción del parque de vehículos y en consecuencia de las primas de automóviles

El impacto de la implantación del vehículo compartido así como de la digitalización en el sector del automóvil y las tendencias analizadas, provocará según varios estudios, una reducción del parque de vehículos entre un 20% y un 25% en las principales economías del planeta. Así se desprende el estudio realizado por PWC en 2018 al respecto de "Principales Tendencias en la Industria del Automóvil".

Se estima en concreto que en Europa que el parque de vehículos se reducirá un 25% (de 280 millones a 200 millones de unidades) y en Estados Unidos un 22% (de 270 a 212 millones de coches en 2030).

3.2 Reducción de la siniestralidad entre el 10% y el 15% por el uso de vehículos conectados y reducción de las primas en consecuencia

Según el estudio realizado por BBVA en su "Informe de Situación del Sector Seguros" en 2019, muestra que el 90% de los accidentes están causados por el factor humano, por ello en el nivel 5 de automatización de los vehículos conectados, se podrían evitar hasta el 95% de los siniestros actuales. Ello reduciría el coste total de las indemnizaciones, a pesar del crecimiento del importe medio de cada accidente derivado del mayor valor que incorporan los sistemas de asistencia a la conducción.

Como resultado, se prevé una reducción de las primas de seguro en Europa entre el 10% y el 30% hasta 2025, que podría causar una caída de la facturación entre 10.000 y 35.000 millones de euros.

A continuación se detallan los distintos escenarios desde el más prudente (Escenario 1) al más agresivo en impacto (Escenario 3), analizados por la Comisión Europea en 2018.

Cuadro 2.3. **CAMBIOS PREVISTOS EN LAS PRIMAS DEL SEGURO EN CADA ESCENARIO**

	Cambio en primas de seguros con respecto a 2015 (%)		Ingresos anuales de la prima de vehículos de motor con respecto a 2015 (Miles de millones de euros)		Cambio en la prima de vehículos de motor con respecto a 2015 (%)	
	2025	2050	2025	2050	2025	2050
Escenario 1	-10%	-15%	120	115	-10%	-15%
Escenario 2	-15%	-20%	115	105	-15%	-25%
Escenario 3	-30%	-40%	95	80	-35%	-50%

Fuente: Comisión Europea (2018)

3.3 Aparición de nuevos riesgos y nuevas coberturas

Destaca la nueva oferta de seguros para patinetes y bicicletas, que está teniendo un importante desarrollo, que verá condicionado por la nueva reglamentación de tráfico, que, probablemente exigirá seguros obligatorios para los VMP ligados a la micro movilidad, como ya se exigen hoy en algunas ciudades españolas.

El vehículo conectado implica igualmente cambios significativos en los riesgos que asume directamente el conductor, y en la interpretación de la Responsabilidad Civil asumida en cada nivel de conducción asistida. Ello también tiene impacto en la aparición de nuevos riesgos ligados a la tecnología que pueden impactar en caso de cyberataques, donde el uso de los sistemas pueda verse bloqueado o condicionado por una amenaza externa.

Así mismo el vehículo conectado, facilita el envío de grandes volúmenes de información en tiempo real, que facilitan la aplicación de modalidades de seguro basadas en el uso del vehículo, denominadas UBI, y aplicadas en conceptos de "Pago por Uso" o "Pago Como Conduzcas".

3.4 Cambios en los modelos de oferta de productos ligados a los nuevos escenarios de movilidad

Los nuevos riesgos asociados a la nueva movilidad urbana, están claramente asociados al desarrollo de la tecnología, por lo que de forma significativa los nuevos modelos de oferta para esos nuevos riesgos, encontrarán en la tecnología también su canal principal de acceso a los clientes.

Modelos de *embedded insurance*, donde la oferta de seguro se facilita por parte de fabricantes, operadores de flotas de vehículo compartido, o por compañías de *retail* y *e-commerce* de venta de vehículos de micro-movilidad, son también una consecuencia de los nuevos modelos de distribución ligados a la nueva movilidad.

Así mismo el desarrollo del vehículo compartido concentra la decisión de cobertura en operadores de flota y deja en manos del conductor la cobertura individual del uso temporal.

4. Conclusiones

Estamos viviendo una profunda transformación de la movilidad urbana, que está cambiando los paradigmas de los últimos años desde que se inició el uso del vehículo a motor para el uso particular.

Como principales efectos de dichas tendencias en el sector asegurador hemos destacado la reducción del parque de vehículos a asegurar, la reducción de la siniestralidad por la implantación del vehículo conectado y en consecuencia de las primas, así como el desarrollo de nuevas formas de distribución, así como de coberturas y oferta de productos aseguradores ligados a la nueva movilidad.

El sector asegurador es un sector fundamental para la sociedad, que se adapta al devenir de los acontecimientos y de los nuevos riesgos, y se demuestra que históricamente ha sido capaz de dar respuesta a los cambios que se han ido produciendo.

Sin embargo, no hay duda que estos cambios van a provocar una redefinición progresiva del sector, tanto a nivel de entidades aseguradoras como en la distribución, así como en la aparición y desarrollo de compañías tecnológicas, que van a jugar un papel principal en la gestión de toda la información y los datos en tiempo real.

Es un reto apasionante que viviremos con la confianza que aportará beneficios para todos en términos de mayor sostenibilidad, mejor siniestralidad, mejor experiencia de usuario y mejoras en la calidad de vida.

¡Ven a trabajar con nosotros en Triple A - Risk Finance!

Nuestros valores - Definen quiénes somos. Nos ayudan a contratar a los mejores candidatos

- Emprendimiento: ¡Atrévete a hacerlo!
- Horizontalidad & Trabajo en Equipo: En equipo, somos más fuertes.
- Excelencia: Calidad. Siempre.

Beneficios - Salario competitivo y muchas oportunidades de crecimiento

- Entorno joven, dinámico e internacional.
- Plan de formación individual.
- Flexibilidad horaria, + 50 % remoto.

Contacto:

Aleix.Ferrando@aaa-riskfinance.es

Phone: M + 34 648 52 46 41

www.aaa-riskfinance.es





artículo

Manuela Bosch-Príncipe

Profesora Titular de la Universidad de Barcelona. Coordinadora del Máster en Ciencias Actuarial y Financieras de la UB durante la aprobación del cambio.

Nuevo Core Syllabus y nuevo Máster en Ciencias Actuariales y Financieras en la Universitat de Barcelona

El próximo curso académico 2022/2023 se implementa el nuevo *Core Syllabus*, aprobado por la *Actuarial Association of Europe* (AAE), donde se definen los estándares mínimos de educación actuarial establecidos en el artículo 5 de los estatutos del AAE.

Conviene recordar que el *Core Syllabus* es de cumplimiento obligado por parte de todos los miembros adheridos, entre los cuales se encuentra el *Col·legi d'actuaris de Catalunya* (CAC).

Para poder analizar el nuevo documento, se tiene que hacer una comparativa de la estructura existente con la nueva. La estructura actual del *Core syllabus* se recoge en la Figura 1:

Figura 1: CORE SYLLABUS ACTUAL

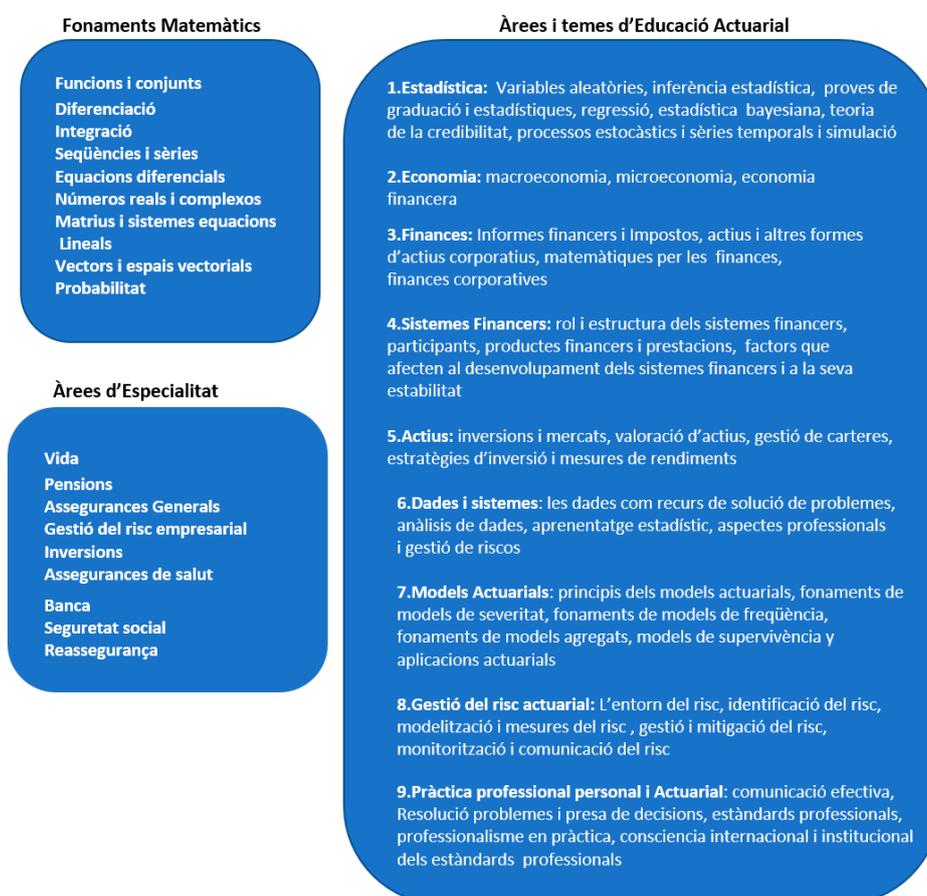


Las principales diferencias con el nuevo se centran en 3 aspectos:

1. Los contenidos están detallados más exhaustivamente en el nuevo *Core Syllabus*, distinguiendo entre 9 áreas de educación actuarial básica, unas competencias avanzadas y unos prerrequisitos de fundamentos matemáticos. Cada una de las 9 áreas básicas incorpora unos temas y, a su vez, cada tema se desglosa en subtemas.
2. Se introduce la profundidad que se recomienda de los conocimientos y habilidades para un actuario y se aplica a cada subtema. Para hacerlo, se utiliza el modelo de aprendizaje por objetivos creado por Rex Heer¹ de la Iowa State University. El modelo distingue cuatro tipos de conocimiento: *factual*, *conceptual*, *procedimental* y *cognitivo*, y seis procesos cognitivos: *recordar*, *entender*, *aplicar*, *analizar*, *evaluar* y *crear*. Así mismo, en este modelo se permite definir tanto las áreas de aprendizaje que se espera de los futuros actuarios como el nivel y tipo de conocimiento específico sugerido. A cada subtema se le asigna una letra y un número que representa el tipo de conocimiento y proceso cognitivo recomendado.
3. Se da un peso elevado al tema del tratamiento y análisis de datos reales haciendo uso de métodos estadísticos y utilizando herramientas informáticas que proporcionen más información para la toma de decisiones en los diferentes departamentos de las instituciones (área 6 de la Figura 2).

Así mismo, se especifica que los miembros de las asociaciones deben tener una formación matemática sólida y se incorpora la sección de fundamentos matemáticos que constituyen un prerrequisito para poder cursar el máster. Estos contenidos se pueden adquirir en el grado previo o bien antes de iniciar el máster. La nueva estructura queda resumida en la Figura 2:

Figura 2: CORE SYLLABUS A IMPLANTAR A LO LARGO DE 2022



¹ El modelo se basa en la taxonomía de los objetivos de educación de Bloom (1956) y de la revisión de Anderson y Krathwohl (2001)

En ambos *Core Syllabus*, la especialización en alguna de las áreas fijadas se puede adquirir mediante asignaturas específicas, la realización de prácticas o la realización de trabajos de investigación.

La *Universitat de Barcelona (UB)*, aprovechando la implementación del nuevo *Core Syllabus* y que también tocaba revisar el plan de estudios del máster (que se hace cada 4 años), solicitó poner en marcha un nuevo máster en Ciencias Actuariales y Financieras. El objetivo era incorporar los nuevos requisitos y pasar de los 90 créditos ECTS del máster vigente a 120 créditos ECTS, unificando así el número de créditos con los del resto de universidades españolas que imparten esta misma titulación.

Los diferentes departamentos encargados de la decencia del máster en Ciencias Actuariales y Financieras de la UB trabajaron desde octubre de 2019 enfocados en esta dirección y se construyó una comisión promotora para preparar la memoria donde se propone el nuevo plan de estudios.

La *Agència de Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)*, que es el órgano competente para efectuar la valoración del nuevo plan de estudios, una vez recibe la memoria por parte del *Consejo de Universidades*, efectuó el pasado diciembre una valoración favorable y, consecuentemente, el nuevo máster en Ciencias Actuariales y Financieras se iniciará el próximo curso académico 2022/2023.

En el diseño de la memoria se recogen las materias y las asignaturas asociadas del nuevo plan docente y se optó por identificar las materias con las 9 áreas de conocimientos actuariales básicos y las asignaturas vinculadas con los temas del nuevo *Core Syllabus*, tal y como consta en la Figura 3:

Figura 3: Plan de estudios del máster en ciencias actuariales y financieras UB

Matèria	Assignatures Obligatòries	
Estadística i anàlisi de dades (22,5 c crèdits)	Càlcul numèric. Llenguatges de programació	2,5
	Estadística de l'assegurança	5
	Estadística actuarial	5
	Anàlisi de dades computacional SAS+R	5
	Models estadístics	5
Gestió del risc (22,5 crèdits)	Gestió de riscos empresarials	2,5
	Modelització de riscos	5
	Quantificació de riscos	5
	Gestió de riscos financers	5
	Solvència	5
Economia i sistemes financers (7,5 crèdits)	Comptabilitat de l'empresa asseguradora	2,5
	Economia financera internacional	5
Models de previsió, mercat assegurador i professionalisme (12,5 crèdits)	Mercat assegurador: elements i agents	2,5
	Modelització actuarial dels sistemes públics de pensions	5
	Plans de pensions. Gestió d'actius i passius	5
Finances (15 crèdits)	Models de valoració financera	5
	Finances estocàstiques	5
	Econometria financera	5
Models matemàtics actuarians (12,5 crèdits)	Models matemàtics actuarians i aplicacions vida	5
	Models matemàtics actuarians i aplicacions no vida	5
	Models matemàtics per a les provisions no Vida	2,5

Matèria	Assignatures Optatives	
Especialitzacions avançades (17,5 c crèdits) Tria entre l'oferta columna següent	Risc de crèdit	2,5
	<u>Maching learning</u>	2,5
	Pràctiques	2,5
	Anàlisis financer multivariant	2,5
	Finances empíriques	2,5
	Salut i dependència	2,5
	Operacions sobre grups i invalidesa	2,5
	Reassegurança	2,5
	Finances estocàstiques avançades	2,5
	Models avançats de matemàtica actuarial	2,5
	Valoració d'empreses financeres i d'assegurances	2,5
	Instrumentos financers avançats: Productes estructurats	2,5
	Intel·ligència computacional en finances i assegurances	2,5
	Dret fiscal, bancari i borsari	2,5
	Decisions estratègiques en finances i assegurances Pràctiques	5
	Treball fi de màster (TFM) (10 crèdits)	

Como se puede ver, el nuevo plan docente constará de 92,5 créditos ECTS obligatorios, 15,5 créditos ECTS optativos de entre las especializaciones avanzadas y 10 créditos ECTS de trabajo de fin de máster.

Frente a este nuevo contexto, CAC tendrá como tarea analizar si los candidatos a ser futuros colegiados con titulaciones posteriores a la aplicación del nuevo *Core Syllabus* cumplen con los requisitos que este exige.

El cumplimiento de los candidatos provenientes de la UB será evidente, ya que el nuevo plan de estudios ha sido diseñado bajo este paraguas.

Para los candidatos con titulaciones de universidades del resto del estado español y del extranjero, se tendrá que analizar cómo se han ido incorporando las novedades en los respectivos planes docentes vigentes.

Nos consta que el resto de universidades españolas están trabajando en este sentido.

Conviene finalizar diciendo que la profesión actuarial apuesta por una constante actualización de contenidos y habilidades y que se asumen mediante la suma de la formación universitaria, la formación complementaria que nos ofrece, entre otros, nuestra propia asociación profesional, así como por el ejercicio de la misma profesión.



Por fin, todo lo que tu hogar
necesita, en un mismo lugar

CaixaBank lanza **MyHome**. Disfruta de tu seguro de vida¹ y de hogar¹ para una mayor tranquilidad y, además, estrena televisor².

Por fin, en tu casa. Por fin, MyHome.

[Infórmate en tu oficina o en CaixaBank.es](#)



1. Seguros de vida de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y seguros de no vida de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08663619 y domicilio social en la calle del Pintor Sorolla, 2-4, 46002 Valencia. Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código C0611A08663619. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que pudieran surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Se puede obtener más información en su página web. 2. Venta: Wivai Selectplace, S.A.U. Financiación con préstamo ofrecida por CaixaBank, S.A. y sujeta a las políticas de riesgo de la entidad. NRI: 5179-2022/09681



entrevista

Marià Rigau
CEO de ARAG

1. Desde que Heinrich Fassbender, en 1935, fundara en Alemania una empresa para cubrir la Defensa Jurídica en Autos hasta llegar a un grupo empresarial que actúa en 19 países con más de 2.100 millones de euros de primas han pasado muchas cosas. ¿Nos puede comentar los principales hitos hasta llegar a la existencia de ARAG en el 2000?

Lo más importante es la pervivencia de la “idea”, de la “misión” que definió Heinrich Fassbender: facilitar el acceso a la Justicia (reclamar o defenderse legalmente) independientemente de las posibilidades económicas de cada uno. “Access to Justice” sigue siendo en 2022 lo que sintetiza todo el ideario del Grupo. A finales de los 30 y principios de los 40 del siglo XX, tuvo que exiliarse por negarse a supeditar la compañía al régimen nazi y reemprendió el proyecto con la caída del mismo. La expansión geográfica paulatina, la conversión en Sociedad Europea (SE) en 2012, el modelo interno para el cálculo del Pilar 1 de Solvencia II, la diversificación a los negocios de Daños y Salud en Alemania.....y, sin duda, el mantenimiento de la estructura de propiedad familiar ya en la 3ª generación.

2. ARAG y el grupo en el que está integrada, sin duda, siguen mirando hacia el futuro con ilusión. ¿Cuáles son los principales retos que ven en el horizonte?

Seguir ampliando la cobertura territorial (Asia y Latinoamérica siempre están en el radar); adaptarse ágilmente a la evolución tecnológica y de la Sociedad (entorno LegalTech; IA, Generación Z,...); mantener la estructura de capital y garantizar la elevada solvencia que siempre hemos priorizado.

3. Hemos visto que, al hablar de su filosofía de la empresa, ARAG hacen referencia a seis “Essentials”. ¿Nos puede comentar cuáles son?

Los Essentials son fruto de dotar de sustrato común a todos los territorios en los que operamos que garantice que, a pesar de los diferentes mercados, legislaciones, hábitos, etc., nuestra forma de hacer siempre se rija por los mismos principios o valores; que sea muy reconocible el “estilo Arag”. El Juego Limpio; el Dinamismo, Espíritu Pionero, Visión de Futuro, Transparencia y Disciplina (entendida como nos medimos por los resultados y no rehuimos evaluarnos y que nos evalúen) fueron adoptados como referencias a iniciativa de Paul Otto Fassbender, nieto del fundador y actual Presidente en 2008. Son los pilares de nuestra cultura corporativa.



4. La Defensa Jurídica es la cobertura por excelencia de su grupo, pero ¿qué otros seguros desarrollan? ¿En todos los países ofrecen la misma tipología de seguros?

En Alemania también operamos con una compañía de Daños, Arag Allgemeine y una compañía de Salud Arag Krankl. No está previsto que, a corto plazo, extendamos estos ramos fuera de Alemania. En España somos un poco diferentes y trabajamos también Asistencia en Viaje y Pérdidas Pecuniarias, pero, como decía, somos el único país que opera estos ramos.

5. En relación a los canales de distribución, ¿Nos puede comentar los principales utilizados por su empresa?

La mediación es nuestro canal preferencial en todos los países, seguido por el reaseguro aceptado. En Alemania el canal online va tomando bastante relevancia y, dado que pueden ofrecer una gama muy amplia de productos, hay una significativa red de Agentes Exclusivos (1.300).

6. El crecimiento de las redes facilita nuevos canales de comercialización. ¿Cuál cree que serán los retos futuros de la mediación? Y, respecto a los sistemas on-line, ¿Cree que el seguro puede alcanzar el mismo nivel de implantación que en otros sectores?

El futuro de la mediación pasa por lo mismo que cualquier otra empresa de cualquier actividad o sector: adaptarse con agilidad a lo que requieren los clientes y la Sociedad en general. Hoy en día no puedes vivir de espaldas a estas realidades y mucho menos pensando en los clientes a 5, 10 años vista. Creo que hay productos aseguradores que son muy aptos para comercializarse online: Asistencia en Viaje, Autos, Accidentes...y otros que no lo veo: una profesional y rigurosa inspección de riesgo en una industria y el asesoramiento de las coberturas y capitales adecuados no se hace en 3 "clicks". La mediación puede y debe (y de hecho ya hay notables ejemplos) ser también un actor en el mercado online.

7. En relación a los clientes, la parte central de todo negocio, ¿Nos puede comentar los principales perfiles con los que trabajan?

Sea a través de la Mediación o vía reaseguro aceptado indudablemente nuestro cliente estrella son los particulares, las familias. Nuestra gama de "Housing" (DJ del Hogar, Alquiler, Comunidades, Ocupación ilegal, Nuevos propietarios, etc..) da cobertura a más 5 millones de hogares en España, un 27% del total. En el ámbito PYME...tenemos mucho camino por recorrer y es nuestro gran reto.

8. La pandemia tuvo un gran impacto en el turismo y, dado que son especialistas en la Asistencia en Viaje, ¿Cómo les afectó este hecho?. ¿Han cambiado los hábitos de aseguramiento?

De la misma manera que a todas las compañías especialistas en Asistencia en Viaje, la actividad desapareció en 24 horas....pero la infraestructura siguió allí (como en el cuento de Monterroso) y uno de nuestros empeños es crear y salvaguardar lo que consideramos el mayor activo que alguien puede tener: su trabajo. Todos siguen con nosotros hoy en día.

Efectivamente ha habido un cambio de hábitos: el miedo a incrementado la conciencia de estar asegurado al viajar y asegurar el reembolso si debes cancelar un viaje por culpa de la pandemia. Se estima que la penetración ha subido de un 20 % al 40% en cuanto a pasajeros con el seguro contratado. Esperemos que esta concienciación permanezca y se incremente en los próximos años.

9. En la actualidad, tener una vivienda para alquilar es una ventaja, pero no está exenta de riesgos. Con más de 100.000 pólizas de alquiler, ¿ Los principales tipos de asegurados que la contratan y el comportamiento de esta cartera?



La gran mayoría son pequeños propietarios que tienen un inmueble como vehículo de inversión (complemento para su jubilación). La renta media asegurada está entre 600€ y 700€ en Madrid y Barcelona, y algo menos en Valencia (nuestros principales mercados). Ya indica que no estamos hablando de grandes inmuebles que hubieran requerido de gran inversión. El parque de viviendas en alquiler se estima 2,7 millones y no creo que entre los principales aseguradores del riesgo de impago superemos las 250.000 pólizas, apenas un 9%. Hay mucho camino por recorrer.

El alquiler es una opción muy extendida en Europa y en España cada vez crece más entre quienes se independizan (lamentablemente debo añadir, siendo honesto, que hasta los 35 años en promedio no pueden permitirse la compra de vivienda y si se trata de obra nueva, se eleva hasta los 45 años).

10. En los procesos de negocio las tecnologías son elemento vital. ¿Cómo se afronta, desde su organización, este reto? ¿Qué medidas específicas implantan en relación con clientes, canales de distribución y la gestión general del negocio?

Hace casi 10 años que el Grupo ha apostado muy fuerte por la digitalización, en todos sus aspectos: procesos y accesibilidad para el mediador y cliente. En el 2019 ya se incorporó toda la tecnología de Data Analytics y la evolución es constante.

Hay soportes que se gestionan o deciden centralizadamente buscando una homogeneización, así como las lógicas economías de escala y el intercambio de conocimientos con los otros países.

11. Las organizaciones, en su proceso de desarrollo, se adaptan a los tiempos en los que les toca vivir. En este sentido, ¿Cuáles son sus principales líneas de cambio en su organización?

Hay líneas de cambio externas e internas. Las externas, es decir, en relación al Mercado (corredores, cedentes, clientes) van muy en línea con lo que ya hemos comentado: evolución tecnológica dirigida a adaptarse a los requerimientos de las generaciones que ya podemos considerar como “nativas digitales” y que se podrían resumir en “facilitación”, “simplificación” y “accesibilidad” Por otra parte, la permanente actualización de nuestra oferta ante un cierto aluvión de cambios legislativos.. Internamente, al igual que a cualquier otra organización, la irrupción del teletrabajo ha sido el mayor cambio que hemos experimentado en años. ¿Cómo gestionar equipos en esta situación? ¿Cómo preservar la cultura corporativa? ¿Qué condiciones laborales ofrecer (porcentaje de presencia vs teletrabajo; conciliación, etc..) para atraer y retener talento ante fenómenos como el de la “gran renuncia” que se ha experimentado en USA? También, la permanente introducción de herramientas para automatizar las tareas de menor valor añadido y poder destinar nuestro know-how a mejorar la calidad de servicio percibida.

12. La responsabilidad social corporativa agrupa aquellas actividades de las empresas que tienen impactos positivos en la sociedad, en muchas ocasiones, impulsadas por sus plantilla. ¿Nos puede comentar algunas de las actividades que realiza su empresa en este sentido?

Acabamos de vivir una Semana del Seguro en Madrid cuyo leit motiv era la Sostenibilidad, en toda su amplia gama de acepciones y derivadas. Somos muy sensibles a esta responsabilidad empezando por introducir modificaciones en nuestras propias oficinas para que realmente sean más sostenibles (calderas, ascensores, placas fotovoltaicas, consumo de papel tendente a cero...) Por otra parte, nuestra RSC se vehicula también a través de las iniciativas de nuestro Arag Social Club que cada año deciden con qué entidades benéfico-asistenciales deciden colaborar.

13. Para terminar, como colegio profesional, siempre tenemos interés por conocer la situación de los actuarios en las empresas. ¿Cuáles son las áreas de la empresa en la que los actuarios desarrollan principalmente su actividad?

En nuestra Área Técnica: en Suscripción; Análisis de Cartera/s; Determinación de la política de renovación y de enfoque comercial y en Data Analytics, que en el espero corto plazo nos aportará un salto cualitativo justamente en todas estas funciones mencionadas.

Lo nuestro es defender lo tuyo

Seguro de
Defensa Jurídica





entrevista

Francesc Vallvé Rodríguez

Actuarial R Developer, Amsterdam (Países Bajos)

Francesc Vallvé Rodríguez, colegiado 622, nació en 1986 en El Pont d'Armentera (Tarragona). Tiene un ciclo de estudios de Economía en la Universitat de Barcelona (2007) y en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universitat de Barcelona (2010). Es miembro del Col·legi d'Actuaris de Catalunya desde el 2010. Pese a su juventud, acredita una larga experiencia profesional como actuario en diferentes empresas y países. Actualmente, trabaja de actuario como "Actuarial R Developer" en Ámsterdam (Países Bajos).

1. La forma en la que decidiste estudiar para ser actuario es realmente curiosa: lo decidiste incluso antes de tener claro el primer ciclo que debías cursar para acceder después del máster. ¿Nos puedes contar la anécdota que inició tu proceso de decisión?

En segundo de bachillerato nos hicieron tutorías para que pudiésemos decidir qué carrera queríamos estudiar. Nos dieron unos cuadernillos azules alargados -quizás nadie de mi edad los recuerda- en el cual se mostraba en cada página una carrera diferente con una descripción de la carrera y seis asignaturas de muestra. Yo estaba muy abierto a estudiar prácticamente cualquier cosa, pero tenía clara una cosa: quería estudiar una carrera que realmente tuviese una salida profesional clara y que no estuviese saturada de estudiantes y, probablemente, con una salida laboral más complicada.

Durante la tutoría empecé a pasar páginas hasta que me topé con "Ciencias Actuariales y Financieras". El nombre me llamó la atención, la descripción de la carrera era interesante y las asignaturas vagamente podía entender qué eran: Matemática Actuarial Vida, Estadística Actuarial No Vida y Matemática de la inversión y el riesgo financiero, etc. Con esto, me hice una idea, pero decidí pedir al profesor que me explicara un poco más sobre la carrera. La respuesta fue clara; literalmente no tenía ni idea sobre que iba. Aunque pueda parecer una respuesta poco prometedora, en mi interior estaba esperando precisamente esta respuesta.

Mi razonamiento fue muy básico: pensé que si ni el profesor sabía qué era, esto era un buen indicativo de que poca gente estudiaba actuariales y que, por lo tanto, podría tener más oportunidades en el futuro. En ese momento decidí que estudiaría Actuariales, y mi compañera de mesa quedó perpleja ante mi decisión. Hará unos tres años me encontré a esta compañera por la calle y nos reímos un buen rato recordando ese momento, e hice que supiera que finalmente había estudiado Ciencias Actuariales y Financieras.



2. Pese la anécdota de cómo conociste que existía la profesión de actuario, las decisiones que has ido tomando en tu carrera siempre han sido muy pragmáticas, buscando diferentes nidos de oportunidad. ¿Cuál fue realmente el factor que te hizo escoger el máster y el ciclo que tenías que cursar antes?

Como he comentado anteriormente, en ese momento estaba abierto a estudiar prácticamente cualquier cosa porque realmente todo me parecía interesante. Los estudios nos sirven para adquirir conocimiento, cosa que ya es suficientemente satisfactoria por sí sola, pero nos tenemos que ganar la vida con lo que hemos estudiado... O esta es la intención. Por ese motivo, no quería verme invirtiendo cuatro años de licenciatura para después no poder trabajar de eso. Actuariales cumplía los requisitos que me marqué y me parece que hice una buena elección. Por otro lado, tenía que estudiar otra carrera previamente para después poder estudiar Actuariales. Vi cuáles eran las opciones que marcaba el reglamento de estudios. La elección fue fácil; encontré unos gráficos con la cantidad de estudiantes por carrera y oportunidades de salida laboral. En comparar las posibles carreras, la ganadora fue economía.

3. Desde el inicio de tu carrera tuviste claro que las oportunidades no llegan solas y se tiene que ir a buscarlas. Solo terminar el máster fuiste a aprender inglés a Vancouver (Canadá) y a intentar prepararte los exámenes para acceder a la Society of Actuaries (SOA). ¿Por qué viajaste tan lejos para mejorar el inglés? ¿Pensabas ya en quedarte a trabajar en Canadá?

Mi intención inicial, como bien dices, era estudiar los exámenes del SOA. Por otro lado, mi inglés no era para lanzar cohetes y era una cosa que tenía que solucionar porque, aunque en ese momento no había necesidad de hablar inglés, veía que en mi futuro laboral lo necesitaría. Visto con perspectiva, creo que mi inglés no era demasiado bueno porque no tenía ninguna motivación para utilizar el idioma. Por ese motivo, en el momento en que empieza a ser una necesidad para la vida (viviendo inmerso en un país a más de 8.500 km de mi tierra), empieza a ser una motivación.

Podría haber escogido muchos lugares donde ir, pero hubo dos factores que me hicieron decantarme por Vancouver: en primer lugar, Canadá me parecía un país más seguro comparado con Estados Unidos, por lo tanto, ya sabía a qué país iría. Ahora solo tenía que escoger una ciudad y había muchas opciones en Canadá. Un compañero de actuariales había estado en Vancouver en verano y me comentó que Vancouver tenía tres estaciones de esquí muy cercanas a la ciudad y que eran esquiabiles de noche. Mi objetivo principal no era esquiar, pero, para escoger alguna, escogí Vancouver que me permitía ir a esquiar fácilmente. Después me encontré otros puntos a favor, como que hay un microclima en la ciudad con temperaturas más suaves, buenas conexiones aéreas al este de los Estados Unidos, muy cosmopolita, etc. Pasado un año decidí volver a Cataluña a trabajar y dejaba la puerta abierta para volver a Canadá o a cualquier lugar.

4. Al volver a casa, en 2011, fichaste para la empresa de auditoría y consultoría KPMG. ¿Qué te hizo decidir, siendo ya actuuario, meterte en este mundo? ¿Qué destacarías de tu experiencia en esta empresa?

Una vez en Cataluña empecé el procedimiento habitual de búsqueda de trabajo, hice unas cuantas entrevistas y finalmente tuve la oportunidad de escoger entre una aseguradora internacional con central en Barcelona o KPMG. Realmente no sabía muy bien cuál me interesaba más, pero escogí KPMG porque pensé que me daría una visión más amplia de las aseguradoras y también, por qué no decirlo, por las apariencias.

De esta época destacaría una decisión que tomé que marcaría parte de mi carrera. En ese momento se estaba haciendo la QIS4 de Solvencia II y justo había salido la QIS5. De los que trabajábamos allí nadie sabía nada de solvencia. Por otro lado, hay una cosa que siempre he tenido clara: no hace falta ser el mejor de todos porque siempre encontrarás alguien mejor, sino que solo hace falta ser un poco mejor que la media. En ese momento, salió un curso del CAC de Solvencia II, el primero que se hacía, y decidí apuntarme. Era un curso que me costaba más de lo que ganaba en un mes, pero creía que podría ser clave para poder continuar progresando laboralmente.

Con el curso no obtuve unos conocimientos extraordinarios, pero sí unos conocimientos superiores al resto de los que trabajaban en mi departamento. Aun no había terminado el curso del CAC que me surgió un proyecto de modelos internos de Solvencia II y MCEV en una aseguradora internacional. Podrían haber escogido a cualquier otro para el proyecto, pero, aunque a mi aún me quedaba mucho por aprender, era el que tenía más conocimientos de la materia. Gracias a eso, trabajé durante dos años en este proyecto y me permitió añadir experiencia en Solvencia II y obtener más conocimientos, cosa que me beneficiaría más adelante.

5. Después trabajaste en MAZARS. ¿Qué destacarías de esa experiencia?

Para trabajar en Mazars tuve que mudarme a Madrid y fue una experiencia muy enriquecedora. Tuve esta oportunidad porque tenía ciertos conocimientos de Solvencia II gracias al proyecto que había realizado con anterioridad en KPMG. En Mazars tenían un proyecto idéntico al que había estado desarrollando hasta ese momento.

Desde que hice el curso de Solvencia II en 2011, empecé a aprender a programar con R y Mazars me dio la oportunidad de empezar a hacer mis proyectos. Las dos primeras cosas que programé fueron *Best Estimates* de empresas de decesos (en ese momento, había salido un QIS específico para decesos) y proyección de *cash flows* de activos. Por otro lado, casi ningún actuuario programaba, y menos con R, que no era nada conocido y, en consecuencia, la información era muy limitada. Aun así, tuve la suerte de poderlo hacer y seguir adelante como desarrollador

6. Posteriormente, te fuiste a trabajar al grupo Crèdit Andorrà, en Andorra. ¿Cuáles fueron tus tareas en ese grupo financiero y asegurador? ¿Qué destacarías de tu nueva vida en Andorra?

Antes de irme a Madrid establecí una relación muy cordial con el director de Vincles (la consultora actuarial propia de Crédito Andorrano) y después de mucho tiempo compartiendo experiencias, me propusieron una oferta.

Inicialmente, trabajé en Barcelona y, posteriormente, me establecí en Andorra. Mi tarea principal fue la implementación de Solvencia II, pilar I y II, para una aseguradora que habían abierto recientemente en España y también algunos proyectos para aseguradoras externas. Después inicié un proyecto de automatización de Solvencia II con R que me permitió ir cogiendo más experiencia en el lenguaje.

Ir a vivir a Andorra fue un cambio muy notable para mí. Tengo muy buenos recuerdos de los compañeros, con los cuales hacíamos mucha piña y de la posibilidad de poder trabajar en un sitio donde podía ver gallinas y vacas por la ventana. Como actuario, me veía siempre trabajando en una ciudad, y allí la cosa fue totalmente distinta.



7. Tu etapa en Andorra fue más larga, de casi cinco años. Finalmente, decidiste dar un nuevo salto e ir a trabajar a Ámsterdam para colaborar finalmente con una aseguradora como Atradius. ¿Cuáles fueron los retos para hacer este nuevo cambio?

Esta decisión fue una de las más importantes hasta la actualidad. En este nuevo proyecto se me presentaban dos retos: por un lado, el hecho de trabajar en un equipo muy internacional con personas de muchas nacionalidades diferentes (en mi departamento no se repite ninguna nacionalidad) y, por otro lado, la utilización de R a nivel de producción.

Había tenido experiencia reportando temas de solvencia a Francia y Alemania, pero habían sido cosas puntuales. Y, en cuanto a la programación, esta oportunidad era subir un escalón; hasta ese momento los proyectos de programación no eran críticos para el desarrollo de la compañía, y aquí sí que lo eran. A nivel de código y de tecnología, estaban mucho más avanzados y los conocimientos tecnológicos eran esenciales para poder desarrollar el trabajo correctamente. No era tan solo que tenía que programar, sino también tener conocimientos de servidores, bases de datos, repositorios, diseño de aplicaciones, unit testing, Linux, etc. Aquí los programas que desarrollaría eran críticos para la continuidad de los cálculos. No es lo mismo hacer un

análisis con R que hacer un programa bien estructurado que tiene que funcionar repetidamente de forma fiable y entre diferentes servidores.

8. En tu currículum te defines como "Actuary and R Developer"; ¿qué importancia tiene en la actualidad el dominio de programación y nuevas tecnologías en el trabajo de un actuario? ¿Eres más actuario o más "developer" de proyectos en los cuales una base actuarial es necesaria?

Naturalmente, puede haber muchas posiciones diferentes dentro de una compañía, pero creo que los roles van cambiando y que un actuario, cada vez más, tiene que saber programar. Si sabes programar puedes implementar lo que desarrolles y no dependerás de terceras personas/ departamentos. La necesidad de saber programar es por el hecho que, cada vez, hay más requisitos, tanto legales como de las propias compañías, que quieren tener más datos, cuadros de comando, automatización de procesos, etc. Resumiendo, se tienen que hacer más cosas con menos tiempo y la única manera de hacerlo es programando. También te permite controlar mejor los errores operacionales y la reproductividad de los resultados.

Intento ser ambas cosas, pero quizás me gusta darle más peso a la parte de desarrollador porque me gusta pensar y crear proyectos de cero. De todos modos, hay días que los paso solo haciendo análisis actuariales y otros en los que solo estoy tocando temas tecnológicos.



9. ¿En qué proyectos estás trabajando actualmente?

Entre otros, trabajo en proyectos de automatización del ORSA y de la creación de cuadros de comando que permiten anticiparse a la variación de riesgos asumidos por la aseguradora.

10. ¿Cómo ha cambiado tu forma de trabajar por la pandemia? ¿Te sientes cómodo teletrabajando? En el futuro, ¿te ves colaborando en proyectos desde tu casa en Cataluña o desde otro lugar?

Como se dice en español, “no hay mal que por bien no venga”. Siempre he sido un defensor del teletrabajo y la pandemia ha forzado a que esto fuese así durante mucho tiempo y se ha demostrado que funciona. Algunos dicen que teletrabajando no se trabaja igual, pero lo que he podido constatar es que todos los proyectos han tirado adelante sin problemas. A mi, personalmente, me ha permitido aprovechar mejor el tiempo, tanto dentro como fuera del trabajo. Con esto no quiero decir que no tenga que existir el contacto humano, el cual también me gusta, sino que haya contacto cuando sea necesario.

Por otro lado, ya estaba acostumbrado a tener muchas videollamadas y relacionarme a distancia, ya que parte del equipo está repartido entre Austria, Alemania, Gales y los Países Bajos. Sinceramente, espero que este modelo de pandemia siga y pueda trabajar desde donde me sienta mejor ya que, al final, esto repercutirá positivamente en mi puesto de trabajo.

11. En tu currículum, además de tu formación reglada, pones especial énfasis en skills muy diversas. ¿Podrías decirnos cuáles son, en tu opinión, las que deberían tener los actuarios en el entorno laboral?

Creo que cada vez se tiene que ser más multidisciplinario, más humanista para decirlo de alguna manera. Como ya he comentado, tener habilidades tecnológicas es esencial desde mi punto de vista, pero también tener “soft skills” que pienso que son muy importantes para llegar a buen puerto.

12. Analizando detalladamente tu currículum, pones también énfasis en aquellos aspectos que te hacen diferente, que te “mejoran” respecto a otros actuarios eventuales competidores. ¿Qué recomendarías a los actuarios que empiezan ahora al respecto?

Recomendaría, en general, lo que vean que necesita el mercado. Concretamente, destacaría lenguajes de programación como R, Scala, Julia o Python y conocimientos de bases de datos o tecnologías relacionadas con los datos como Spark, Hadoop, etc.

13. Alguna vez te hemos escuchado decir “no hace falta ser el mejor, solo hace falta ser un poco mejor que los otros” o “hace falta tener un poco de suerte y saber estar en un sitio donde te valoren”. ¿Nos podrías explicar esos razonamientos?

Todos salimos de la universidad con unos conocimientos que más o menos nos igualan unos con otros. A partir de aquí, cada uno tiene más facilidades por una cosa o por otra, y es aquí donde uno tiene que destacar o diferenciarse respecto a los otros. Como ya había comentado, ser el mejor es muy ambicioso, pero muchas veces es poco realista. Cuanto más mayor me hago, más gente me encuentro que sabe más que yo, por tanto, ser el mejor es complicado. Pero para ser competitivo solo hace falta ser un poco mejor. El otro factor es saber estar donde toca, porque quizás tus habilidades serán valoradas en otro país o en otra empresa, porque cada empresa tiene una visión diferente de las cosas.

14. ¿Cuál ha sido la aportación más valiosa para tu desarrollo profesional del Col·legi d’Actuaris de Catalunya?

Los cursos han sido lo que más han contribuido a mi desarrollo profesional, tanto como alumno como profesor de los cursos que realizo en el Col·legi. Paradójicamente, destacaría que lo que más me hizo progresar no fueron los contenidos del curso en sí, sino una conversación de dos minutos con el Sr. Joan Rosell en el curso de Solvencia II.

15. Comentabas un día que te impresionó asistir a un curso de solvencia, hace unos años, al Col·legi d’Actuaris de Catalunya, con el Sr. Joan Rosell, un actuario en activo de más de 80 años por entonces. ¿Qué es lo que aprendiste del Sr. Joan Rosell?

En 2011, en una de las clases me senté en primera fila, donde siempre estaba sentado el Sr. Joan Rosell, solo lo conocía de vista y no habíamos tenido muchas conversaciones. En un momento dado, no recuerdo muy bien

como fue la cosa, el Sr. Rosell me dio un golpecito en el brazo y me dijo: "tu tienes que aprender a programar porque, cuando tu superior te diga de hacer alguna cosa que son tres días, tu la tendrás hecha en dos horas y el resto del tiempo puedes dedicarlo a lo que quieras". En ese momento me reí. Yo era un principiante y él un veterano y creo que, por eso, me hizo ese comentario. Ya había programado con algunos lenguajes, pero sus palabras me rondaron por la cabeza durante días, y es lo que hizo que aprendiera a programar seriamente, orientando los conocimientos a las necesidades de las aseguradoras.

16. Desde hace años colaboras con el CAC como profesor de los cursos "Programación R". ¿Qué experiencia has extraído de todo esto?

Siempre me ha gustado mucho explicar. Cuando veo que vienen alumnos que no saben programar y que con el tiempo acaban programando diariamente, me siento realizado. Intento transmitir la programación como una herramienta en producción y no solo como una herramienta puntual o complementaria.

17. ¿Cuáles son tus principales aficiones?

Lo que más me gusta es navegar. Es una de las cosas que me hacen más feliz. También tengo otras aficiones como la bicicleta de montaña, el esquí o el mundo del vino. Este último año me he aficionado mucho a bailar bachata (ríe), buen momento para empezar a bailar.



18. ¿Qué proyectos tienes para el futuro? Con tu trayectoria, es bien seguro que ya estás reflexionando como te reinventarás.

De momento estoy centrado en terminar los proyectos que tengo encima de la mesa, pero me gustaría continuar desarrollando proyectos como los que he hecho en los últimos años y seguir aprendiendo cosas

nuevas, o recordando aquellas que también se me olvidan. Implementar todos los cálculos actuariales y de riesgo de una compañía con R sería muy interesante para mi.

19. ¿Qué consejos podrías dar a los jóvenes actuarios? Piensas que salir a trabajar al extranjero puede ser una buena oportunidad personal y profesional? ¿Qué herramientas y actitud se deben tener para tener éxito como actuario en el extranjero?

Bien, yo también me considero joven y quizás no puedo dar muchos consejos... (ríe). Pero por la experiencia que tengo, aconsejaría que potenciasen las capacidades con las que se sientan más cómodos y que se diferencien respecto los otros. Salir a trabajar al extranjero no solo lo considero una oportunidad, sino una necesidad. Sobre todo, como persona te abre muchos caminos y te fuerza a perder muchos de los miedos que nos limitan en la vida. Tener confianza en uno mismo es la principal actitud para poder salir al extranjero.

Revista ADC21 N°9 | Barcelona, Primer Semestre 2022 | <https://actuaris.org/adc21-2022-1-es/>

↑ Volver al sumario



Autoconfianza

La seguridad de sentirse bien acompañado en cada trayecto.

Con el Seguro de Allianz auto, además de las coberturas que necesitas, te ofrecemos una extensa red de talleres excelentes, la recogida y entrega de tu vehículo a domicilio, la peritación 100% digital y el acompañamiento personalizado de nuestros más de 8.500 agentes y corredores. Esto es... Autoconfianza.

ALLIANZ **auto**. Déjanos apoyarte.

allianz.es    



formación

Actividades formativas en el año 2021

En el año 2021, el CAC organizó 30 actividades formativas (cursos, conferencias y webinars) de diversas temáticas, en las que han participado 1.931 personas, con un total de 4.933 horas de formación impartidas.

1. WEBINAR - LA ECONOMÍA Y LOS MERCADOS FINANCIEROS POST-COVID

📅 14 DE ENERO DE 2021
SR. DAVID CANO (AFI)



El Sr. David Cano comentó que, posiblemente, en este año 2021 superaremos los efectos más nocivos de la pandemia covid-19, una vez se generalice el uso de las vacunas, que no obstante, dejará daños importantes en la economía y una importante pérdida en vidas humanas.

Comentó que los daños estructurales podrían haber sido mayores sin la importante labor de los bancos centrales, que han dado mucha liquidez al sistema, lo que ayudará a salvar parte del tejido productivo y a acelerar la reactivación de la economía.

Se prevé que la economía mundial crezca en el año 2021 una media del 5%, aunque de forma desigual por áreas geográficas y por sectores. Habló de las megatendencias que impulsaran el crecimiento en los próximos años (transformación demográfica, sostenibilidad, innovación y desarrollo emergente) y de los sectores ganadores de esta revolución (big data, biotecnología, blockchain, cambio climático, ciberseguridad, 5G, digitalización, e-learning, longevidad, nutrición, robótica, etc.).

Comentó que probablemente las políticas monetarias expansivas provoquen un cierto crecimiento de la inflación, que puede ayudar a reducir el impacto de la deuda sobre el PIB. Comentó que las estrategias de inversión deben ser cada vez más globales orientadas cada vez más hacia la renta variable, especialmente dirigidas a mercados con las mayores expectativas de crecimiento (China, Usa, India, etc.) y hacia sectores con mayor potencial de crecimiento (megatendencias).

En el caso de España, comentó que el crecimiento potencial viene históricamente lastrado por el muy pequeño tamaño de las empresas, con escasa capacidad financiera y de I+D. En todo caso, en su opinión, la reducción del impacto del covid-19 y la entrada de recursos de Unión Europea a España, ayudarán a que la economía vuelva a la senda del crecimiento y se recupere el empleo.

Asistentes: 81

2. CURSO ONLINE - PROGRAMACIÓN PYTHON PARA ACTUARIOS

📅 18, 19, 20, 21, 25, 26 DE ENERO Y 1, 2 DE FEBRERO DE 2021
SR. HEBER TRUJILLO

El lenguaje de programación Python, según el "Developer Survey 2019", es uno de los lenguajes de programación con mayor crecimiento entre actuarios y profesionales del data science en los últimos años, principalmente por su enorme flexibilidad para desarrollar de forma eficiente diferentes tareas: análisis estadístico y actuarial, desarrollos de modelos de inteligencia artificial, gestión de bases de datos y desarrollos web, entre otros.

El curso de 8 días y 16 horas ofreció los conocimientos necesarios de Python para que los actuarios y profesionales del data science puedan explorar las siguientes ramas del desarrollo de Python:

- Introducción y conceptos básicos de programación.
- Programación orientada a objetos.
- Extracción, transformación y almacenamiento de datos (ETLs).
- Análisis estadístico y probabilístico de los datos.
- Machine Learning actuarial.

Al final del curso los alumnos pudieron realizar análisis estadísticos de principio a fin, utilizando las diferentes librerías de Python.

Asistentes: 13

3. JORNADA ONLINE - RIESGO BIOMÉTRICO: RESOLUCIÓN DE LA DGSFP SOBRE TABLAS DE MORTALIDAD. EFECTOS EN LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS.

📅 28 DE ENERO DE 2021
SR. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE PINTO (DGSFP), SR. CARLOS ESQUIVIAS (UNESPA), SR. JOSÉ MARÍA POLO (VIDACAIXA), SR. FLORIAN RUDOLPH (MUNICH RE), SR. JESÚS SEGURA (AREA XXI) Y SR. SERGIO SIMÓN (DELOITTE)

En la Jornada, que fue coordinada por los actuarios del CAC, Sra. Núria Casasús de Catalana Occidente y Sr. Manel Pérez Tort de Fiatc Seguros, se analizaron los efectos sobre las entidades aseguradoras de las Resoluciones recientemente emitidas por la DGSGP sobre la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad española publicadas en el año 2019, que han entrado en vigor en diciembre de 2020.

El Sr. Carlos Esquivias, de Unespa, habló del proceso de elaboración de las nuevas tablas, que se inició en el año 2018 destacando la intensa colaboración entre la DGSFP, UNESPA, entidades aseguradoras, actuarios, ICEA y Munich Re, entre otras. Las nuevas tablas de mortalidad sustituyen las utilizadas hasta la fecha por las entidades, basadas en estudios actuariales del año 2000.



El Sr. Florian Rudolph, de Munich Re, comentó el proceso técnico y actuarial seguido para la elaboración de las nuevas tablas de mortalidad y supervivencia, destacando que en el mismo habían colaborado 12 de las mayores entidades del mercado español, con una cuota del mercado de seguros de vida del 78%.



Aspectos técnicos de las nuevas tablas de mortalidad y supervivencia, a cargo de **Florian Rudolph**, de Munich Re, Sucursal en España.



Tablas de experiencia propia: los requerimientos de la Resolución de la DGSFP y su aplicabilidad, a cargo de **José María Polo**, de Vidacaixa.



Impacto en provisiones (estados financieros) de las nuevas tablas de supervivencia. Ejemplo ilustrativo e impactos: Contabilidad y Solvencia II, a cargo de **Sergio Simón**, de Deloitte.



Riesgo Biométrico: análisis de impacto en el sector y en la generación de nuevos productos, a cargo de **Jesús Segura**, de AREA XXI.



Objetivos perseguidos por la Resolución de tablas y criterios de supervisión sobre el riesgo biométrico, a cargo de **José Antonio Fernández de Pinto**, de la DGSFP.

El Sr. José María Polo, de Vidacaixa, habló de la experiencia de su entidad, líder en el mercado español en seguros de vida, en la elaboración de tablas de mortalidad de experiencia propia, una de las posibilidades que recoge la legislación vigente para entidades con grandes colectivos de asegurados.

El Sr. Sergio Simón, de Deloitte, habló de Impacto en los estados financieros de las entidades aseguradoras de las nuevas tablas de supervivencia, presentando diversos ejemplos ilustrativos, mostrando la visión del auditor ante la revisión de las provisiones de las aseguradoras españolas en el ejercicio 2020 y siguientes.

El Sr. Jesús Segura, de AREA XXI, comentó el impacto que, en su opinión, van a tener las nuevas tablas de mortalidad, que probablemente reducirán las tarifas de los seguros de vida riesgo y exigirán mayores dotaciones por los seguros de rentas, recogiendo las mejoras de la esperanza de vida que reflejan las nuevas tablas.

La Jornada fue clausurada por el Sr. José Manuel Fernández de Pinto, subdirector de inspección de la DGSFP, que habló de los objetivos perseguidos por las Resoluciones de tablas de mortalidad recientemente publicadas, de los criterios de supervisión sobre el riesgo biométrico en las entidades de nuestro país y de las próximas novedades regulatorias en esta materia, de vital importancia para nuestro mercado asegurador.

Asistentes: 99

4. WEBINAR – 2º INFORME COVID-19

📅 3 DE FEBRERO DE 2021

SRA. CLARA ARMENGOL (SABADELL ZURICH), SRS. LUIS BADRINAS, CARLOS BIURRUN, JOSÉ MARÍA PLAZA (COMMUNITY OF INSURANCE), SRA. GINA FARRÚS (BARCELONA HEALTH HUB) Y SR. ISIDRE MARTÍNEZ IVARS (GLOBAL ACTUARIAL)

Participaron en la conferencia los srs. Luis Badrinas, Carlos Biurrun y José María Plaza, de Community of Insurance, y el Sr. Isidre Martínez, de Global Actuarial y miembro del CAC, elaboradores del informe. La conferencia fue presentada por la Sra. Gina Farrús y coordinada por la Sra. Clara Armengol, Responsable de Sostenibilidad de Bansabadell Zurich y miembro de la Junta del CAC.

En unos momentos tan complicados, condicionados por la pandemia covid-19 que estamos padeciendo en todo el mundo, el sector asegurador español ha apoyado a la sociedad manteniendo el servicio en todo momento, potenciando los canales digitales, aumentado coberturas en sus seguros, otorgando facilidades para el pago de las pólizas y dotando un fondo de 37 millones de euros para un seguro de vida a favor del personal sanitario.



Luis Badrinas
CEO Community of Insurance
& Barcelona Health Hub



Gina Farrús (Presentadora)
Chief Communication & MK
Officer de BHH



Isidre Martínez Ivars
Economista, Actuario
Global Actuarial



Carlos Biurrun
Presidente
Community of Insurance



Clara Armengol (Moderadora)
Head of Sustainability
Sabadell Zurich



José María Plaza
Advisory Board Member
Community of Insurance

La opinión general es que esta crisis covid-19 2020-2021, probablemente, tendrá un impacto menor en el sector asegurador que la crisis financiera del 2008-2009, y que la recuperación seguramente será más rápida, en la medida en que avance la vacunación de la población y la recuperación de la normalidad.

De todas maneras, en opinión de los participantes en la conferencia, la pandemia covid-19 transformará profundamente al sector asegurador a través de: La aceleración de la transformación digital; Los cambios en la gestión de los recursos humanos (teletrabajo, reducción de puestos de trabajo administrativo, creación de nuevos trabajos tecnológicos, entre otros); Mayor presencia de la formación online; Consolidación de los medios digitales; Profundos cambios en la mediación; Generalización de la telemedicina en el seguro de salud.

Todos estos cambios, en opinión de los ponentes, hacen imprescindible un fuerte liderazgo en dirección de las entidades aseguradoras y de mediación, con conocimientos en las nuevas tecnologías y en la gestión de las personas, que permita acelerar la gestión del cambio y adaptarse a un nuevo entorno.

Finalmente, los ponentes manifestaron su optimismo acerca del futuro de la industria aseguradora española, que ha sido capaz de adaptarse a los retos económicos y sociales que se le han presentado anteriormente, ganando cuota de mercado, manteniendo puestos de trabajo de calidad y con una presencia cada vez mayor en la Sociedad.

5. WEBINAR – SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO: EL PAPEL DEL ACTUARIO (PRIMER CICLO DE SOSTENIBILIDAD)

📅 17 DE FEBRERO DE 2021
SR. TWAN POSSEN (TRIPLE A)



El Sr. Twan Possen comentó que los riesgos derivados del cambio climático son de los de mayor impacto potencial, según el Global Risk Report 2020, editado por el World Economic Forum.

Explicó que las autoridades europeas supervisoras de la industria financiera y aseguradora son muy sensibles a los impactos de estos riesgos en las entidades, y que desde el año 2018 es numerosa la regulación sobre esta materia, que afectarán a las directivas Solvencia II e IORP II, entre otras.

La gestión de las inversiones socialmente responsables (ISR/ESG) y la incorporación de los objetivos del desarrollo sostenible en las estrategias de inversión está en el centro de la preocupación de las entidades aseguradoras y financieras en todo el mundo.

Los supervisores de seguros recomiendan a las aseguradoras que tengan muy en cuenta los efectos del cambio climático en la evaluación de sus políticas de inversión y de sus escenarios de negocio a medio/largo plazo.

Comentó que, en marzo de 2021, entró en vigor el Reglamento Comunitario 2019/2088 sobre divulgación de la sostenibilidad de los servicios financieros, que obligará a las entidades aseguradoras de vida y a las gestoras de fondos de pensiones a dar información sobre sostenibilidad de sus productos e inversiones.

El cambio climático y su regulación afectará de forma muy diferente a determinados sectores de la economía, unos saldrán perjudicados (combustibles fósiles, líneas aéreas, etc.) y otros favorecidos (energías renovables, nueva movilidad, etc.). Estos escenarios deberán ser valorados por las entidades aseguradoras y gestoras de fondos de pensiones al decidir sus políticas de inversión.

Los actuarios trabajan en la valoración y gestión de riesgos. En este sentido, los riesgos derivados del cambio climático van a tener que ser gestionados por los actuarios, para lo que se precisará disponer de información estadística más completa y fiable.

Finalmente comentó que el cambio climático es uno de los de mayor calado a los que se enfrenta la humanidad y que su gestión necesita la colaboración de las administraciones, empresas y particulares.

Cerró la conferencia el Sr. Xavier Plana, vicepresidente del CAC, que comentó que esta es la segunda de un ciclo de conferencias sobre "Sostenibilidad" que ha puesto en marcha el CAC recientemente, y que están previstas más acciones formativas sobre esta materia, del máximo interés para actuarios y entidades aseguradoras.

Asistentes: 73

6. JORNADA ONLINE – EL INFORME RAZONADO DEL BAREMO DE AUTOS

📅 25 DE FEBRERO DE 2021

SR. MANUEL MASCARAQUE (UNESPA), SR. JOSÉ PÉREZ TIRADO, SRA. OLGA TORRENTE (GABINETE TORRENTE), SR. PEDRO GUZMÁN (FIATC) Y SR. MARIO ANERO (ZURICH)

La jornada puso el foco en aquellas recomendaciones encaminadas a la modificación de las bases técnicas actuariales que sustentan las indemnizaciones a los perjudicados por lucro cesante y ayuda de tercera persona del Baremo.

El Sr. Manuel Mascaraque, de Unespa, miembro de la Comisión de Seguimiento de la Ley 35/2015 y miembro del Grupo de Trabajo de Evaluación Ex Post, abordó los aspectos procedimentales y los aspectos jurídicos-sustantivos del Informe Razonado.

El Sr. José Pérez Tirado, abogado, miembro de la Comisión de Seguimiento de la Ley 33/2015 en representación de las Asociaciones de Víctimas de Accidentes de Tráfico, comentó que, en su opinión, “las compañías deben aplicar lo que prevé la guía de buenas prácticas y que las excepciones en determinados casos (ventanas) sólo deben ser utilizadas por las víctimas con un informe emitido por un actuario experto.” Comentó, además, que los grandes lesionados suponen una pequeña parte de las indemnizaciones a cargo de las compañías de seguros y que, en cambio, son “los grandes perjudicados, económica y socialmente, por los accidentes de circulación, por lo que deben ser protegidos al máximo”.

La Sra. Olga Torrente, actuario y perito, experta en la valoración de daños por accidentes de circulación, comentó los aspectos económico-actuariales del Informe Razonado, así como las recomendaciones financiero-actuariales que afectan a las bases técnicas actuariales que determinan las valoraciones por lucro cesante y daño emergente.

Finalmente, Los Sres. Pedro Guzmán (Fiatc) y Mario Anero (Zurich) explicaron las experiencias que la puesta en marcha de la Ley 25/2015 y el Baremo de Autos ha supuesto en sus respectivas entidades y los cambios que han debido llevar a cabo para la mejor gestión de los siniestros de seguros de automóviles derivados de accidentes de circulación.

Asistentes: 28

7. JORNADA ONLINE – SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO ASEGURADOR EN 2021.

📅 3 DE MARZO DE 2021

SRA. MARISA GALÁN (FIATC), SR. ANTONI FERNÁNDEZ (CAIXA ENGINYERS VIDA), SR. CHRISTOPHER BUNZL (MUTUA DE PROPIETARIOS), SR. MARIÀ RIGAU (ARAG), SR. JOSÉ LUIS FERRÉ (ALLIANZ) Y SR. CLAUDIO CHIESA (BANSABADELL VIDA)

En la Jornada se va comentar que la caída del PIB en nuestro país ha estado muy importante, de la orden del 11%. Malgrat això, el rendiment del sector assegurador ha estat molt positiu en conjunt, especialment en assegurances de no vida, amb una facturació de primes de 36.652 milions d'euros (+1,07% s/ 2019).

La Sra. Marisa Galan, directora general adjunta de Fiatc Seguros, va parlar sobre el sector de la salut. Va destacar que el 2020 ha estat excel·lent, amb un augment de la facturació de primes de +5% s/2019 i bons resultats de rendibilitat. Va comentar que es tracta d'un any excepcional, molt condicionat per la pandèmia de

la covid-19. Per al 2021, s'espera un menor creixement de la facturació, una major sinistralitat i la consolidació de la telemedicina com a eina de futur, entre d'altres.



El Sr. Antoni Fernández, director general de Caixa Enginyers Vida, va parlar sobre la situació i perspectives de l'assegurança de vida. Va comentar que la facturació de les primes de vida risc va disminuir un lleuger -0,3% s/2019. Pel que fa a les assegurances d'estalvi i els plans de pensions, el volum de recursos gestionats va arribar als 300 mil milions d'euros, una xifra similar a la d'anys anteriors. Com a factors clau per al 2021 va parlar del manteniment dels tipus d'interès baixos, que condicionaran el creixement de les assegurances d'estalvi i els efectes sobre el risc de les assegurances de vida de les noves taules de mortalitat. En la seva opinió, el creixement de les assegurances de vida provindrà principalment per les assegurances de vida risc i productes d'estalvi tipus "unit linked".

El Sr. Christopher Bunzl, director general de Mutua de Propietarios, va parlar sobre la situació i les perspectives de les assegurances multirisc. Va dir que el creixement de primes el 2020 va ser del 2,9%. Va parlar dels efectes del canvi climàtic amb fenòmens meteorològics extrems, cada vegada més freqüents, que afecten a la sinistralitat. També va parlar dels canvis derivats de la pandèmia de la covid-19, que han accelerat la digitalització dels processos. En la seva opinió, l'evolució de les assegurances multirisc dependrà de la recuperació de la normalitat i de l'eliminació de les actuals restriccions per la covid-19. Va expressar optimisme sobre el futur, que implica digitalització, col·laboració amb insurtech i especialització.

El Sr. Marià Rigau, CEO d'Arag, va parlar sobre la situació i les perspectives de les assegurances d'assistència jurídica i d'assistència en viatge. Pel que fa a les assegurances d'assistència jurídica, va parlar de la seva bona situació i del fort impuls que l'assegurança d'impagament de lloguers ha suposat per al sector. En la seva opinió, el futur estarà condicionat per l'evolució dels sectors de l'automòbil i multirisc, per la cobertura dels

riscos cibernètics i el desenvolupament del mercat de lloguer. Pel que fa a les assegurances de viatge i assistència a la llar, ha comentat que preveuen un augment més gran de la sinistralitat a mesura que augmenti la mobilitat, i ha destacat que el futur passa per la digitalització.

El Sr. José Luis Ferré, CEO d'Allianz Seguros, va parlar sobre la situació i les perspectives del ram d'automòbils. Va comentar que les primes del ram el 2020 van ser d'11.100 milions d'euros (-2% s/2019). Ha comentat que la sinistralitat en el sector en 2020 ha sigut inferior a la d'anys anteriors, a causa de les mesures de confinament per la covid-19 que han reduït la mobilitat dels vehicles. Com a riscos per al 2021 va parlar dels efectes de l'augment de determinats impostos (primes d'assegurances i matriculació de vehicles), la nova barem d'autos i dels canvis socials a causa de la covid-19, la digitalització i la menor mobilitat.

El Sr. Claudio Chiesa, director general de Bansabadell Vida, va parlar sobre la importància de la sostenibilitat per a les companyies asseguradores. Va comentar que la sostenibilitat és una qüestió en la qual consumidors i inversors han posat el seu focus, condicionant el seu comportament. En la seva opinió, el sector financer i assegurador hauria d'assumir un paper important en aquesta matèria. Va comentar que les inversions "verdes" seran la primera destinació de les inversions europees. Va comentar que la sostenibilitat presenta moltes oportunitats, de les quals les companyies d'assegurances han d'aprofitar.

La Jornada va ser coordinada pel Sr. Isidre Martínez, vocal de Formació i Recerca de la Junta del CAC.

La Jornada va finalitzar amb un interessant col·loqui en el qual es van analitzar i respondre les preguntes i dubtes expressats pels assistents a la mateixa.

Assistents: 177

8. WEBINAR – MODELIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE PANDEMIAS.

📅 17 DE MARZO DE 2021

SRS. SANTIAGO ARECHAGA, ADAM STRANGE Y MANUEL VILLEGAS (SWISS RE)

Las pandemias son eventos muy complejos, con interacciones a diferentes niveles entre elementos patógenos y personas, con implicaciones en casi todos los aspectos de la vida humana.

La modelización de un riesgo pandémico requiere un enfoque pragmático y profundo, para evaluar las características fundamentales del riesgo.

También requiere un análisis detallado de la pandemia para ser modelado: impactos médicos, número de casos, exceso de mortalidad, impacto de la vacunación, entre otros.

Todas estas variables y el modelo Swiss Re se presentarán en la conferencia, analizando las estrategias para el desarrollo del modelo para el análisis de pandemias y sus obstáculos.

Asistentes: 98

9. CURS ONLINE – PROGRAMACIÓ EN R

📅 MARZO, MAYO Y SEPTIEMBRE DE 2021

SR. FRANCESC VALLVÉ

Los conocimientos de programación en las compañías de seguros son cada vez más necesarios, ya que permiten aumentar la eficiencia y permitir el análisis de datos en un entorno de producción.



Los cálculos y el procesamiento de datos se llevan a cabo en todas las áreas de las compañías de seguros: fijación de precios, provisiones técnicas, solvencia II, NIIF17, modelos predictivos, valoraciones de activos, etc.

R és un llenguatge de codi obert que funciona en una gran varietat de plataformes (Unix, Windows, MacOS, entre d'altres).

Cal destacar la possibilitat d'executar R en el núvol (cloud), en plataformes com Amazon AWS o Microsoft Azure i la creació d'aplicacions en sistemes de computació distribuïda com Apache Spark, així com accés a plataformes de machine learning i xarxes neuronals com TensorFlow de Google o Keras, entre moltes altres.

El CAC va organitzar 3 cursos diferent sobre programació en R al llarg de l'any:

1. Programació en R: 29, 30, 31 març i 6, 7, 8, 12 i 13 d'abril de 2021.
2. Tractament de dades i bases de dades amb R: 3, 4, 5, 6, 10, 11 i 13 de maig de 2021.
3. Visualització de dades amb R: 6, 7, 8, 9, 13 i 14 de setembre de 2021.

Assistents totals: 24

10. WEBINAR – ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE GESTIÓN DE LAS INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES (ISR) (PRIMER CICLO DE SOSTENIBILIDAD).

📅 14 DE ABRIL DE 2021

SRS. FRANCESC DURÁN, XAVIER FÀBREGAS, BAS FRANSEN Y ARNAU GUARDIA (GRUP CAIXA ENGINYERS)

La conferencia, la tercera del I Ciclo de Sostenibilidad del CAC, ha sido impartida por los Sres. Francesc Duran, Xavier Fàbregas, Bas Fransen y Arnau Guàrdia, del grupo Caixa d'Enginyers.

En la conferencia se abordaron las diferentes estrategias y criterios de gestión de las Inversiones Socialmente Responsables (ISR). Explicaron cómo la integración de los criterios ASG (Ambientales/Sociales/Governanza) puede ser una fuente de ideas y oportunidades de inversión para las entidades financieras.



El Sr. Xavier Fàbregas, director general de Caixa Enginyers Gestió, habló de la integración de los factores ASG en los criterios de inversión del grupo Caixa Enginyers, que en 2006 ya incluía la etiqueta ISR en uno de sus fondos de inversión. En su opinión, para implementar correctamente una estrategia ASG, las entidades deben modelizar diferentes indicadores, internos y externos, que les permitan seleccionar sus inversiones con criterios objetivos, para lo cual deben utilizar información interna de las propias empresas e información externa.

El Sr. Arnau Guàrdia, gestor de IIC'S de Caixa Enginyers Gestió, especialista en ISR, habló sobre los diferentes tipos de inversiones en ISR, catalogando en temáticas, las que generan externalidades positivas, por ejemplo,

las relacionadas con las energías verdes, con el uso racional del agua, etc. y las inversiones en empresas líderes de ISR. Comentó las diferentes métricas utilizadas para clasificar las inversiones idóneas en ISR (huella hídrica, de carbono, rotación en el consejo y en las plantillas, por ejemplo) que permiten tomar decisiones de inversión objetivas.

El Sr. Fras Bransen, director de mercado de capitales del Grupo Caixa Enginyers, habló de cómo se aplican estas estrategias y criterios ISR en las decisiones de inversión, tanto en activos de renta variable como en activos de renta fija (Green Bonds, Social Bonds, etc.) y también del impulso que se está dando desde la Unión Europea a este tipo de inversiones. Por último, habló sobre los retos en la gestión de las inversiones derivadas de la integración de criterios ISR, la inclusión de la inversión en temáticas concretas y de cómo se mide el impacto de estas inversiones en las carteras de activos que gestionan las entidades financieras, aseguradoras, gestoras de planes de pensiones y gestoras de fondos de inversión.

La jornada fue coordinada por el Sr. Francesc Duran, director de seguros y previsión del grupo Caixa Enginyers y miembro de la Junta de Gobierno del CAC.

Asistentes: 67

11. WEBINAR – MUTUALIDADES DE BIENESTAR SOCIAL EN EL SIGLO XXI: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

📅 26 DE ABRIL DE 2021
SR. ANTONIO LÓPEZ (MUTUAL MÈDICA)

La conferencia fue impartida por el Sr. Antonio López, CEO de Mutua Médica y actuario miembro de CAC, y formó parte de los actos de presentación de la revista ADC21 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya, correspondiente al primer semestre de 2021.

En la conferencia, el Sr. López habló sobre el origen del mutualismo, en la primera revolución industrial del siglo XIX, con la llegada masiva de la población rural a las ciudades para trabajar en centros de fabricación, y la necesidad de auto-cubrir sus necesidades de protección contra enfermedades o muerte.



El Sr. López comentó que las mutuas hoy en día, en general, son entidades aseguradoras modernas y solventes, con una cuota de mercado significativa, que proporcionan ventajas significativas sobre las sociedades anónimas, entre ellas la de establecer objetivos estables a largo plazo, en interés de sus mutualistas, al no depender tanto de la rentabilidad de los recursos propios (ROE), como las sociedades anónimas.

El Sr. López también comentó que las mutualidades tienen importantes retos por delante. Entre otros, ha destacado la necesidad de mejorar la experiencia digital y aumentar su vinculación entre los mutualistas con la entidad, lo que sin duda mejoraría su "buen gobierno".

Ha señalado el hándicap que en ocasiones puede suponer el tamaño limitado de algunas entidades, lo que puede dificultar la atención de algunas inversiones necesarias para mejorar el servicio a los mutualistas.

En su opinión, estas dificultades se pueden superar a través de alianzas entre mutuas e insurtech, que permiten abordar proyectos de innovación de forma coordinada, aprovechando sinergias entre entidades u optimizando costes.

Por último, comentó que en este momento estamos inmersos de lleno en una nueva revolución industrial, con algunas características comunes a las anteriores, como la incertidumbre y la precariedad, que hacen más necesaria que nunca la necesidad y las ventajas del mutualismo, a las que augura un gran futuro.

Asistentes: 79

12. JORNADA ONLINE - CIBERRIESGOS Y CIBERSEGUROS: SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS DEL MERCADO

📅 28 DE ABRIL DE 2021

SRA. MARTA MATEOS (GUY CARPENTER), SR. JORGE MONGE (MANAGEMENT SOLUTIONS), SR. EDUARDO RATIA (LAZARUS), SRA. JAQUELINE SIMÓN (MARSH), SR. ORIOL TORRUJELLA (AGÈNCIA DE CIBERSEGURETAT DE CATALUNYA) Y SRA. KAREN VELANDIA (ZURICH)

El riesgo cibernético es uno de los riesgos con mayor impacto potencial, según el Informe de Riesgo Global del Foro Económico Mundial. El riesgo cibernético ha aumentado en los últimos años debido a los avances tecnológicos (digitalización de procesos, Internet de las Cosas, inteligencia artificial, blockchain, etc.), y también derivado de la creciente dependencia de proveedores externos. La pandemia COVID-19, por otro lado, con la generalización del teletrabajo y el crecimiento exponencial del comercio electrónico, no ha hecho más que aumentar el riesgo cibernético.



La Sra. Jacqueline Simón, gerente de riesgos financieros y riesgos cibernéticos de Marsh, dijo que el mercado de ciberseguros es un mercado en crecimiento, que se ha ajustado drásticamente en el último año debido al aumento de siniestros en todo el mundo, especialmente causadas por el ransomware. Dijo que las compañías de seguros exigen a las empresas que adopten mayores medidas de seguridad Informática, y que el capital a asegurar y las franquicias en las pólizas están aumentando.

La Sra. Karen Velandia, mánager de cyber & professional indemnity de Zurich, habló sobre las coberturas más comunes de las pólizas ciber: gestión de las crisis, responsabilidad civil, daños propios, etc. Comentó que la demanda de este tipo de seguros ha aumentado mucho en nuestro mercado, siguiendo las tendencias en otros mercados, como el americano, en el que el seguro de cobertura de riesgo cibernético tiene un enorme

crecimiento. También habló de los siniestros más comunes, principalmente ransomware, y la práctica criminal generalizada de pedir rescates en bitcoins de sistemas informáticos cifrados.

El Sr. Eduardo Ratia, director general de Lazarus, habló de su experiencia en la gestión de crisis en empresas e instituciones frente a ataques informáticos cada vez más frecuentes y dañinos. Comentó que el mercado de la ciberdelincuencia está altamente industrializado, que los ciberdelincuentes se están profesionalizando cada vez más y que, en general, las empresas no están suficientemente preparadas para hacer frente a una crisis derivada de un ataque informático, por lo que deben invertir más recursos en ciberseguridad y asegurar sus riesgos.

La Sra. Marta Mateos, senior broker de Guy Carpenter, habló sobre el mercado de reaseguros de los riesgos cibernéticos. Dijo que es un mercado amplio, aunque se está endureciendo debido al aumento de las tasas de siniestralidad en los últimos años. Presentó los tipos más comunes de contratos de reaseguro y comentó que las aseguradoras ven cada vez más el reaseguro como una herramienta útil para reducir sus riesgos y optimizar el consumo de capital.

El Sr. Jorge Monge, partner de Management Solutions, habló de los riesgos cibernéticos en las compañías de seguros, considerados un "riesgo operacional", y sus efectos en el cálculo del capital de solvencia (SCR). Dijo que la EIOPA y la DGSFP están extremadamente preocupadas por este riesgo para las aseguradoras debido al alto impacto potencial de sus pérdidas. Finalmente, comentó que para la correcta evaluación del riesgo cibernético debemos identificar los riesgos, los factores que inciden en el mismo y diseñar buenas metodologías para su medición.

La jornada fue clausurada por el Sr. Oriol Torruella, director general de l'Agència de Ciberseguretat de Catalunya. Habló de las actividades de la Agencia en Cataluña y de la importancia del desarrollo de políticas públicas en materia de ciberseguridad. Comentó que la ciberseguridad tiene un enorme potencial de crecimiento y que Cataluña se encuentra en una buena posición competitiva para el desarrollo de clusters de empresas especializadas en ciberseguridad, un sector con gran potencial de crecimiento.

Asistentes: 53

13. CURSO ONLINE – APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA NIIF 17

📅 12, 13, 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2021

SRS. DIEGO NIETO I , MIGUEL ÁNGEL MERINO (MAZARS), SR. ALBERT DE PAZ (MANAGEMENT SOLUTIONS) Y SR. JUAN JESÚS MARÍN (MUTUAL MÈDICA)

El curso abordó los aspectos fundamentales de las nuevas normas contables NIIF 17 para la valoración de los contratos de seguros, que se publicaron en mayo de 2017, cuya entrada en vigor, en principio, está prevista para 2023, y que tienen importantes impactos en diferentes áreas, como son los datos, la tecnología, la gestión del negocio y el gobierno y procesos.

El curso abordó los fundamentos de los nuevos estándares NIIF 17, las principales novedades derivadas de NIIF 17, las metodologías para la valoración de contratos, y ejemplos prácticos de la valoración de diferentes productos.

Asistentes: 20

14. WEBINAR – LA NORMA CONTABLE IFRS 17: CALENDARIO, RETOS Y EXPERIENCIAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

📅 20 DE MAYO DE 2021

SR. DIEGO NIETO (MAZARS), SRA. TERESA SENDRA (GRUPO CATALANA OCCIDENTE), SRA. ROSA MARÍA MOLINER (VIDACAIXA), SR. JAVIER AGUILAR (DGSFP) Y SR. MATIAS CAJIAO (MANAGEMENT SOLUTIONS)



En mayo de 2017, se publicó la norma contable NIIF 17, que modificará radicalmente la forma en que las compañías de seguros contabilizan los seguros. La NIIF 17 entrará en vigor en nuestro país en 2023, aunque por el momento no es aplicable a todas las entidades.

Su aplicación en el sector asegurador representará un gran reto que puede generar impactos significativos en los beneficios, el patrimonio y los sistemas de información de los grupos aseguradores.

La jornada de clausura del curso contó con la presencia de la Sra. Teresa Sendra, directora de función actuarial del Grupo Catalana Occidente – negocio de seguros generales y la Sra. Rosa María Moliner, directora de planificación económica y administración de Vidacaixa. Los dos grupos, por sus peculiaridades, llevan años trabajando en el proyecto, ya que tendrán que aplicar la NIIF 17 en 2023.

Las Sras. Teresa Sendra y Rosa María Moliner comentaron el trabajo que están llevando a cabo para la implementación de la nueva contabilidad, que tiene impactos muy relevantes en todas las áreas de las compañías, en los beneficios, el patrimonio y los sistemas de información. Destacaron los trabajos previos de análisis de la norma, impactos, selección de proveedores y herramientas informáticas, puesta en marcha de trabajos, coordinación de equipos, etc. También comentaron el programa de formación que están llevando a cabo, en todos los niveles de las compañías, para dar a conocer la profundidad del cambio y las implicaciones de la nueva norma contable.

Por último, participó el Sr. Javier Aguilar, inspector de seguros del estado, de la DGSFP, quien habló de los aspectos fundamentales de la norma y del calendario de implementación. El Sr. Aguilar destacó el importante cambio que la nueva norma contable supondrá para las compañías de seguros y para los supervisores, la coordinación entre supervisores y entidades para la implementación de la norma, incentivando a las compañías a avanzar con el proyecto sin demora, a pesar de las dudas que existen en este momento, que se resolverá progresivamente.

La conferencia fue coordinada por el Sr. Diego Nieto, sénior manager de Mazars y por el Sr. Matías Cajiao, socio de Management Solutions.

Asistentes: 130

15. WEBINAR – INTEGRACIÓ DELS FACTORS DE SOSTENIBILITAT A LA INDÚSTRIA ASSEGUADORA: ORSA I SCR (PRIMER CICLE SOSTENIBILITAT)

📅 10 DE JUNIO DE 2021

SR. RAFAEL GARCÍA (SERFIEX), SR. ALEJANDRO LÓPEZ-CORTIJO, SRA. LAURA DEL CAMPO Y SRA. CLARA ARMENGOL (SABADELL ZURICH)

A la conferència, el Sr. Alejandro López-Cortijo, expert en sostenibilitat, va parlar de que el canvi climàtic és el major risc a què s'enfronta la Humanitat, amb enormes impactes socials i econòmics, i que per lluitar contra el canvi climàtic, el món ha de "descarbonitzar" l'economia de forma urgent i accelerada. La descarbonització de l'economia requerirà moure una quantitat ingent d'inversions i en això les entitats financeres jugaran un paper fonamental. Va parlar que la sostenibilitat afecta tota la societat i que en ella les empreses han de jugar un paper clau, implicant a tota l'organització, començant pel Consell d'Administració. Va comentar finalment que el futur serà de les empreses sostenibles.

Seguidament, la Sra. Laura del Campo, FRM i experta en risk management, va parlar de la nova regulació dels mercats financers derivada del Reglament UE de Divulgació de Sostenibilitat (SFDR), en vigor des de març de 2021, i de la necessitat de classificar els productes financers segons el nivell de sostenibilitat dels seus emissors. Va comentar que les entitats asseguradores, a més, han de tenir en compte els riscos derivats de la sostenibilitat de les seves inversions i altres, com els derivats del canvi climàtic, al fer les seves valoracions del capital de solvència (SCR) i les seves estimacions futures (ORSA). Finalment comentar la dificultat en obtenir dades fiables sobre les empreses que permetin classificar les seves emissions, valorant criteris "verds".



Por último, el Sr. Rafael García, CEO de Serfiex, comentó que las compañías de seguros enfrentan desafíos significativos. Entre otros, la medición de los riesgos de sostenibilidad, la elaboración de políticas de gestión de riesgos de sostenibilidad, el cumplimiento de las normas del Reglamento de Divulgación, la elección de los datos y del proveedor de datos y la incorporación del riesgo de sostenibilidad en el ORSA.

La jornada fue clausurada por la Sra. Clara Armengol, Directora de Sostenibilidad de Sabadell Zurich y miembro de la Junta de Gobierno del CAC.

Asistentes: 109

16. JORNADA ONLINE – GESTIÓN DE RIESGOS BIOMÉTRICOS EN COMPAÑÍAS DE SEGUROS.

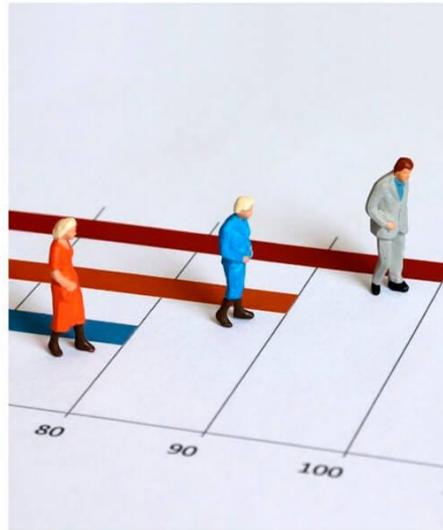
📅 30 DE JUNIO DE 2021

SR. ENRIQUE ABUIN (SERFIEIX), SR. JUAN DE IPIÑA (RGA RE), SR. CARLOS ESQUIVIAS (UNESPA), SR. JOSUÉ ORTEGA (ALLIANZ) Y SRA. JUDITH PUJOL (EY)

El riesgo biométrico es uno de los principales elementos a tener en cuenta en la gestión de los seguros de vida ya que puede afectar significativamente a los resultados de la aseguradora y a su nivel de solvencia.

El Sr. Carlos Esquivias nos habló de los efectos de estos cambios regulatorios en las compañías de seguros, y la Sra. Judith Pujol nos habló de los efectos que tienen en los resultados y la solvencia de las compañías de seguros.

Por otro lado, las compañías de seguros de vida y muerte están muy interesadas en la gestión del riesgo biométrico y el riesgo de interés debido a la larga duración de las garantías cubiertas por sus carteras.



En cuanto al riesgo de tipo de interés, las pólizas de seguro de renta vitalicia, que suelen ofrecer garantías de tipos de interés a muy largo plazo, son las más afectadas. Para la cobertura, las aseguradoras construyen carteras de activos con duraciones similares. Estas estructuras son muy sensibles a la variación repentina de los tipos de interés y pueden producir impactos significativos en los resultados y los niveles de solvencia. El Sr. Enrique Abuín repasó las técnicas de ALM más adecuadas para gestionar estos riesgos.

En cuanto al riesgo biométrico, cabe señalar que el mercado de reaseguros ofrece productos, como los swaps de longevidad. Estos nos permiten asignar riesgos al reaseguro y optimizar sus impactos en el capital económico (tanto en Solvencia II como en lo que las agencias de calificación puedan demandar). El Sr. Juan de Ipiña nos habló de las principales formas de reaseguro para este fin, como su evolución en otros mercados de Europa. Y el Sr. Josué Ortega nos habló de la experiencia de su entidad, una gran aseguradora local, que recientemente reaseguró parte de su cartera de rentas vitalicias.

Asistentes: 65

17. CURSO ONLINE – PROGRAMACIÓN EN VISUAL BASIC Y MACROS EN EXCEL

📅 5, 6, 7, 8, Y 9 DE JULIO DE 2021
SR. EMILIO VICENTE (MGS) Y SR. JORDI MORATÓ (CAIXABANK)

El objetivo del curso fue ofrecer los conocimientos necesarios de Visual Basic para que los alumnos tengan las

habilidades necesarias para realizar mediante programación todos aquellos cálculos financieros, estadísticos o actuariales que deban llevar a cabo, utilizando, si es necesario, el acceso a datos externos como SQL Server o Access.

También se ofreció el conocimiento necesario para la creación de macros con las que se pueden automatizar determinados procesos ofimáticos, incrementando su productividad.

El curso se desarrolló totalmente sobre Excel, y se mostró los mejores hábitos de programación en VBA con el fin de obtener código Visual Basic que sea reutilizable en otros sistemas.

Asistentes: 10

18. WEBINAR – EL VALOR DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS.

📅 14 DE JULIO DE 2021
SR. AITOR CRUZ Y SR. LUIS CUERVO (DAS)

Los Sres. Cruz y Cuervo explicaron que las entidades aseguradoras también están incorporando de forma creciente la IA en la cadena de valor de sus procesos: desarrollo de productos, marketing, distribución, suscripción, pricing, gestión de siniestros, prevención del fraude, reserving, etc.



La IA necesita herramientas y modelos que permitan trabajar con grandes cantidades de datos y extraer conclusiones de valor. Destacaron el valor del actuario, que tiene que ir más allá de la creación de modelos y tiene que ser capaz de interpretar los datos y darles un valor económico.

En su opinión, la IA está al alcance de la mayoría de las entidades, no sólo de las más grandes, ya que hay una gran oferta de proveedores y de empresas insurtech que ofrecen muchos servicios de IA a precios realmente interesantes. En su opinión, las entidades aseguradoras deben comenzar cuanto antes a utilizar la IA en sus procesos, investigar sin miedo y poner en práctica sus modelos, aprendiendo de los errores.

Finalmente explicaron su experiencia en la creación de un modelo basado en IA para la contratación de seguros de impago de alquileres, para el que utilizaron más de 100 variables, de las que han conseguido muy buenos resultados, destacando la facilidad de contratación y los algoritmos de selección de riesgos, que han permitido reducir notablemente la siniestralidad.

Asistentes: 80

19. WEBINAR – EL PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO EN COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

📅 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SR. SANTIAGO ROMERA (AREA XXI)

El Sr. Romera ha comentado que toda entidad aseguradora ha de disponer de un Plan de Continuidad de

Negocio que le permita seguir prestando sus servicios en las condiciones más inesperadas y/o adversas, protegiendo a las personas y a los activos de la entidad.



La pandemia covid 19, a juicio del Sr. Romera, ha supuesto una prueba de fuego para el sector asegurador, que ha tenido que adaptarse a una situación imprevista, de consecuencias potencialmente catastróficas, superando el reto de forma magnífica. En su opinión, la respuesta de la industria aseguradora, en general, ha sido modélica, lo que ha permitido seguir ofreciendo sus servicios a mediadores y asegurados, manteniendo además unos buenos resultados.

Por otro lado, ha comentado que los ataques cibernéticos, cada vez más frecuentes y nocivos, también a entidades aseguradoras, suponen otro riesgo crítico que hace necesario su estudio y la disposición de alternativas que garanticen la continuidad de la actividad de las compañías, en cualquier circunstancia.

En la conferencia se presentaron las mejores prácticas y referencias normativas sobre la materia.

También se mostró la forma de diseñar un plan de continuidad de negocio efectivo en una entidad aseguradora: análisis, revisión de los riesgos, focos en los riesgos catastróficos, controles y acciones de mitigación de riesgo, entrenamiento de los equipos, pruebas de auditoría, desarrollo del plan de continuidad de servicio y mantenimiento, entre otros.

Asistentes: 71

20. JORNADA ONLINE - EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RIESGOS CATASTRÓFICOS: EFECTOS EN LA INDUSTRIA ASEGURADORA.

📅 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SR. SANTIAGO ARECHAGA (SWISS RE), SR. ARTUR REÑÉ, SR. ISMAEL GONZÁLEZ I SRA. ANA NIETO (GUY CARPENTER), SR. SVETLOZAR MINDOV (DELOITTE) Y SRA. MARIA JESÚS ROMERO (ZURICH)

El cambio climático ha convertido los riesgos catastróficos en fenómenos cada vez más frecuentes, con impactos muy importantes en los resultados de las aseguradoras y reaseguradoras en todo el mundo.



Las compañías de seguros y de reaseguros ven, con preocupación, como estos fenómenos son cada vez más habituales cosa que incrementa el coste de los seguros, de daños fundamentalmente, no siempre cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS).

En la Jornada, el Sr. Santiago Arechaga, CEO Iberia de Swiss Re, nos habló del impacto de los siniestros catastróficos a nivel mundial y la reacción de las entidades reaseguradoras, que sin duda afectará al mercado asegurador.

El Sr. Artur Reñé, el Sr. Ismael González y la Sra.

Ana Nieto, de Guy Carpenter, presentaron un estudio detallado sobre la siniestralidad de los seguros

multirriesgo en España derivada de eventos meteorológicos, la distribución de costes entre el CCS y las compañías, la valoración de la exposición a los "peligros meteorológicos", el mapa de exposiciones y "Modelo CAT" para España, los resultados de la modelización CAT de mercado y soluciones de reaseguro y expectativas para las próximas renovaciones de los contratos.

Por su parte, el Sr. Svetlozar Mindov, Manager Risk Advisory, de Deloitte, habló del cambio climático y de los aspectos reguladores que, desde la perspectiva de gestión de riesgos, afectan a las entidades aseguradoras. Comentó las novedades normativas respecto al informe ORSA, los impactos de los riesgos de transición y los riesgos físicos y la integración de los riesgos en Solvencia II, entre otros.

Finalmente, la Sra. María Jesús Romero, Chief Risk Officer, de Zurich España, habló de los objetivos y contenido del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad que la Actuarial Association of Europe ha constituido y en el que el Col·legi está participando.

Asistentes: 102

21. CURSO ONLINE – CONTABILIDAD DE SEGUROS: NIIF 9 Y NIIF 17

📅 4, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2021

SR. MIGUEL ÁNGEL MERINO I SR. JAIME JARO (MAZARS), SRA. ARANTXA PARADA Y SR. ANTONIO SAU (DELOITTE)

En el curso se abordaron algunos de los aspectos más importantes de la NIIF 9 y de la NIIF 17.

La NIIF 9 introduce cambios significativos respecto al actual NIC 39:

- Las disposiciones para la clasificación y valoración de los activos financieros dependerán en el futuro de un análisis combinado del modelo de negocio para cada cartera de activos y de las características contractuales de los activos financieros.
- El modelo de deterioro se aleja del enfoque actual, basado en pérdidas incurridas, a favor de un enfoque basado en pérdidas esperadas. Este cambio tendrá profundos impactos tanto en los deterioros a reconocer en los estados financieros, como en los sistemas de información.
- La contabilidad de coberturas contiene mejoras con el objetivo de alinear el tratamiento contable con la gestión de riesgos de la entidad.

Por su parte, la nueva norma contable internacional de contratos de seguros NIIF 17, supondrá un reto para el sector asegurador español. La NIIF 17 introduce un nuevo enfoque que aborda ciertas inconsistencias de NIIF 4 (la falta de actualización de las hipótesis a mercado, la consideración de la rentabilidad de los activos como tasa de descuento, la opacidad de la evolución de los pasivos por contratos de seguros, entre otros). También introduce nuevos conceptos, como el margen de servicio contractual o el beneficio futuro de una póliza

Asistentes: 33

22. WEBINAR – PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LAS PENSIONES: EL IMPACTO DE LAS REFORMAS

📅 6 DE OCTUBRE DE 2021

DR. XAVIER VAREA (OBSERVATORIO DE LOS SISTEMAS EUROPEOS DE PREVISION SOCIAL COMPLEMENTARIA)

El Dr. Xavier Varea comentó que la previsión social en España está basada en el sistema denominado de "los tres pilares": la previsión social pública, la previsión social privada en el ámbito de la empresa y la previsión social privada especial.



Ha comentado que la previsión social privada en nuestro país ha tenido un escaso desarrollo, cosa que impide ser un complemento adecuado para las pensiones públicas. Destacó el escaso peso de la previsión social empresarial (segundo pilar), especialmente en las pymes. Comentó que el 98% de los trabajadores de las pymes de nuestro país no tiene un plan de pensiones de empresa.

Destacó el éxito de la previsión social empresarial en el País Vasco, donde el 40% de los trabajadores es partícipe de un plan de pensiones en el ámbito de la empresa.

Seguidamente habló del progresivo envejecimiento de la población española, derivado de la reducción de la natalidad y del incremento constante de la longevidad, que irá tensionando las finanzas de la Seguridad Social en los próximos años.

Comentó los efectos perniciosos para la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones derivado de la precariedad laboral y los bajos salarios, que suponen menores aportaciones al sistema de pensiones, del coste creciente de las jubilaciones anticipadas y del escaso desarrollo de la previsión social complementaria.

Habló de las diferentes reformas del sistema de Seguridad Social que se han llevado a cabo en nuestro país desde el año 1995, con el objetivo de garantizar la viabilidad del sistema de pensiones y adaptarlo a la situación económica y demográfica de cada momento. Comentó los aspectos fundamentales de la nueva reforma del sistema de pensiones que se está negociando en este momento y que se espera entre en vigor en 2022.

Finalmente comentó que el desequilibrio financiero a consecuencia de la jubilación de los "baby boomers" es coyuntural y no estructural, que la sostenibilidad financiera no debe ir en detrimento de la sostenibilidad social, que debemos desarrollar de una vez por todas el "segundo pilar", que es aconsejable que las reformas a abordar sean consensuadas y dentro del ámbito de Pacto de Toledo y que, por ello, es fundamental el diálogo social.

Asistentes: 108

23. WEBINAR – EL VALOR DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EL SEGURO

📅 28 DE OCTUBRE DE 2021

SR. CHRISTOPHER BUNZL (MUTUA DE PROPIETARIOS)

En la conferencia, el Sr. Bunzl habló sobre tendencias como la progresiva concentración del mercado asegurador, la comoditización creciente de algunos productos, la aparición de nuevos modelos de negocio o un entorno regulador y de supervisión cada vez más exigente y costoso. También comentó que el mercado asegurador español, en los últimos años presenta una menor facturación, especialmente en el ramo de vida, y unos elevados niveles de rentabilidad y de solvencia.

Se trata de un mercado sumamente competitivo que, pese a su concentración, presenta oportunidades para entidades especialistas, como el Grupo Mutua de Propietarios, líder en ofrecer soluciones globales en torno a la propiedad inmobiliaria a través de sus 4 pilares: la mitigación de riesgos para el propietario, el mantenimiento de los inmuebles, la sostenibilidad de la vivienda y la accesibilidad de la vivienda.

En su opinión, una estrategia de especialización alcanza varias áreas: diseño del producto, canal de distribución, selección de riesgos, gestión de los siniestros, atención de clientes y mediadores, entre otros.



La especialización aplicada a su mercado permite al Grupo Mutua de Propietarios gestionar con beneficios sus productos y servicios, como por ejemplo el del seguro de edificio, con una muy elevada frecuencia de siniestralidad y escaso margen.

Durante su intervención, el director general del Grupo Mutua de Propietarios destacó cómo la pandemia ha acelerado la digitalización de las entidades, que han salido fortalecidas del reto, con un creciente peso del comercio e interacción digital. En este punto, señaló que las insurtech supondrán un reto para las entidades aseguradoras tradicionales, que deberán adaptar su forma de operar ante un cliente cada vez más digital.

Finalmente, Bunzl apuntó al cambio climático como otro reto que las aseguradoras de edificios e inmuebles deben afrontar, debido a la creciente siniestralidad derivada de fenómenos atmosféricos extremos cada vez más frecuentes y dañinos.

Asistentes: 101

24. CURSO – PROFESIONALISMO

📅 4 DE NOVIEMBRE DE 2021
SR. EMILIO VICENTE (MGS)



En el curso de acceso al Registro de Actuarios Internacionales del Col·legi d'Actuaris de Catalunya se trataron estos cuatro puntos: Normas de conducta y disciplina, estándares profesionales, profesionalismo y ética empresarial y profesionalismo en la práctica aseguradora

Asistentes: 8

25. CURSO ONLINE – GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

📅 10, 11, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

SRA. MARIA JESÚS ROMERO (ZURICH), SR. DAVID GUITART (BDO) Y SR. EMILIO VICENTE (MGS)

Este curso abordó los aspectos fundamentales que establece la legislación española sobre la Función de Gestión de Riesgos en las entidades aseguradoras:

- DIRECTIVA 2009/138 (25.11.2009): art.48.
- REGLAMENTO DELEGADO 2015/35 (10.10.2014): art.272.
- LOSSEAR (LEY 20/2015 de 14.07): art.66.5.
- ROSSEAR (RD 1060/2015 de 20.11): art.47.
- DIRECTRICES EIOPA (RES. DGSFP 18.12.2015) (EIOPA-BOS-14/253: DIR. 46 a la 51).

L'esmentada regulació estableix l'abast de la gestió de riscos en les asseguradores, definint les àrees de risc a gestionar, així com la pròpia Funció de Gestió de Riscos, com a segona línia de defensa.

Este curso diseñado por el CAC trató, de una manera práctica y en profundidad, tanto las áreas a cubrir por el sistema de gestión de riesgos (suscripción y constitución de reservas, gestión de activos y pasivos, inversiones, liquidez y concentración, operacional e impuestos diferidos) como las responsabilidades de la Función de Gestión de Riesgos y su alineación con la estrategia de la entidad a través de la Gana al Riesgo y el Proceso de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), con el objetivo de dar respuesta a las siguientes preguntas:



1. ¿Qué se espera de la Función de Gestión de Riesgos de la Entidad?
2. ¿Cómo se deben controlar los principales riesgos de la Entidad y cómo se integra el sistema de gestión de riesgos en la Organización?

Asistentes: 32

26. WEBINAR – REVISIÓN DE LA DIRECTIVA DE SOLVENCIA II: PRINCIPALES ASPECTOS

📅 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

SR. PEDRO DEL POZO (UNESPA)

La Comissió Europea (CE) va presentar el passat 22 de setembre la seva proposta de modificació de la Directiva 2019/138 sobre l'accés a l'activitat d'assegurança i reassegurança i el seu exercici (Solvència II). S'aborden, entre altres, aspectes relatius a proporcionalitat, informació pública i al supervisor, mesures de garantia a llarg termini, eines macro prudencials, canvi climàtic i supervisió de grups.

Així mateix, l'Executiu comunitari ha avançat la seva intenció de modificar el Reglament Delegat de Solvència II (UE) 2015/35, en línia amb les recomanacions presentades per EIOPA, al desembre de 2020.

A partir d'ara les propostes legislatives presentades per la CE es debatran amb el Consell i el Parlament Europeu.

A la sessió es va fer una breu revisió de les principals novetats de la proposta de la CE.

Assistents: 85

27. WEBINAR – LA REFORMA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES: ANÁLISIS FINANCIERO Y ACTUARIAL DEL PRIMER BLOQUE DE MEDIDAS PROPUESTAS

📅 2 DE DICIEMBRE DE 2021

SR. EMILIO VICENTE (MGS), SR. JOAN ANGEL VERGÉS (CONSULTOR), SR. JAIME GARCÍA (NOVASTER) Y ANTONI FERNÁNDEZ (CAJA INGENIEROS VIDA Y PENSIONES)

El pasado 6 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Proyecto de Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones. En este Proyecto de Ley se incluye el primer bloque de medidas para una reforma del Sistema de Pensiones que deberá desarrollarse según los acuerdos alcanzados a finales de 2020 en el seno del Pacto de Toledo.

A lo largo de la sesión, una representación del Grupo de Trabajo de "Pensiones y Seguridad Social" del CAC analizaron los principales efectos del proyecto, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero del 2022.

Asistentes: 71

28. JORNADA ONLINE – NOVEDADES FISCALES Y OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

📅 14 DE DICIEMBRE DE 2021

SR. ALFONSO ROSILLO (GRUPO ARQUIMEA), SR. ADOLFO ROVIRA Y SR. ANTONIO SALAS (CUATRECASAS)



En La Jornada se trataron las principales novedades fiscales con incidencia en el sector asegurador, así como las novedades previstas a través de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, que introduce importantes modificaciones a los límites y al tratamiento fiscal de las aportaciones y contribuciones a los sistemas de previsión social.

Por otro lado, se analizaron, entre otros, el estado de la situación por doble imposición, de los incentivos fiscales y, en concreto, de los incentivos para la financiación de proyectos de I+D+i a través del mecenazgo tecnológico.

Asistentes: 40

Resumen de las actividades en materia de formación del primer semestre del año 2022.

nº	fecha	Curso / Jornada / Webinar	Asistentes	Horas
1	14/01	Webinar L'economia i els mercats financers post covid	81	81
2	18/01	Curs online Programació Python per Actuaris	13	208
3	28/01	Jornada online Risc Biomètric: resolució de la DGSFP sobre taules de mortalitat. Efectes sobre les entitats asseguradores	99	396
4	03/02	Webinar 2n informe covid 19	74	74
5	17/02	I Cicle Sostenibilitat: Sostenibilitat i canvi climàtic: El paper de l'actuari	73	73
6	25/02	Jornada online L'Informe raonat del Barem d'Autos	28	112
7	03/03	Jornades d'alta direcció: Situació i perspectives del mercat assegurador al 2021	177	708
8	17/03	Webinar Modelització i quantificació de les pandèmies	98	98
9		Cursos online Programació en R	24	342
10	14/04	I Cicle Sostenibilitat: Estratègies i Criteris de gestió de les Inversions Socialment Responsables (ISR)	67	67
11	26/04	Webinar Mutualitats de Previsió Social en el segle XXI: reptes i oportunitats	79	79
12	28/04	Jornada online Ciberriscos i ciberassegurances: situació actual i tendències del mercat	53	212
13	03/05	Curs online Aplicacions pràctiques de la NIIF 17	20	200
14	12/05	Webinar La norma comptable NIIF 17: calendari, reptes i experiències de les entitats asseguradores	130	260
15	20/05	I Cicle Sostenibilitat: Integració dels factors de sostenibilitat a la indústria asseguradora: ORSA i SCR.	109	109
16	10/06	Jornada online La Gestió del risc biomètric a les entitats asseguradores	65	260
17	05/07	Curs online Programació en Visual Basic i Macros en Excel	10	100
18	14/07	Webinar El valor de la intel·ligència artificial per a les entitats asseguradores	80	80
19	16/09	Webinar El pla de continuïtat de negoci en companyies asseguradores	71	71
20	30/09	Jornada online El canvi climàtic i els riscos catastròfics: efectes en la indústria asseguradora	102	408
21	04/10	Curs online Comptabilitat d'assegurances: NIIF 9 i NIIF 17	33	198
22	06/10	Webinar Problemàtica actual de les pensions: l'impacte de les reformes	108	108
23	28/10	Webinar El valor de la especialització en l'assegurança	101	101
24	04/11	Curs online Professionalisme	8	16
25	10/11	Curs online Gestió de riscos en les entitats asseguradores	32	256
26	30/11	Webinar Revisió de la directiva de solvència II: principals aspectes	85	85
27	02/12	Webinar La reforma del sistema públic de pensions: anàlisi financera i actuarial del primer bloc de mesures proposades	71	71
28	14/12	Jornada online Novetats fiscals i altres qüestions d'interès per a les entitats asseguradores	40	160
			1.931	4.933



MS^o
ManagementSolutions
Making things happen

Management Solutions és una firma internacional de serveis de consultoria. Amb més de 2.500 professionals i presència en més de 40 països, compta amb equips multidisciplinaris especialitzats en diferents àmbits com finances, actuarial i transformació per a les principals asseguradores nacionals i internacionals

www.managementsolutions.com

[in](#) [f](#) [@](#) [t](#) [v](#)

créditos

ADC21



Director

Emilio Vicente Molero

Consejo de redacción

Jordi Celma Sanz

Xavier Colominas García

Luis Cuervo Carballo

Anna Labayen Cervera

Aleix Olegario Surroca

Diseño y maquetación

Icstece_ comunicació i marca

www.icstece.com

Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Presidenta

Marisa Galán Camino

Vicepresidente

Antonio López López

Secretaria

Clara Armengol Vivas

Tesorera

Josefina Alargé Salvans

Vocal

Antoni Fernández Moreno

Vocal

Xavier Gómez Naches

Vocal

Emilio Vicente Molero

Gerencia

Joaquim Celma Bueso

jcelma@actuaris.org

Administración

Rosa Maria Felipe Checa

actuaris@actuaris.org



Via Laietana, 32 4 planta

08003 Barcelona

+34 933 190 818

actuaris@actuaris.org

www.actuaris.org

Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier artículo sin previa autorización del Col·legi d'Actuaris de Catalunya.

Los conceptos i formulas expresadas a cada articulo son únicamente responsabilidad del autor.

protectores



Afi Escuela



agrupació
Assurances du Crédit Mutuel



Allianz



altermutua
ABOGADOS



ARAG



AREA XXI



BanSabadell Vida



BBVA Seguros



BDO ESPAÑA



Caja de Ingenieros
Vida y Pensiones



Catalana
Occidente
Seguros



Asesores
CPPS



CUATRECASAS



DAS

Deloitte.



EY



FIATC
S E G U R O S



Generalitat de Catalunya
Departament de la Vicepresidència
i d'Economia i Hisenda



KPMG



GUY CARPENTER



MSO
Management Solutions
Making things happen



MAZARS



MGS
Seguros



Milliman



assurances
mussap



MUTUA DE PROPIETARIOS
els teus immobles en forma



MutualMédica

